2022 DURANGO 2028
GOBIERNO DEL ESTADO

TOMO I
RESULTADOS GENERALES

2022 DURANGO 2028
GOBIERNO DEL ESTADO

Ingresos

INFORME DE INGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2022

Composición de los ingresos totales

Durante el ejercicio fiscal 2022, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos por un total de 40,022.58 millones de pesos; se integran de 3,789.30 millones de pesos de ingresos propios, 2,300.00 millones de pesos de financiamiento y 33,933.28 millones de pesos de ingresos federales, que representan el 9.47%, 5.75% y 84.79% respectivamente, en relación a los ingresos totales.

Ingresos totales 2022

(millones de pesos)

Concepto	Importe	%
Propios	3,789.30	9.47%
Financiamiento	2,300.00	5.75%
Ingresos estatales	**6,089.30**	**15.21%**
Federales	**33,933.28**	**84.79%**
Total	**40,022.58**	**100.00%**

El porcentaje de los ingresos propios y por financiamiento es en relación al total
Es posible que las sumas no coincidan debido al redondeo

Los ingresos totales de 2022, superaron al pronóstico de la Ley de Ingresos en 4,387.43 millones de pesos, 12.31% más, mientras que en relación a lo alcanzado en 2021, se obtuvieron ingresos mayores por 1,059.50 millones de pesos, 2.72% más. Sin considerar el financiamiento interno, los ingresos totales de 2022, superaron a lo estimado en 2,087.43 millones de pesos, 5.86% más, mientras que en relación al 2021 se tuvieron 2,337.80 millones de pesos más, 6.61% de incremento.

Ingresos totales

(millones de pesos)

	2021	2022		Variación 2022-2021		Variación 2022-Ptto	
Concepto	Obtenido	Presupuesto	Obtenido	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Propios	3,409.03	3,494.61	3,789.30	380.27	11.15%	294.69	8.43%
Financiamiento	3,578.30	0.00	2,300.00	-1,278.30	-35.72%	2,300.00	
Ingresos estatales	**6,987.33**	**3,494.61**	**6,089.30**	**-898.03**	**-12.85%**	**2,594.69**	**74.25%**
Federales	**31,975.74**	**32,140.53**	**33,933.28**	**1,957.54**	**6.12%**	**1,792.74**	**5.58%**
Total	**38,963.08**	**35,635.15**	**40,022.58**	**1,059.50**	**2.72%**	**4,387.43**	**12.31%**
Total sin financiamiento	**35,384.78**	**35,635.15**	**37,722.58**	**2,337.80**	**6.61%**	**2,087.43**	**5.86%**

Es posible que las sumas no coincidan debido al redondeo

Ingresos de origen estatal

Los ingresos de origen estatal están integrados por ingresos propios e ingresos por financiamiento.

Ingresos propios

La recaudación en ingresos propios ascendió a 3,789.30 millones de pesos, quedando arriba del presupuesto por un importe de 294.69 millones de pesos, lo que significó un incremento de 8.43% y en relación a lo recaudado en el año anterior, se tuvo un aumento de 380.27 millones de pesos, 11.15% más.

En el gráfico siguiente se muestra la proporción que representa cada uno de los conceptos que componen los ingresos propios respecto del total de este apartado.

Composición de los ingresos propios 2022

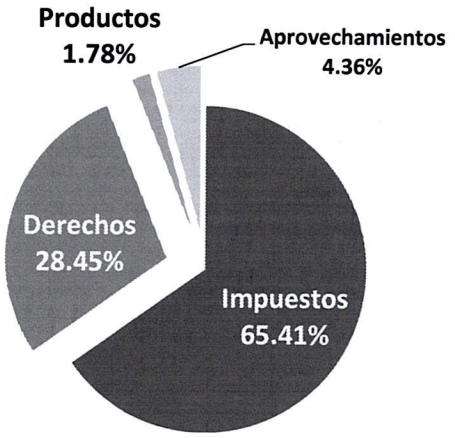

Los ingresos por **Impuestos**, ascendieron a 2,478.58 millones de pesos. Comparativamente con lo presupuestado, se tuvo un aumento en el ingreso en 230.10 millones de pesos, un 10.23% más y de 241.41 millones de pesos, 10.79% de aumento, en relación a lo recaudado en 2021. La variación más significativa se logró en el Impuesto Sobre Nómina por un importe de 6.40 millones de pesos, 1.07% más a lo estimado y en relación al año anterior, la recaudación se incrementó en 62.82 millones de pesos, 11.61% más. Por su parte el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos estatal, aumentó su recaudación en 95.29 millones de pesos, 14.49% más de lo estimado y en relación a la recaudación del ejercicio anterior, se incrementó en 16.34 millones de pesos, 2.22% más. Finalmente, el Impuesto para el Fomento de la Educación Pública en el Estado registró un aumento en relación a lo estimado de 106.53 millones de pesos, equivalente a 11.45% más, mientras que en relación a lo obtenido en el ejercicio anterior, el aumento fue de 158.96 millones de pesos, 18.11%, más.

En lo que respecta al grupo de **Derechos**, se obtuvo una recaudación de 1,078.04 millones de pesos. Comparativamente con lo estimado, se registró un aumento de

29.54 millones de pesos, equivalente a 2.82% mayor y en relación a lo alcanzado en el año anterior, se tiene un incremento de 130.52 millones de pesos, 13.78% más. Esta variación se refleja principalmente en los rubros de Servicios de Control Vehicular con un aumento de 8.74 millones de pesos, 1.10% más de lo estimado y de 103.02 millones de pesos, 14.67% más, en relación a la recaudación del 2021; a Accesorios de Derechos, con un aumento de 17.87 millones de pesos, 48.81% más de lo estimado, en relación al ejercicio anterior se tuvo un incremento de 5.74 millones de pesos, 11.77% más; y al Registro Público de la Propiedad, con un aumento de 15.16 millones de pesos, 10.47% más en relación a la estimación para 2022 y 21.60 millones de pesos adicionales, 15.61% más comparativamente con la recaudación del ejercicio inmediato anterior.

Los ingresos por **Productos** ascendieron a 67.50 millones de pesos, 33.39 millones de pesos más en relación a lo estimado, equivalente a 97.87% de incremento, en tanto que comparativamente con lo recaudado en 2021, se tuvo un aumento de 29.58 millones de pesos, 77.99% más. Esta variación se refleja principalmente en el rubro de Rendimientos de Capital, con 48.82 millones de pesos en 2022, 149.04% por arriba del presupuesto, 29.22 millones de pesos más y en relación al 2021, la recaudación aumentó en 33.50 millones de pesos, 218.62% más.

En el caso de los ingresos por **Aprovechamientos**, se obtuvo un total de 165.18 millones de pesos, superando lo presupuestado en 1.66 millones de pesos, lo que significó un incremento del 1.01% y una disminución de 21.24 millones de pesos, 11.40% menos en relación a lo alcanzado en el año anterior. La disminución en la recaudación, en relación al 2021, se debe básicamente a Servicios Públicos y Obras Públicas, con 63.14 millones de pesos, 60.45% menos, en relación al presupuesto 2022 estas Aportaciones tuvieron una disminución de 45.09 millones de pesos, 52.19% menor. La recaudación por Registro Estatal de Vehículos de Procedencia Extranjera, descendió en 4.31 millones de pesos en relación al presupuesto y las Aportaciones para la Cruz Roja fueron 38.57 millones de pesos en el año que se informa.

A continuación, se muestra una tabla con el desglose de los ingresos de origen propio y su comparativo con el presupuesto y los ingresos recaudados en el 2021.

Ingresos propios

(millones de pesos)

Concepto	2021	2022		Variación 2022-2021		Variación 2022-Ptto	
	Obtenido	Presupuesto	Obtenido	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Impuestos	2,237.17	2,248.47	2,478.58	241.41	10.79%	230.10	10.23%
Derechos	947.52	1,048.50	1,078.04	130.52	13.78%	29.54	2.82%
Productos	37.92	34.11	67.50	29.58	77.99%	33.39	97.87%
Aprovechamientos	186.43	163.52	165.18	-21.24	-11.40%	1.66	1.01%
Total	**3,409.03**	**3,494.61**	**3,789.30**	**380.27**	**11.15%**	**294.69**	**8.43%**

Es posible que las sumas no coincidan debido al redondeo

Ingresos por financiamiento

Deuda pública a largo plazo
Por el año que se informa, la deuda pública a largo plazo ascendió a **400.00** millones de pesos.

Este crédito se contrató con Bansi, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Mediante decreto 88, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de diciembre de 2021, el Congreso del Estado autorizó al Poder Ejecutivo por conducto de la Secretaría de Finanzas y de Administración a contratar financiamiento para inversiones públicas productivas; hasta por la cantidad de **1,405.53** millones de pesos, teniendo como fuente de pago las Participaciones del Fondo General.
De este crédito, se dispuso la cantidad de **400** millones de pesos a un plazo de 240 meses y a una tasa de TIIE +2.50, cuyo destino fue financiar el costo de inversiones Públicas Productivas en mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional, equipo médico e instrumental médico y de laboratorio, adquisición de bienes para la prestación de un servicio público específico, equipo de defensa y seguridad, maquinaria y herramienta, bienes inmuebles, obra pública en bienes de dominio público y obra pública en bienes propios.
Deuda pública a corto plazo.

Por el año 2022, la deuda pública a corto plazo fue de **1,900.00** millones de pesos, contratados con Banco Multiva, S.A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, en los siguientes términos:

1. Primera disposición de 1,100 millones de pesos, crédito simple quirografario a corto plazo, a una tasa TIIE +450 puntos base, su destino fue cubrir necesidades a corto plazo (insuficiencia por liquidez temporal), a un plazo de 12 meses (amortizaciones mensuales con un mes de gracia).
2. Segunda disposición de 800 millones de pesos, crédito simple quirografario a corto plazo, a una tasa TIIE +4.5%, su destino fue cubrir necesidades a corto plazo (insuficiencia por liquidez temporal), a un plazo de 12 meses (amortizaciones mensuales).

Al 31 de diciembre el saldo por pagar asciende a 1,900.00 millones de pesos, siendo préstamos a corto plazo con Institución Bancaria.

Modificaciones a las cifras autorizadas en la Ley de Ingresos del Estado: Ingresos de origen estatal

Las partidas autorizadas en la Ley de Ingresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2022, en ingresos de origen estatal, sumaron un total de 3,494.61 millones de pesos. Esta Ley de Ingresos no sufrió modificaciones por el ejercicio 2022, como lo muestra la siguiente tabla:

Modificación de la Ley de Ingresos del Estado

(millones de pesos)

Concepto	Original	Modificado
Ingresos de propios	3,494.61	3,494.61
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00
Total ingresos estatales	**3,494.61**	**3,494.61**

Es posible que las sumas no coincidan debido al redondeo

Ingresos de origen federal

Los ingresos federales ascendieron a 33,933.28 millones de pesos. Se integran de Participaciones Federales, las que con un monto de 13,337.59 millones de pesos representan el 39.31% del total de este apartado; por los Fondos de Aportaciones Federales pertenecientes al Ramo 33, 15,900.38 millones de pesos, que representan 46.86%; y de Ingresos Federales Extraordinarios (convenios), 4,695.31 millones de pesos, equivalentes al 13.84%.

En la siguiente tabla se detalla la integración de los ingresos de origen federal:

Ingresos de origen federal 2022

(millones de pesos)

Concepto	Subtotal	Total
Participaciones Federales		**13,337.59**
Fondo General	10,362.52	
Fondo de Fomento Municipal	787.54	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	282.22	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	508.61	
Otras Participaciones Ramo 28	984.34	
Incentivos Económicos	381.48	
Accesorios de Incentivos Económicos	29.47	
Contribuciones causadas en ejercicios fiscales anteriores	0.81	
Accesorios de contribuciones causadas en ejercicios fiscales anteriores	0.60	
Aportaciones Federales (Ramo 33)		**15,900.38**
Nómina Educativa y Gasto Operativo	9,023.53	
Servicios de Salud	2,747.93	
Infraestructura Social	1,162.53	
Fortalecimiento de Municipios	1,371.95	
Aportaciones Múltiples	434.20	
Educación Tecnológica y de Adultos	129.78	
Seguridad Pública	217.93	
Fortalecimiento de Entidades Federativas	812.54	
Ingresos extraordinarios		**4,695.31**
Convenios de reasignación y descentralización	4,693.83	
Convenios de provisiones salariales y económicas	1.48	
Total		**33,933.28**

Es posible que las sumas no coincidan debido al redondeo

Dentro del rubro de **Participaciones Federales**, se recibieron recursos por un total de 13,337.59 millones de pesos, mismos que representan un 39.31% del total de ingresos federales. Se integran por una parte, de los recursos que provienen directamente de la Federación, de los que se recibió un total de 12,925.23 millones de pesos, que corresponden al Fondo General, Fondo de Fomento Municipal, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Fondo de Fiscalización y Recaudación, Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por Venta de Gasolinas y Diésel y a Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto sobre la Renta enterado a la Federación por el salario del personal de las entidades (estatal y municipal). Comparativamente con lo recibido en el año 2021, se obtuvieron recursos mayores por un importe de 1,173.18 millones de pesos, que significa un incremento del 9.98%. En relación a lo estimado para 2022, los recursos recibidos por el Estado por concepto de Participaciones Federales, quedó abajo en 144.13 millones de pesos, 1.10% de recursos menos.

En lo que respecta a los 412.36 millones de pesos restantes que conforman las Participaciones Federales, estos ingresos se integran de las contribuciones federales que son administradas y recaudadas por el Gobierno del Estado, derivado de las facultades que se le otorgan mediante el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. Comparativamente con el año anterior, se obtuvieron recursos menores por 371.14 millones de pesos, equivalente a una disminución del 47.37%. Estas contribuciones se integran del Impuesto Sobre Tenencia (federal), Impuesto sobre Automóviles Nuevos, Incentivos de Fiscalización, Cobros de Créditos Fiscales Federales, Multas, Recargos y Actualizaciones que provengan de estas contribuciones. La variación se debió básicamente a una disminución en Cobros de Créditos Fiscales Federales, cuya recaudación disminuyó en 411.70 millones de pesos en relación al 2021; en Vigilancia en el Cumplimiento de Obligaciones, se tuvo un aumento de 3.96 millones de pesos, 54.38% más y en Incentivos de Fiscalización un incremento de 21.33 millones de pesos, 20.80% más. En relación a la recaudación presupuestada para el año 2022 por estos conceptos, se obtuvieron menores recursos por 59.17 millones de pesos, 12.55% de decremento. La mayor variación se refleja en Cobro de Créditos Fiscales Federales con una diferencia de 94.93 millones de pesos, Vigilancia en el Cumplimiento de Obligaciones con un aumento de 1.52 millones de pesos, equivalente al 15.65% adicional y, en Incentivos de Fiscalización con un aumento de 5.95 millones de pesos, 5.04% más.

En lo que se refiere a los **Fondos de Aportaciones Federales**, pertenecientes al Ramo 33, se recibieron ingresos por un total 15,900.38 millones de pesos, los cuales representan el 46.86% respecto al total de ingresos de origen federal. Los fondos

que lo integran son: Nómina Educativa y Gasto Operativo, Servicios de Salud, Infraestructura Social, Fortalecimiento de los Municipios, Aportaciones Múltiples, Educación Tecnológica y de Adultos, Seguridad Pública y Fortalecimiento de Entidades Federativas. En relación a lo recibido en el año anterior, se tuvo un incremento de 1,180.88 millones de pesos por estos conceptos, 8.02% más y comparativamente con lo presupuestado, se recibieron ingresos adicionales por 565.85 millones de pesos, lo que equivale a un aumento del 3.69%. Esto se debe al ingreso devengado en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), en 2022 el total registrado por este concepto fue de 9,023.53 millones de pesos, en tanto la estimación fue de 8,488.74 millones de pesos, 534.79 millones de pesos más, 6.30% de aumento. En lo que se refiere al Fondo de Aportación para Servicios de Salud, se recibieron 26.38 millones de pesos más, 0.97% adicional respecto al presupuesto. Del fondo de Aportación para Educación Tecnológica y de Adultos, se recibieron 4.68 millones de pesos más a lo presupuestado, 3.74% mayor.

Por lo que respecta a los **Ingresos Federales Extraordinarios (convenios)**, se recibieron un total de 4,695.31 millones de pesos, equivalentes al 13.84% del total de ingresos federales. Destacan algunas remesas recibidas para los Sectores de Educación, Salud, Comisión Nacional del Agua, Fondo de Estabilización de los Ingresos de Entidades Federativas, entre otras. Comparativamente con el presupuesto, se recibieron ingresos por convenios adicionales por un importe de 1,430.20 millones de pesos, 43.80% más. En relación al ejercicio anterior, se recibieron ingresos por convenios menores por 25.38 millones de pesos, lo que representa el 0.54% por debajo de lo recibido en 2021.

Modificaciones a las cifras autorizadas en la Ley de Ingresos del Estado, en ingresos de origen federal, con respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2022

Las partidas autorizadas en la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, en ingresos de origen federal, sumaron un total de 32,325.16 millones de pesos. En algunas de ellas se registraron variaciones como resultado de las asignaciones aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para ese mismo ejercicio fiscal y por reclasificaciones, generando una diferencia negativa global de 184.63 millones de pesos, obteniendo así un ingreso total estimado de 32,140.53 millones de pesos. Las partidas de ingreso de origen federal que sufrieron modificaciones se integran de la siguiente manera:

Modificación de la Ley de Ingresos del Estado 2022

(millones de pesos)

Concepto	Presupuesto 2022	Modificaciones PEF 2022	Presupuesto Modificado 2022
Participaciones Federales	13,649.92	-109.04	13,540.89
Fondo General	10,006.13	-108.28	9,897.85
Fondo de fomento Municipal	766.71	-1.51	765.20
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	272.90	2.98	275.88
Fondo de Fiscalización y Recaudación	504.76	-2.23	502.53
Otras participaciones ramo 28	1,627.90	0.00	1,627.90
Incentivos Económicos	441.94	0.00	441.94
Accesorios de Incentivos Económicos	29.26	0.00	29.26
Contribuciones causadas en ejercicios fiscales anteriores	0.21	0.00	0.21
Accesorios de contribuciones causadas en ejercicios fiscales anteriores	0.12	0.00	0.12
Aportaciones Federales (Ramo 33)	15,410.13	-75.59	15,334.54
Nómina Educativa y Gasto Operativo	8,488.74	0.00	8,488.74
Servicios de Salud	2,721.55	0.00	2,721.55
Infraestructura Social	1,186.72	-24.19	1,162.53
Fortalecimiento de Municipios	1,372.92	-0.96	1,371.95
Aportaciones Múltiples	487.94	-53.74	434.20
Educación Tecnológica y de Adultos	125.10	0.00	125.10
Seguridad Pública	209.95	7.98	217.93
Fortalecimiento de Entidades Federativas	817.21	-4.67	812.54
Ingresos extraordinarios	3,265.11	0.00	3,265.11
Convenios de reasignación	475.48	0.00	475.48
Convenios de descentralización y otros	2,789.63	0.00	2,789.63
Provisiones salariales y económicas	0.00	0.00	0.00
Total	**32,325.16**	**-184.63**	**32,140.53**

Es posible que las sumas no coincidan debido al redondeo

En lo que se refiere a las modificaciones en Participaciones Federales, se registraron disminuciones por un total de 109.04 millones de pesos, de los cuales 108.28 millones de pesos menos corresponden al Fondo General, 1.51 millones de pesos menos al Fondo de Fomento Municipal, 2.98 millones de pesos más al Impuesto Especial sobre Producción y Servicio, 2.23 millones de pesos menos al Fondo de Fiscalización y Recaudación, según se detalla en el **Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios,** publicado el 20 de diciembre de 2021, en el Diario Oficial de la Federación..

Por lo que respecta a los Fondos de Aportaciones Federales pertenecientes al Ramo 33, se registró una disminución total de 75.59 millones de pesos, de los cuales corresponden 24.19 millones de pesos menos al Fondo de Infraestructura

Social, 0.96 millones de pesos menos al Fondo de Fortalecimiento de Municipios, 53.74 millones de pesos menos al Fondo de Aportaciones Múltiples, 7.98 millones de pesos más al Fondo de Seguridad Pública y 4.67 millones de pesos menos al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas, según lo que señalan el Acuerdo de fecha 20 de diciembre de 2021 referido con anterioridad y el **Acuerdo por el cual se modifica el diverso por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios** de fecha 25 de febrero de 2022, así como **el Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal,** de fecha 08 de abril de 2022 y el **Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior,** de fecha 08 de abril de 2022.

Participaciones Federales

Los ingresos obtenidos por Participaciones ascendieron a 13,337.59 millones de pesos. Se observa un decremento de 203.30 millones de pesos con respecto al presupuesto, equivalente al 1.50% menos y 802.03 millones de pesos, 6.40% más en relación a lo recibido en el ejercicio previo. El comportamiento para cada uno de los rubros que integran este apartado, se detalla a continuación:

Los recursos obtenidos por concepto del **Fondo General**, ascendieron a 10,362.52 millones de pesos, cantidad superior a la estimación prevista por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que fue de 9,897.85 millones de pesos, este aumento fue de 464.68 millones de pesos, 4.69% más; mientras que comparativamente con lo recibido en 2021, se observa un incremento de 1,390.09 millones pesos, 15.49% mayor. Los ingresos que se recibieron por este Fondo, representaron el 77.69% respecto al total de ingresos por Participaciones. De este fondo el 20.00% se distribuye a Municipios.

El ingreso recibido por concepto de **Fondo de Fomento Municipal fue** de 787.54 millones de pesos, registrándose un aumento de 22.34 millones de pesos, es decir, 2.92% más en relación a lo estimado y 99.76 millones de pesos más, 14.50% en relación a lo recibido el año anterior. Es importante mencionar que el 30% del excedente de este Fondo, corresponde a los municipios que celebraron convenio con el Estado para el cobro y administración del Impuesto Predial, fue de 143.12 millones de pesos, 40.25 millones de pesos más que en 2021, 39.13% superior.

Este Fondo representa el 5.90% del total de Participaciones, y se distribuye en su totalidad a los Municipios.

Por lo que respecta al **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)**, se recibieron en total 282.22 millones de pesos; 34.36 millones de pesos más en relación al ejercicio 2021, 13.86% más; en relación a lo estimado se tiene un aumento de 6.33 millones de pesos, generándose un incremento equivalente a 2.30%. Este fondo representa el 2.12% del total de Participaciones. El 20.00% se distribuye a Municipios

En lo que se refiere al **Fondo de Fiscalización y Recaudación**, se recibió un ingreso de 508.61 millones de pesos. Comparativamente con el presupuesto, se tuvo un aumento de 6.08 millones de pesos, equivalente a 1.21% más y en relación con el Fondo de Fiscalización y Recaudación recibido en 2021, el aumento fue de 29.45 millones de pesos, 6.15% adicional. Los recursos de este Fondo representan el 3.81% del total de ingresos de este apartado. A los Municipios se distribuye el 20.00% del Fondo.

El ingreso correspondiente al **Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos** ascendió a 22.56 millones de pesos, no habiendo variaciones con relación al presupuesto para este año; en relación al 2021 se recibieron ingresos adicionales por 1.25 millones de pesos, 5.88% más. Los recursos de este Fondo representan el 0.17% del total de ingresos de este apartado. De este fondo el 20.00% se distribuye a Municipios.

Los ingresos recibidos por concepto de **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por Venta de Gasolinas y Diésel**, ascendieron a 290.32 millones de pesos. El ingreso estimado para este concepto fue de 380.50 millones de pesos, lo que significó una disminución de 90.18 millones de pesos, 23.70% menos; en relación al ejercicio previo, se obtuvo un ingreso mayor de 39.16 millones de pesos, 15.59% de incremento. Estos recursos representan el 2.18% del total de ingresos de este apartado. El 20.00% del ingreso por este concepto se distribuye a Municipios.

El ingreso correspondiente a la **Participación por el 100% de la Recaudación del Impuesto sobre la Renta enterado a la Federación por el salario del personal de las entidades (Fondo ISR)** fue de 671.47 millones de pesos, de los cuales 452.02 millones de pesos fueron para el Estado, representando un ingreso menor en relación al 2021 de 454.84 millones de pesos, 50.15% menor y, 219.44 millones de pesos se distribuyeron a Municipios, siendo 33.94 millones de pesos superiores a los recibidos en el ejercicio previo, 18.30% más. En relación al presupuesto, se recibieron recursos menores por 586.87 millones de pesos, 56.49% menos para el

Estado y para los municipios 33.50 millones de pesos más, 18.02% adicional. La parte municipal se reintegra en su totalidad a los municipios.

El rubro de **Incentivos Económicos** comprende los conceptos de Impuesto sobre Automóviles Nuevos, Multas Administrativas Federales no Fiscales, Fondo de Compensación REPECOS e Intermedios, Incentivos por Régimen de Incorporación Fiscal, Cobros de Créditos Fiscales Federales y Otros Incentivos Económicos. Estos recursos representan el 2.86% del total de ingresos de este apartado.

El **Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)**, generó una recaudación de 153.94 millones de pesos, superior en 19.20 millones de pesos respecto a lo estimado, 14.25% más y 18.87 millones de pesos adicionales a la recaudación en 2021, lo que significa 13.97% de incremento. Los Municipios reciben el 20.00% de la recaudación de este impuesto.

Las **Multas Administrativas Federales no Fiscales** tuvieron una recaudación de 1.82 millones de pesos, disminuyendo en relación a lo estimado en 30.18%, 0.78 millones de pesos menos y comparativamente con el año 2021 se tiene un decremento en este rubro de 0.76 millones de pesos, 29.55% menor.

En 2022 y en 2021 no se recibieron **Incentivos por Régimen de Incorporación Fiscal.** A este respecto cabe mencionar que durante el año 2021 y 2022, no se concretó el Programa Operativo Anual que debe emitir la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y, por lo tanto, el Estado no pudo disponer de estos recursos.

Por lo que se refiere al **Fondo de Compensación de REPECOS e Intermedios**, el Estado recibió por este concepto 15.85 millones de pesos, superior en 1.28 millones de pesos, 8.76% más en relación a lo estimado y 1.64 millones de pesos menos que lo recibido en el ejercicio anterior, 9.35% por abajo.

Para el ejercicio fiscal 2022, no se recibieron incentivos fiscales por **Cobros de Créditos Fiscales Federales** (créditos fiscales cobrados por el Estado, recibiendo el 75% de lo recaudado). En 2021 se obtuvieron ingresos de 411.70 millones de pesos y en relación a lo estimado se tiene una disminución 94.93 millones de pesos, 100.00% de disminución.

La recaudación de **Otros Incentivos Económicos** fue de 209.87 millones de pesos, por arriba de lo presupuestado en 14.78 millones de pesos, 7.57% más y un incremento de 23.58 millones de pesos, 12.66% mayor, en relación al año 2021.

Los **Accesorios de Incentivos Económicos** comprenden **Actualizaciones Federales, Recargos Federales y Multas Federales.** El ingreso obtenido fue de 29.47 millones de pesos, un aumento en relación a lo estimado en 0.21 millones de

pesos, equivalente a 0.72% más; comparativamente con el ingreso obtenido en 2021, se tuvo un aumento de 0.76 millones de pesos, 2.64% más. Estos recursos representan el 0.22% del total de ingresos de este apartado.

De las **Contribuciones Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores** se obtuvo un ingreso 0.81 millones de pesos en 2022. La recaudación quedó 0.60 millones de pesos por arriba del presupuesto, 284.45% mayor y 0.12 millones de pesos arriba de lo ingresado en el ejercicio anterior, 16.93% más. En este rubro, destaca el **Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos (federal),** en el ejercicio que se informa no hubo ingresos por este concepto presentando una variación desfavorable en relación al año 2021 de 24,391 pesos, asimismo, se presupuestó un ingreso para este concepto de 125,678 pesos. Los Municipios Participan de la recaudación del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos con el 30.00%. Además, este rubro comprende conceptos como Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por Venta de Gasolina y Diésel fiscalización y recaudación, con una recuperación en 2022 de 0.81 millones de pesos (el 20% participable a los Municipios), Impuesto Empresarial a Tasa Única, ISR e IVA Régimen de Pequeños contribuyentes fiscalización y recaudación y Régimen Intermedio fiscalización y recaudación. La recaudación de estos conceptos, no es representativa del total de ingresos en relación a este apartado, menos del 0.01%.

Finalmente, en lo que se refiere al renglón de **Accesorios de Contribuciones Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores**, se obtuvo un ingreso de 0.60 millones de pesos, 0.48 millones de pesos más a lo estimado, 403.29% mayor, y 0.38 millones de pesos por debajo de lo recaudado en el ejercicio anterior, 38.50% menos.

A continuación, se presenta el comportamiento de cada uno de los conceptos que integran las Participaciones Federales:

Ingresos por Participaciones Federales

(millones de pesos)

Concepto	2021	2022		Variación 2022-2021		Variación 2022-Ptto	
	Obtenido	Presupuesto	Obtenido	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Fondo General	8,972.44	9,897.85	10,362.52	1,390.09	15.49%	464.68	4.69%
Fondo de Fomento Municipal	687.78	765.20	787.54	99.76	14.50%	22.34	2.92%
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	247.85	275.88	282.22	34.36	13.86%	6.33	2.30%
Fondo de Fiscalización y Recaudación	479.15	502.53	508.61	29.45	6.15%	6.08	1.21%
Otras Participaciones Ramo 28	1,364.83	1,627.90	984.34	-380.48	-27.88%	-643.55	-39.53%
Incentivos Económicos	753.12	441.94	381.48	-371.64	-49.35%	-60.46	-13.68%
Accesorios de Incentivos Económicos	28.71	29.26	29.47	0.76	2.64%	0.21	0.72%

Ingresos por Participaciones Federales

(millones de pesos)

Concepto	2021	2022		Variación 2022-2021		Variación 2022-Ptto	
	Obtenido	Presupuesto	Obtenido	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Contribuciones causadas en ejercicios fiscales anteriores	0.69	0.21	0.81	0.12	16.93%	0.60	284.45%
Accesorios de contribuciones causadas en ejercicios fiscales anteriores	0.98	0.12	0.60	-0.38	-38.50%	0.48	403.29%
Total	12,535.56	13,540.89	13,337.59	802.03	6.40%	-203.30	-1.50%

Es posible que las sumas no coincidan debido al redondeo

En la siguiente gráfica se muestra la proporción que guardan cada uno de los conceptos de Participaciones Federales respecto al total de este apartado.

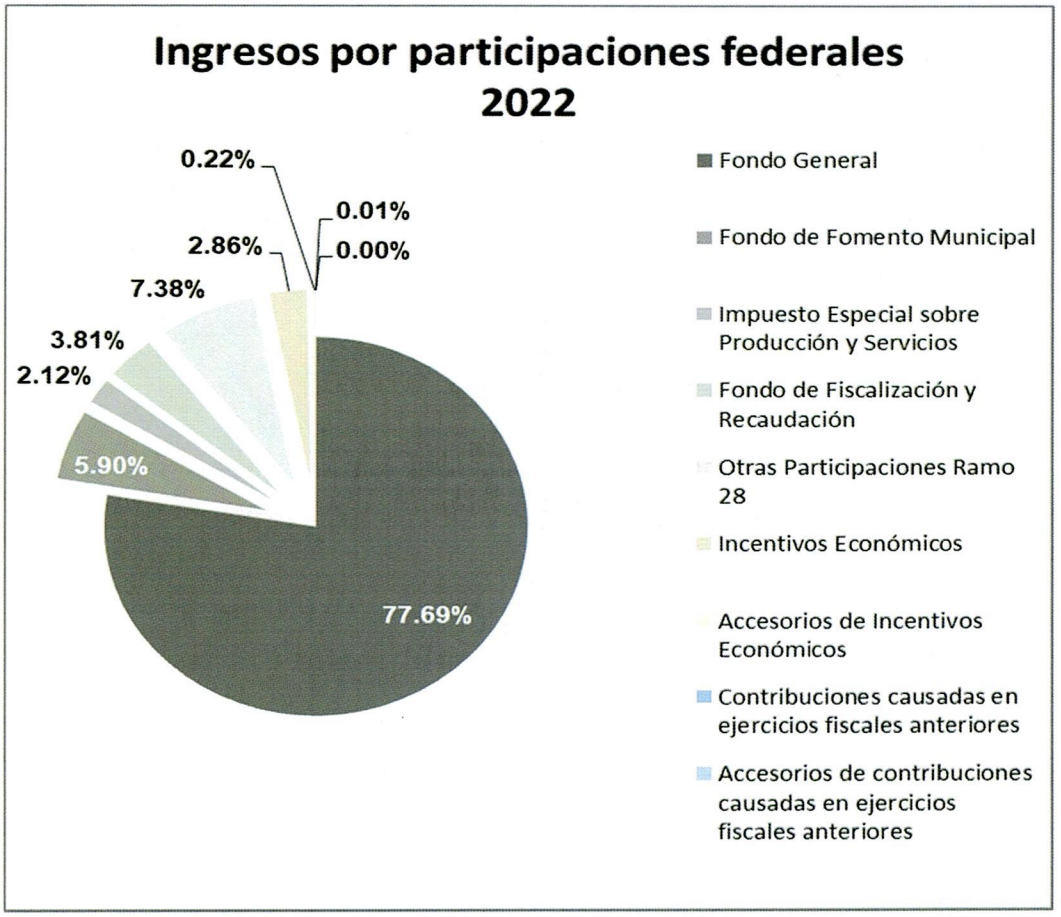

Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas

En el ejercicio fiscal que se reporta se recibieron recursos del **Fondo de Estabilización de los Ingresos de Entidades Federativas** (FEIEF), relativa a la compensación anual definitiva del ejercicio 2021 por 22.75 millones de pesos, correspondiente a los fondos vinculados con la recaudación federal participable (RFP) conforme a lo siguiente: Fondo General de Participaciones 21.18 millones de

pesos, Fondo de Fomento Municipal 1.46 millones de pesos y Fondo de Fiscalización y Recaudación 0.11 millones de pesos; asimismo se recibió FEIEF por compensación provisional correspondiente al cuarto trimestre de 2022 de los fondos vinculados con la RFP, conforme a lo siguiente: Fondo de Fiscalización y Recaudación 0.75 millones de pesos.

Por lo que el Estado recibió en 2022 recursos de FEIEF por 23.50 millones de pesos, en tanto en 2021 se recibieron 137.66, quedando las participaciones federales como se muestra en la siguiente tabla:

Ingresos por Participaciones Federales

(millones de pesos)

Concepto	2021	2022		Variación 2022-2021		Variación 2022-Ptto	
	Obtenido	Presupuesto	Obtenido	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Total sin FEIEF	12,535.56	13,540.89	13,337.59	802.03	6.40%	-203.30	-1.50%
FEIEF	137.66		23.50	-114.16	-82.93%	23.50	
Total con FEIEF	12,673.21	13,540.89	13,361.09	687.88	5.43%	-179.80	-1.33%

Para el ejercicio fiscal 2022 se recibieron recursos adicionales por concepto de participaciones de 687.88 millones de pesos, 5.43% más que lo recibido en el 2021 y 179.80 millones de pesos menos, 1.33% por debajo de lo estimado para el ejercicio que se reporta.

Considerando cada uno de los Fondos afectados, la variación neta se refleja en las siguientes tablas:

Ingresos por Participaciones Federales: sin FEIEF

(millones de pesos)

Concepto	2021	2022		Variación 2022-2021		Variación 2022-Ptto	
	Obtenido	Presupuesto	Obtenido	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Fondo General	8,972.44	9,897.85	10,362.52	1,390.09	15.49%	464.68	4.69%
Fondo de Fiscalización y Recaudación	479.15	502.53	508.61	29.45	6.15%	6.08	1.21%
Fondo de Fomento Municipal	687.78	765.20	787.54	99.76	14.50%	22.34	2.92%

FEIEF recibido	2021	2022
Fondo General	117.67	21.18
Fondo de Fiscalización y Recaudación	8.48	1.46
Fondo de Fomento Municipal	11.51	0.87

Ingresos por Participaciones Federales: con FEIEF

(millones de pesos)

Concepto	2021	2022		Variación 2022-2021		Variación 2022-Ptto	
	Obtenido	Presupuesto	Obtenido	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Fondo General	9,090.11	9,897.85	10,383.70	1,293.59	14.23%	485.85	4.91%
Fondo de Fiscalización y Recaudación	487.63	502.53	510.06	22.43	4.60%	7.53	1.50%
Fondo de Fomento Municipal	699.29	765.20	788.41	89.12	12.74%	23.21	3.03%

De Fondo General se recibieron 1,293.59 millones de pesos adicionales, 14.23% más en comparación al 2021 y 485.85 millones de pesos, 4.91% más en relación al presupuesto. En el Fondo de Fiscalización y Recaudación se recibieron 22.43 millones de pesos más respecto al ejercicio anterior, 4.60% adicional y en relación al presupuesto se recibieron 7.53 millones de pesos más, 1.50% superior. Finalmente, en el Fondo de Fomento Municipal se tuvieron ingresos mayores de 89.12 millones de pesos comparativamente con 2021, 12.74% mayor y 23.21 millones de pesos más, 3.03% por arriba del presupuesto para 2022.

Los recursos recibidos por este concepto se registran en el rubro de Convenios (ingresos extraordinarios), en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se distribuyen a los municipios: el 20% del Fondo General y del Fondo de Fiscalización y Recaudación y el 100% del Fondo de Fomento Municipal.

Fondos de Aportaciones Federales

Los ingresos recibidos de Fondos de Aportaciones Federales, pertenecientes al Ramo 33, ascendieron a 15,900.38 millones de pesos, quedando por arriba de la estimación prevista por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en 565.85 millones de pesos, equivalente al 3.69% mayor; en relación al ejercicio previo se obtuvieron 1,180.88 millones de pesos de aumento, 8.02% más.

Los recursos recibidos en dichos Fondos, se integran como sigue: a **Nómina Educativa y Gasto Operativo**, corresponden 9,023.53 millones de pesos, representa el 56.75% del total de ingresos de este apartado; **Servicios de Salud** recibió 2,747.93 millones de pesos, representan el 17.28%; **Infraestructura Social** 1,162.53 millones de pesos, representa el 7.31%; **Fortalecimiento de los Municipios** 1,371.95 millones de pesos, representan el 8.63%, **Aportaciones Múltiples** 423.20 millones de pesos, representan el 2.73%; **Educación Tecnológica y de Adultos** 129.78 millones de pesos, representan el 0.82%; **Seguridad Pública** 217.93 millones de pesos, representan el 1.37%, y el **Fondo de Fortalecimiento de Entidades Federativas** con un total de 812.54 millones de

pesos, representa el 5.11% del total de este apartado, como se detalla en el siguiente gráfico:

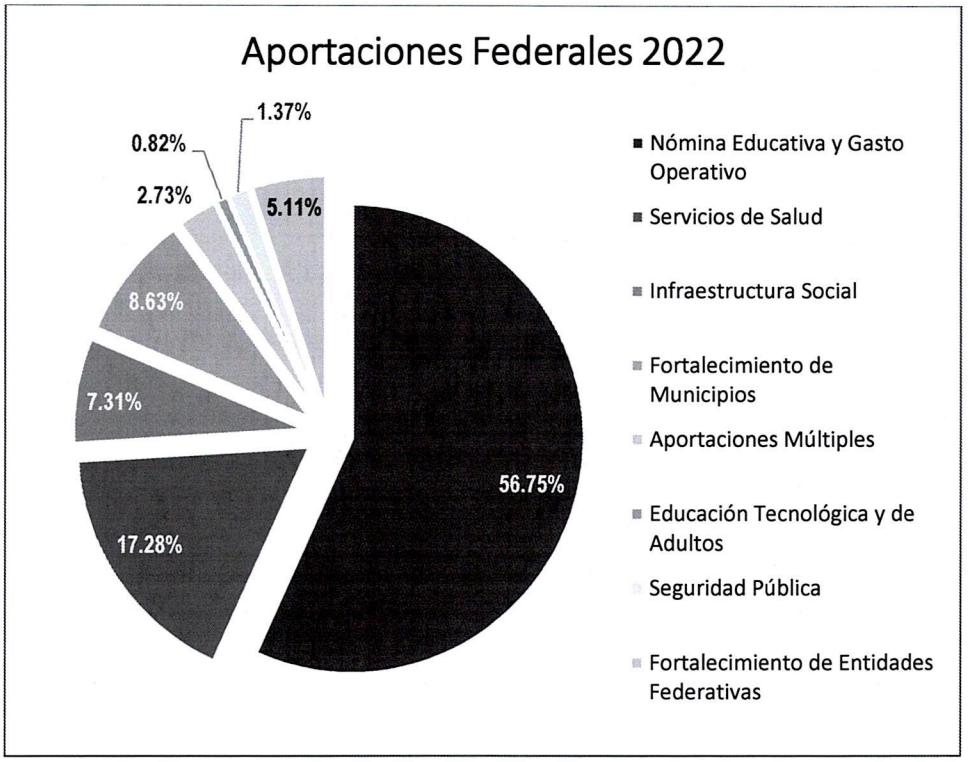

Comparativamente con el presupuesto autorizado para el año 2022, según el **Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los ramos generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios,** de fecha 20 de diciembre de 2021; el **Acuerdo por el cual se modifica el diverso por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios** de fecha 25 de febrero de 2022; el **Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal 2022, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal,** de fecha 08 de abril de 2022; y el **Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior,** de fecha 08 de abril de 2022, se recibieron: en Nómina Educativa y Gasto Operativo 534.79 millones de pesos más, equivalente

a 6.30% de aumento, en este fondo destacan partidas que originan las variaciones en relación al presupuesto como: modificaciones salariales, compensaciones, creación de plazas, carrera magisterial, entre otras; en Servicios de Salud se registró un aumento de 26.38 millones de pesos, equivalente a 0.97% más, este aumento se debió básicamente a variaciones salariales y terceros patronales; en Educación Tecnológica y de Adultos se registra un incremento 4.68 millones de pesos, es decir, 3.74% más.

Comparativamente con el año 2021, en Nómina Educativa y Gasto Operativo, se recibieron 732.78 millones de pesos más, 8.84% de incremento; en Servicios de Salud, 183.62 millones de pesos más, equivalentes al 7.16% de aumento; en Infraestructura Social se tiene un aumento de 73.18 millones de pesos, 6.72% más; para el Fortalecimiento de Municipios se recibieron 143.87 millones de pesos más, 11.71% adicional; en Aportaciones Múltiples, se tuvo un decremento de 43.94 millones de pesos, 9.19% menos; en Educación Tecnológica y de Adultos, el incremento fue de 9.14 millones de pesos, 7.58% más; para Seguridad Pública se tuvieron recursos mayores por 7.98 millones de pesos, 3.80% más; y para el Fortalecimiento de Entidades Federativas, el aumento fue de 74.26 millones de pesos, 10.06% adicional.

La información detallada referida con anterioridad, relativa a los Fondos de Ramo 33, se muestra en la siguiente tabla:

Ingresos por Fondos de Aportaciones Federales

(millones de pesos)

Concepto	2021	2022		Variación 2022-2021		Variación 2022-Ptto	
	Obtenido	Presupuesto	Obtenido	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Nómina Educativa y Gasto Operativo	8,290.75	8,488.74	9,023.53	732.78	8.84%	534.79	6.30%
Servicios de Salud	2,564.31	2,721.55	2,747.93	183.62	7.16%	26.38	0.97%
Infraestructura Social	1,089.35	1,162.53	1,162.53	73.18	6.72%	0.00	0.00%
Fortalecimiento de Municipios	1,228.08	1,371.95	1,371.95	143.87	11.71%	0.00	0.00%
Aportaciones Múltiples	478.14	434.20	434.20	-43.94	-9.19%	0.00	0.00%
Educación Tecnológica y de Adultos	120.63	125.10	129.78	9.14	7.58%	4.68	3.74%
Seguridad Pública	209.95	217.93	217.93	7.98	3.80%	0.00	0.00%
Fortalecimiento de Entidades Federativas	738.28	812.54	812.54	74.26	10.06%	0.00	0.00%
	14,719.50	15,334.54	15,900.38	1,180.88	8.02%	565.85	3.69%

Es posible que las sumas no coincidan debido al redondeo

Participaciones y Fondos de Aportaciones Municipales

Atendiendo a lo que señalan los ordenamientos vigentes en materia de Coordinación Fiscal, en el año 2022 se entregaron recursos a Municipios como sigue: Participaciones 3,360.33 millones de pesos; Fondo de Estabilización de los Ingresos de Entidades Federativas 5.87 millones de pesos; Fondos de Aportaciones

para la Infraestructura Social Municipal y Fortalecimiento de los Municipios, 2,393.56 millones de pesos, sumando 5,759.76 millones de pesos.

Comparativamente con el año anterior, se entregaron recursos mayores por un total de 523.14 millones de pesos, de los cuales corresponden 437.60 millones de pesos más a Participaciones, equivalente a 14.97% adicional; Fondo de Estabilización de los Ingresos de Entidades Federativas (FEIEF) 28.45 millones de pesos menos, 82.91% menor y, a los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y al de Fortalecimiento de los Municipios, con un total de 208.17 millones de pesos más, que representan el 9.53% de aumento.

De los 3,360.33 millones de pesos distribuidos por concepto de Participaciones, corresponden 2,072.50 millones de pesos al Fondo General; 101.78 millones de pesos al Fondo de Fiscalización Recaudación; 787.54 millones de pesos al Fondo de Fomento Municipal; 56.04 millones de pesos al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; 58.32 millones de pesos al Impuesto Especial Sobre producción y Servicio por Venta de Gasolinas y Diésel; 30.35 millones de pesos provenientes del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, 4.51 millones de pesos del Fondo de Compensación de Impuestos Sobre Automóviles Nuevos; 0.00 millones de pesos de la recaudación obtenida en el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos (federal); 25.25 millones de pesos al Fondo Estatal, 219.44 millones de pesos del Fondo de ISR, 4.59 millones de pesos del ISR enajenación de bienes inmuebles artículo 126 LISR.

Por concepto de FEIEF se entregó a los municipios 4.24 millones de pesos del FEIEF del Fondo General de Participaciones, 0.17 millones de pesos del FEIEF del Fondo de Fiscalización y Recaudación y 1.46 millones de pesos del FEIEF del Fondo de Fortalecimiento de los Municipios; distribuyendo un total de 5.87 millones de pesos.

El monto distribuido por concepto de Fondos de Aportaciones Federales pertenecientes al Ramo 33, fue de 2,393.56 millones de pesos, correspondiendo 1,021.61 millones de pesos a Infraestructura Social Municipal y 1,371.95 millones de pesos a Fortalecimiento de los Municipios.

En la siguiente tabla se muestra la composición de las Participaciones y Fondos de Aportaciones:

Participaciones y Fondos de Aportación a Municipios 2022

(millones de pesos)

Concepto	Ministrado
Fondo General	2,072.50

Participaciones y Fondos de Aportación a Municipios 2022

(millones de pesos)

Concepto	Ministrado
Fondo de Fiscalización y Recaudación	101.78
Fondo de Fomento Municipal	787.54
Impuesto Especial sobre Producción y Servicio	56.04
IEPS sobre Venta de Gasolina y Diésel	58.32
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	30.35
Fondo de Compensación Impuesto sobre Automóviles Nuevos	4.51
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	0.00
Fondo Estatal	25.25
Fondo ISR	219.44
ISR Bienes Inmuebles	4.59
Subtotal Participaciones	**3,360.33**
Fondo General (FEIEF)	4.24
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FEIEF)	0.17
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios	1.46
Subtotal FEIEF	**5.87**
Aportaciones para la infraestructura Social Municipal	1,021.61
Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,371.95
Subtotal Fondos de Aportación	**2,393.56**
Total	**5,759.76**

Es posible que las sumas no coincidan debido al redondeo

Incluye FEIEF

La distribución porcentual de Participaciones y Fondos de Aportación a Municipios, se presenta en la gráfica siguiente:

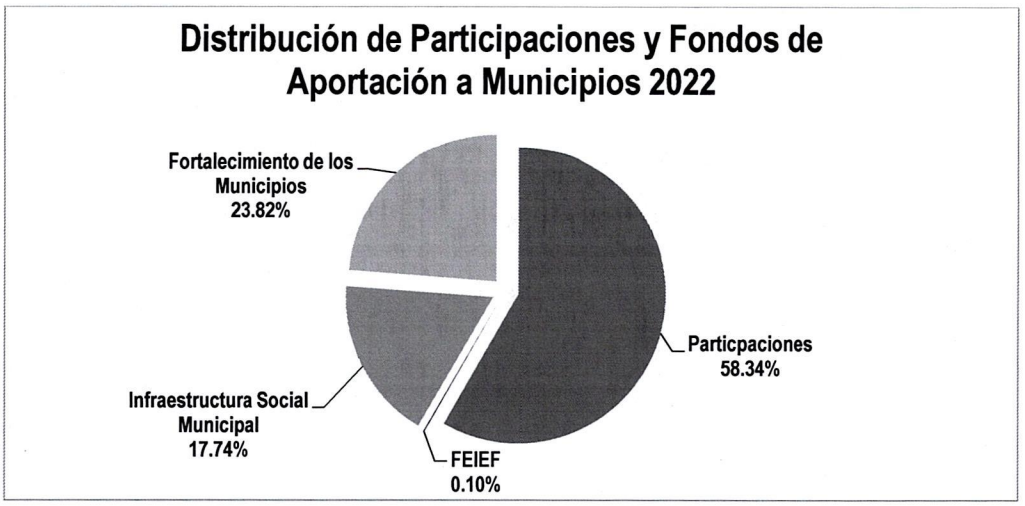

Los recursos de Participaciones y Aportaciones Federales, entregados a cada uno de los Municipios durante el ejercicio fiscal 2022, se detallan en la tabla que a

continuación se muestra:

Participaciones y Fondos de Aportación a Municipios 2022

(millones de pesos)

Municipio	Fondo General	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicio	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicio por Venta de Gasolina y Diesel	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Fondo de Compensación de Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	ISR Enajenacion Bienes Inmuebles	Fondo Estatal	Fondo ISR	Fondo General (FEIEF)	Fondo de Fiscalización y Recaudación (FEIEF)	Fondo de Fomento Municipal (FEIEF)	Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal	Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios	Total
Canatlán	35.73	1.75	15.82	0.97	1.00	0.52	0.08	0.00	0.08	0.29	2.84	0.07	0.00	0.03	22.29	23.55	105.03
Canelas	9.49	0.47	3.60	0.26	0.18	0.14	0.02	0.00	0.02	0.02	0.88	0.02	0.00	0.01	16.13	3.23	34.47
Coneto de Comonfort	9.36	0.46	3.71	0.25	0.17	0.14	0.02	0.00	0.02	0.01	0.03	0.02	0.00	0.01	10.20	3.06	27.45
Cuencamé	39.18	1.92	16.61	1.06	1.11	0.57	0.09	0.00	0.09	0.18	0.73	0.08	0.00	0.03	21.97	26.17	109.79
Durango	739.96	36.34	264.98	20.01	21.59	10.84	1.61	0.00	1.64	16.65	118.94	1.51	0.06	0.52	108.19	515.57	1,858.41
Simón Bolivar	13.75	0.68	6.06	0.37	0.34	0.20	0.03	0.00	0.03	0.01	0.27	0.03	0.00	0.01	12.28	7.51	41.56
Gómez Palacio	397.98	19.55	146.16	10.76	11.66	5.83	0.87	0.00	0.88	3.74	60.18	0.81	0.03	0.28	63.86	279.05	1,001.62
Guadalupe Victoria	40.54	1.99	16.50	1.10	1.16	0.59	0.09	0.00	0.09	0.26	2.08	0.08	0.00	0.03	18.43	27.47	110.42
Guanaceví	13.58	0.67	5.94	0.37	0.33	0.20	0.03	0.00	0.03	0.04	2.47	0.03	0.00	0.01	17.48	7.39	48.57
Hidalgo	9.21	0.45	3.67	0.25	0.16	0.13	0.02	0.00	0.02	0.03	0.00	0.02	0.00	0.01	8.10	2.88	24.95
Indé	9.73	0.48	4.08	0.26	0.19	0.14	0.02	0.00	0.02	0.03	0.00	0.02	0.00	0.01	9.27	3.55	27.80
Lerdo	175.28	8.61	62.20	4.74	5.12	2.57	0.38	0.00	0.39	1.57	0.18	0.36	0.01	0.12	32.80	122.26	416.58
Mapimí	30.42	1.49	12.18	0.82	0.86	0.45	0.07	0.00	0.07	0.28	1.78	0.06	0.00	0.02	17.45	20.16	86.12
Mezquital	50.78	2.49	16.64	1.37	1.51	0.74	0.11	0.00	0.11	0.04	3.85	0.10	0.00	0.03	188.39	36.37	302.55
Nazas	16.33	0.80	6.83	0.44	0.43	0.24	0.04	0.00	0.04	0.03	2.06	0.03	0.00	0.01	8.40	9.65	45.33
Nombre de Dios	22.54	1.11	9.52	0.61	0.61	0.33	0.05	0.00	0.05	0.14	-0.01	0.05	0.00	0.02	12.32	14.27	61.61
Ocampo	12.28	0.60	5.67	0.33	0.28	0.18	0.03	0.00	0.03	0.04	0.20	0.03	0.00	0.01	13.35	5.99	39.02
el Oro	14.25	0.70	6.51	0.39	0.35	0.21	0.03	0.00	0.03	0.11	0.03	0.03	0.00	0.01	10.37	7.77	40.80
Otaez	9.86	0.48	3.84	0.27	0.19	0.14	0.02	0.00	0.02	0.00	0.34	0.02	0.00	0.01	21.92	3.69	40.80
Pánuco de Coronado	16.02	0.79	7.01	0.43	0.42	0.23	0.03	0.00	0.04	0.08	0.12	0.03	0.00	0.01	8.47	9.47	43.16
Peñón Blanco	14.63	0.72	6.04	0.40	0.37	0.21	0.03	0.00	0.03	0.07	0.01	0.03	0.00	0.01	7.00	8.32	37.88
Poanas	29.10	1.43	12.51	0.79	0.82	0.43	0.06	0.00	0.06	0.20	3.81	0.06	0.00	0.02	16.40	19.18	84.87
Pueblo Nuevo	56.39	2.77	22.78	1.52	1.62	0.83	0.12	0.00	0.12	0.08	-0.06	0.12	0.00	0.04	54.35	38.38	179.07
Rodeo	16.41	0.81	6.90	0.44	0.42	0.24	0.04	0.00	0.04	0.04	0.79	0.03	0.00	0.01	11.16	9.60	46.93
San Bernardo	8.76	0.43	3.51	0.24	0.14	0.13	0.02	0.00	0.02	0.03	0.00	0.02	0.00	0.01	12.33	2.12	27.75
San Dimas	21.22	1.04	10.32	0.57	0.57	0.31	0.05	0.00	0.05	0.06	1.62	0.05	0.00	0.02	35.80	12.98	84.64
San Juan de Guadalupe	10.05	0.49	4.27	0.27	0.20	0.15	0.02	0.00	0.02	0.02	0.04	0.02	0.00	0.01	13.59	3.93	33.10
San Juan del Rio	15.65	0.77	6.81	0.42	0.40	0.23	0.03	0.00	0.03	0.06	0.31	0.03	0.00	0.01	10.91	8.99	44.66
San Luis del Cordero	8.48	0.42	3.03	0.23	0.12	0.12	0.02	0.00	0.02	0.01	0.22	0.02	0.00	0.01	4.58	1.57	18.85
San Pedro del Gallo	8.35	0.41	2.97	0.23	0.11	0.12	0.02	0.00	0.02	0.01	0.00	0.02	0.00	0.01	5.75	1.22	19.22
Santa Clara	11.08	0.54	4.58	0.30	0.24	0.16	0.02	0.00	0.02	0.03	0.04	0.02	0.00	0.01	10.51	5.04	32.60
Santiago Papasquiaro	54.09	2.66	21.86	1.46	1.55	0.79	0.12	0.00	0.12	0.46	7.71	0.11	0.00	0.04	57.69	36.84	185.50
Súchil	11.10	0.55	4.56	0.30	0.25	0.16	0.02	0.00	0.02	0.04	0.00	0.02	0.00	0.01	8.43	5.18	30.65
Tamazula	30.03	1.47	13.18	0.81	0.84	0.44	0.07	0.00	0.07	0.02	1.44	0.06	0.00	0.02	77.93	19.69	146.07
Tepehuanes	14.85	0.73	6.70	0.40	0.38	0.22	0.03	0.00	0.03	0.15	0.12	0.03	0.00	0.01	16.10	8.52	48.26
Tlahualilo	25.01	1.23	10.82	0.68	0.68	0.37	0.05	0.00	0.06	0.04	0.90	0.05	0.00	0.02	8.24	15.83	63.96
Topia	13.09	0.64	5.22	0.35	0.32	0.19	0.03	0.00	0.03	0.02	0.67	0.03	0.00	0.01	17.24	6.98	44.83
Vicente Guerrero	26.50	1.30	10.61	0.72	0.75	0.39	0.06	0.00	0.06	0.19	2.28	0.05	0.00	0.02	14.89	17.57	75.40
Nuevo Ideal	31.45	1.54	13.31	0.85	0.89	0.46	0.07	0.00	0.07	0.19	2.59	0.06	0.00	0.02	17.02	20.95	89.49
Sumas	**2,072.50**	**101.78**	**787.54**	**56.04**	**58.32**	**30.35**	**4.51**	**0.00**	**4.59**	**25.25**	**219.44**	**4.24**	**0.17**	**1.46**	**1,021.61**	**1,371.95**	**5,759.76**

Es posible que las sumas no coincidan debido al redondeo

Incluye FEIEF

2022 DURANGO 2028
GOBIERNO DEL ESTADO

Deuda Pública

INFORME DE FINANCIAMIENTOS
(Cifras en millones de pesos)

Banco Santander, S.A. Contrato de Apertura de Crédito Simple, a una tasa TIIE + 0.57%, con garantía de participaciones federales fideicomitidas hasta por el 18.20%, pagadero en 240 amortizaciones mensuales establecidas en el pagaré, estando pendientes de pago 177 amortizaciones.	$3,010.06
Banco Mercantil del Norte, S.A. Contrato de Apertura de Crédito Simple, a una tasa modificada de TIIE + 0.52%, con garantía de participaciones federales fideicomitidas hasta por el 12.51%, pagadero en 240 amortizaciones mensuales establecidas en el pagaré, estando pendientes de pago 178 amortizaciones.	$1,994.75
BBVA Bancomer, S.A. Contrato de Apertura de Crédito Simple, a una tasa de TIIE + 0.57%, con garantía de participaciones federales fideicomitidas hasta por el 5.35%, pagadero en 240 amortizaciones mensuales establecidas en el pagaré, estando pendientes de pago 156 amortizaciones.	$ 909.47
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. Contrato de Apertura de Crédito Simple, a una tasa de TIIE + 0.78%, con garantía del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas (FAFEF) fideicomitidas hasta por el 25%, pagadero en 240 amortizaciones mensuales establecidas en pagaré, estando pendientes de pago 214 amortizaciones.	$1,737.95
Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple Contrato de Apertura de Crédito Simple, a una tasa de TIIE + 2.5%, con garantía de participaciones federales fideicomitidas hasta por el 4.10%, pagadero en 240 amortizaciones mensuales establecidas en el pagaré, estando pendientes de pago 231 amortizaciones.	$ 397.67
Total de Deuda Pública Directa	**$8,049.90**

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
(cifras en millones de pesos)

Los préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna

BANOBRAS – FONREC Crédito simple con tasa variable, pagadero en 240 amortizaciones mensuales establecidas en el pagaré, estando pendientes de pago 123 amortizaciones.	$ 71.23
BANOBRAS – PROFISE Crédito simple con tasa variable, pagadero en 240 amortizaciones mensuales establecidas en el pagaré, estando pendientes de pago 104 amortizaciones.	$ 148.90
Total de Pasivos Contingente	**$ 220.13**

El valor de los Bonos Cupón Cero (BCC) de los créditos de FONREC y PROFISE al 31 de diciembre de 2022 asciende a **$205.35** por tal razón se disminuye el importe de los préstamos de Banobras FONREC y PROFISE.

OBLIGACIONES CON ASOCIACIONES PÚBLICO – PRIVADAS
(cifras en millones de pesos)

PIP'S CARRETEROS
Desarrollo Carreteros del Estado de Durango S.A. de C.V. **$ 916.44**

En 2009 el Estado firmo un Contrato PIPS de Proyectos de Inversión y Contratación de Servicios a largo plazo para la reconstrucción, conservación periódica y conservación rutinaria de 10 tramos carreteros con garantía de participaciones federales fideicomitidas hasta por el 10%, pagadero en 20 años.

El fideicomiso tiene la afectación del derecho a recibir recursos de las participaciones federales del Fondo General de Participaciones hasta el 10%, como fuente de pago alterna y/o garantía, excluyendo las participaciones federales que por ley les corresponden a los Municipios.

No obstante, en los últimos años los pagos por este Contrato se han realizado con FAFEF.

En Agosto de 2022 se realizaron las siguientes modificaciones al contrato:

- Actualización del régimen jurídico a APP

- Ampliación del monto de inversión por $311.75
- Ampliación de plazo de 18 años, quedando vigente hasta el 25 de junio de 2047.
- Solicitud de pago de una contraprestación por concepto de aprovechamiento de los activos carreteros, se pagará $964.28 a favor del Estado.

SERVICIO DE DEUDA 2022
(cifras en millones de pesos)

El servicio de deuda mensual en el estado de Durango en 2022 presentó un nivel promedio de $60.43, se estima que para el ejercicio 2023 el servicio se maneje en un promedio de $93.65, esto debido principalmente al incremento de deuda.

El % del Fondo General de Participaciones (FGP) que se tiene designado pago de deuda representa el 40.16% del servicio mensual de deuda, se contempla que para el ejercicio 2023 su comportamiento se mantenga en el mismo promedio, a reserva que se presente el incremento de algún crédito.

COMPARATIVO DE ENDEUDAMIENTO ESTATAL

Porcentaje de participaciones afectado

Los porcentajes de participaciones afectados corresponden a los recursos depositados por la Tesorería de la Federación o las Tesorerías Estatales, por instrucción de las entidades o municipios, a un vehículo de pago (fideicomiso); así como los recursos que, en su caso, se depositan para pagar una obligación de acuerdo a un mandato o instrucción girado por dichos entes.

Es importante señalar, que el porcentaje de participaciones afectado no necesariamente corresponde al monto utilizado para pagar el servicio de la deuda de los financiamientos o de las obligaciones contraídas, así como tampoco, a la

erogación realizada por este concepto por parte de las entidades o municipios. El porcentaje de participaciones afectado no hace distinción sobre un fondo específico de participaciones.

Porcentaje de participaciones afectado

El porcentaje de participación afectado para Durango, es de 48.4% recurso utilizado para el pago de las obligaciones financieras.

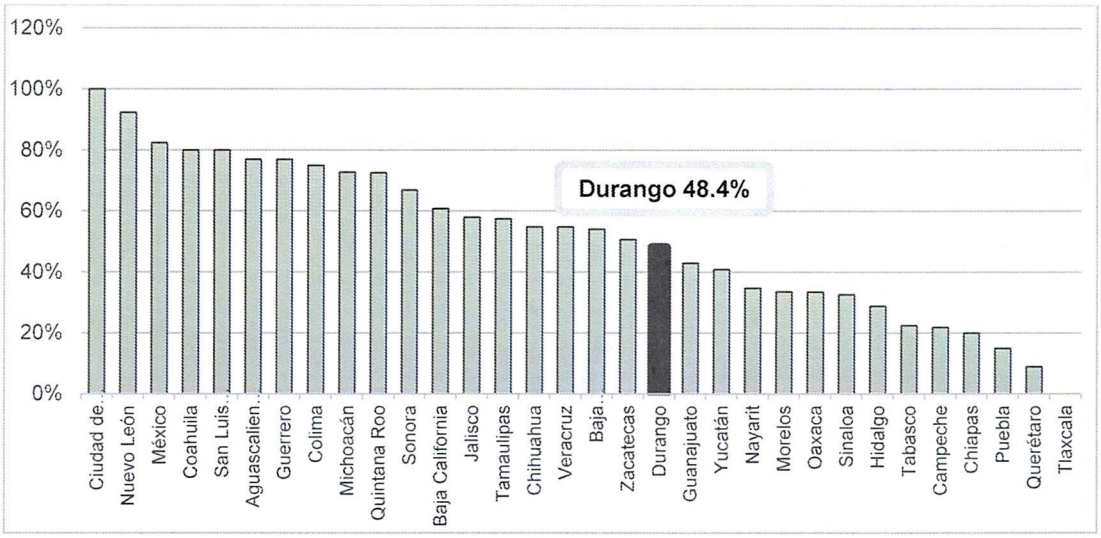

*No incluyen las participaciones de los Municipios

Fuente: Datos de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas al tercer trimestre de 2022.

Comportamiento trimestral de Durango del porcentaje de participaciones afectado para el pago de obligaciones del periodo marzo 2016 – marzo 2022.

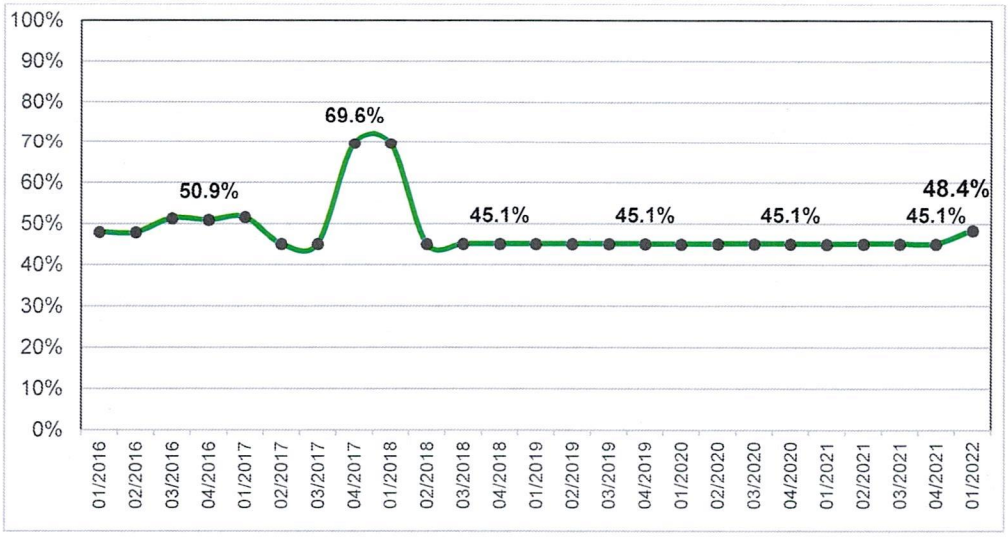

Fuente: Datos de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas del tercer trimestre 2022.

Estado de Durango México

HR DS

*A NRSRO Rating**

Calificación

Estado de Durango	HR DS
Revisión en Proceso	

Evolución de la Calificación Crediticia

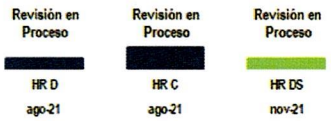

HR Ratings revisó a la baja la calificación de HR C a HR DS al Estado de Durango y mantuvo la Revisión en Proceso

La revisión a la baja a HR DS (default selectivo) se debe a que el Estado se encuentra en incumplimiento en el pago de capital e intereses de dos créditos de corto plazo con HSBC, así como del saldo correspondiente a un factoraje financiero. Al cierre de octubre de 2021, el Estado presentaba un atraso de aproximadamente 55 días en dos créditos con HSBC con saldo por P$90.9 millones (m) y P$240.0m, respectivamente. Asimismo, presentaba un atraso máximo de 77 días en un factoraje financiero con la misma institución, cuyo saldo ascendía a P$81.8m. Con información del avance presupuestal a septiembre de 2021, la deuda de corto plazo representaba el 22.5% de la deuda total con la que cuenta el Estado, mientras que el saldo de los créditos en incumplimiento representaba 21.4% de la deuda de corto plazo y 4.8% de la deuda total.

El incumplimiento en el pago de los financiamientos de corto plazo se debió a que, a partir de 2020, el Estado dejó de recibir apoyo extraordinario para el Gasto Educativo (U080) por parte del Gobierno Federal, por lo que la Entidad tuvo que cubrir la totalidad de este gasto con Ingresos de Libre Disposición, lo que generó una presión adicional sobre las finanzas estatales. El Estado priorizó el pago de la nómina educativa en un contexto económico adverso debido a la contingencia sanitaria, lo que presionó su posición de liquidez.

Actualmente, para abordar esta problemática se solicitó una dispensa de pago a HSBC. Asimismo, el Estado espera la entrega del apoyo extraordinario para el Gasto Educativo (U080) así como un plan de contención del gasto que ayude a generar recursos para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo. HR Ratings dará seguimiento a este plan y mantendrá su monitoreo respecto al pago de las obligaciones existentes.

Contactos

Víctor Toriz
Asociado de Finanzas Públicas
Analista Responsable
victor.toriz@hrratings.com

Álvaro Rodríguez
Director Asociado de Finanzas Públicas
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Ricardo Gallegos
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
ricardo.gallegos@hrratings.com

La presente administración está encabezada por el Dr. José Rosas Aispuro Torres, de la coalición Unidos por Ti, formada por el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática (PAN-PRD). El periodo de gobierno de la actual administración es del 15 de septiembre de 2016 al 14 de septiembre de 2022.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings) es una institución calificadora de valores registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica como una NRSRO para este tipo de calificación. El reconocimiento de HR Ratings como una NRSRO está limitado a activos gubernamentales, corporativos e instituciones financieras, descritos en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act of 1934.

Twitter: @HRRATINGS

Estado de Durango

México

HR DS

Finanzas Públicas
26 de noviembre de 2021

*A NRSRO Rating**

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología para calificar estados mexicanos – abril 2021
Criterios Generales Metodológicos – octubre 2020

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR C con Revisión en Proceso
Fecha de última acción de calificación	13 de agosto de 2021
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Cuenta Pública de 2017 a 2021, avance presupuestal a septiembre de 2021
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas.	Información proporcionada por el Estado
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	n.a.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US$1,000 a US$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US$5,000 y US$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings) es una institución calificadora de valores registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica como una NRSRO para este tipo de calificación. El reconocimiento de HR Ratings como una NRSRO está limitado a activos gubernamentales, corporativos e instituciones financieras, descritos en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act of 1934.

2022 DURANGO 2028
GOBIERNO DEL ESTADO

Panorama Económico

1 Panorama Económico y Perspectivas

1.1 Introducción

La economía mundial sigue enfrentando graves retos, definidos por los efectos persistentes de tres poderosas fuerzas: la invasión de Rusia a Ucrania, la crisis del costo de la vida provocada por las persistentes y cada vez más amplias presiones inflacionarias y la desaceleración en China, lo cual ha traído como consecuencia que se experimente una desaceleración de la actividad aguda y generalizada, mucho mayor a la esperada en el periodo post pandemia.

Las nuevas tensiones geopolíticas, una recuperación desigual tras la pandemia y la obstrucción de las cadenas de suministro han creado las condiciones propias de un episodio de estanflación, el primer periodo de inflación alta y bajo crecimiento simultáneos desde la década de 1970. Los responsables políticos deben resolver una compleja disyuntiva a la hora de contener la elevada inflación en un entorno de recuperación incompleta del empleo.

Los precios de los combustibles y los alimentos han subido con rapidez, asestando un golpe particularmente duro a las poblaciones vulnerables de los países de bajo ingreso. El encarecimiento de las materias primas provocado por la guerra y la ampliación de las presiones de precios se han traducido en una inflación más persistente de lo esperada. Las iniciativas multilaterales para responder a las crisis, impedir que se ahonde la fragmentación económica, mantener la liquidez mundial, manejar las situaciones críticas de sobreendeudamiento, encarar el cambio climático y poner fin a la pandemia son fundamentales.

Para nuestro país las señales también son poco alentadoras, al existir un estancamiento económico y una elevada inflación, entre otros factores adversos.

1.2 Consecuencias Globales de la Guerra en Ucrania.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas[1], se prevé que como consecuencia de la guerra más personas sean empujadas a la inseguridad alimentaria y extrema pobreza. De acuerdo a las estimaciones más recientes del Programa Mundial de Alimentos (WFP) se espera que en 2022, 345 millones de personas tendrán una inseguridad alimentaria severa o tendrá un alto riesgo de sufrir de ella, esto en los 82 países donde opera el Programa, lo cual implica un incremento de 47 millones debido a los efectos directos y colaterales del conflicto armado.

Además a principios de Julio del 2022 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, estimaba que hasta 71 millones de personas habrían entrado a una situación de pobreza en solo tres meses desde el inicio de la Guerra. A medida que los ciudadanos de varios países empiezan a tener dificultades con el incremento en el costo de vida, se observa como consecuencia un incremento de protestas sociales y disturbios.

---

[1] ONU. Global Crisis Response Group. Global Impact of the war in Ukraine BRIEF NO.3

Los precios de las materias primas en los mercados globales siguen elevados, pero se empiezan a estabilizar, el índice de precios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), bajo ligeramente en Junio del 2022 y se encuentre un 3.3% por debajo del nivel de Marzo del mismo año, cuando alcanzó un máximo histórico. Los precios del petróleo crudo su ubicaron por debajo de los 100 dólares por barril a principios de Julio y se han mantenido por debajo de ese precio desde entonces. Los indicies de precios de agricultura y materias primas incluso han bajado en algunos momentos a niveles cercanos a antes de la Guerra. También han disminuido lentamente los costos de transportación, especialmente aquellos relacionados con barcos cargueros de gran capacidad, que son los que tienen una mayor correlación con materias primas y que por lo tanto han contribuido considerablemente al incremento de precios para el consumidor final y los costos de importación en general.

Esta caída de los precios es vital para romper el círculo vicioso en el que se encuentra la economía global y parece haber sido influenciado por buenas cosechas en Australia, Canadá, Rusia y Estados Unidos, además del optimismo generado por la firma del acuerdo entre Ucrania, Turquía y Rusia, con la colaboración de las Naciones Unidas, cuyo propósito es reintegrar los granos y el aceite de girasol Ucraniano a los mercados globales y facilitar el acceso ininterrumpido a comida y fertilizante Ruso.

Incremento de precios claves en la actual crisis
(Porcentaje)

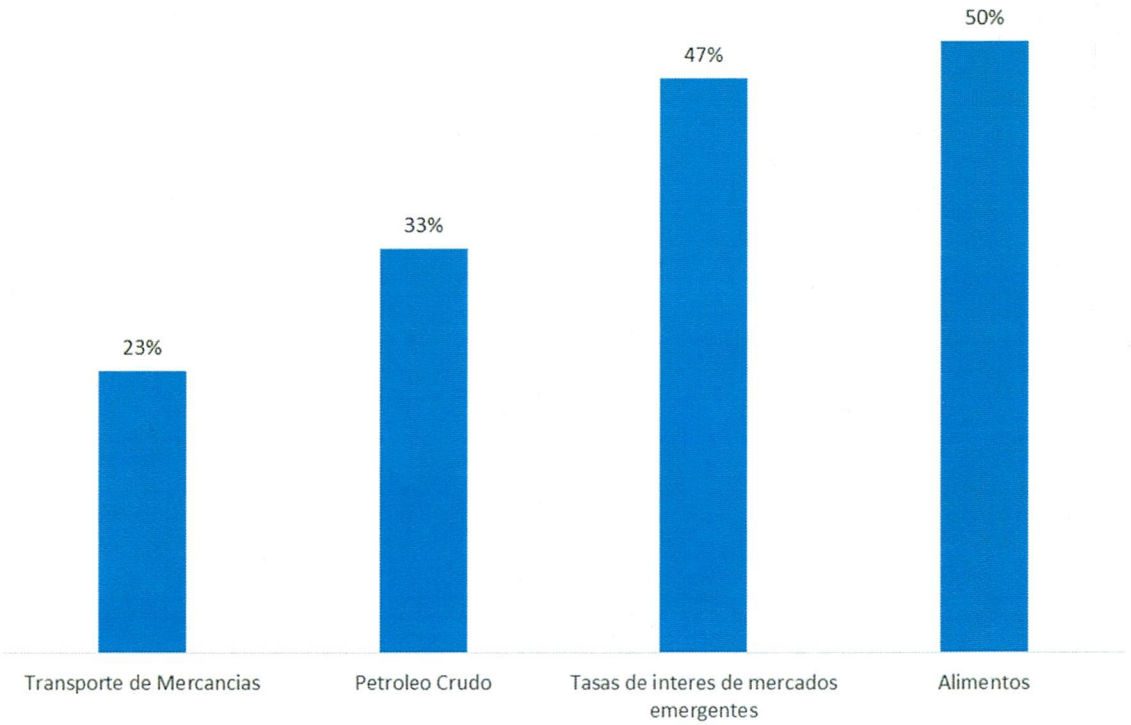

Fuente: ONU. Grupo de respuesta a la crisis global.

Nota. Los precios de los alimentos son en comparación de Agosto del 2022 a Enero del 2020, mientras el resto son vs Enero del 2022.

La situación geopolítica sigue causando dificultades alrededor del mundo, la alta volatilidad de precios que ha sido constante desde la Pandemia y se intensifico en el 2022, sugiere que los precios que ya se encuentran en niveles altos podrían elevarse aún más. Además si bien como se ha mencionado algunos precios se han estabilizado o disminuido un poco, la situación sigue siendo muy apretada para billones de personas, quienes han visto deterioradas sus perspectivas socioeconómicas como resultado de estos factores.

Además la mayoría de los consumidores no ven reflejadas las caídas de los precios en las materias primas en una disminución de la inflación, la cual continúa acelerándose a nivel global, rompiendo records históricos en países de todos los niveles de ingresos pero con mayor intensidad en países en vías de desarrollo en los cuales sus poblaciones son más vulnerables. Afortunadamente dado que la comida y especialmente los precios de energéticos son un componente primordial de los altos niveles de inflación, es posible que esto permita que esta se estabilice en el futuro cercano, al tratarse de bienes que generalmente tienen variaciones de precios importantes con regularidad.

Sin embargo esta posibilidad aun presenta obstáculos y es que debido a las disrupciones sufridas por la guerra, al ser Ucrania y Rusia importantes productores agrícolas, los precios han sufrido incrementos altos y generalizados en casi todas las categorías. Por ejemplo desde principios del 2020, el precio del aceite vegetal se ha incrementado a más del doble, el de los cereales en más del 60% y el de la azúcar en más del 50%. Adicionalmente mientras la escasez de fertilizante persista, la crisis de alimentos continuara y se exacerbará en el 2023. La consecuencia de esta crisis incluye un deterioro de la nutrición y la salud que se ha ido acumulando en los dos últimos años. Esto se debe a que un incremento en el costo de vida obliga a la gente a encontrar estrategias para lidiar con el problema, como comprar alimentos más baratos y menos nutritivos, consumir dietas menos diversas o reducir el número de comidas que pueden hacer al día. Estos comportamientos tienen serias implicaciones de largo plazo para la salud de la gente, con consecuencias sociales y económicas en las distintas sociedades del mundo.

Hay preocupaciones serias en relación a varios escenarios de estanflación a nivel global en el 2022 y 2023. Por ejemplo en países en vías de desarrollo el riesgo de problemas financieros sigue elevado a pesar de la disminución en el costo de materias primas, en particular, los mercados energéticos se encuentran bajo una gran presión, considerando que se acerca la temporada de calor en el hemisferio del norte. Los precios para el consumidor final se siguen elevando, acompañados de un deterioro en la confianza del mismo, los principales indicadores industriales en muchos países sugieren una caída en la producción, acompañados de una caída en el Producto Interno Bruto.

De consolidarse este proceso de estanflación se recrudecería la crisis del costo de vida, al reducirse los ingresos de los hogares, reduciendo el espacio de maniobra fiscal de los países e incrementándose las presiones sobre los mercados financieros.

Este entorno ha causado una aversión al riesgo que ha traído como consecuencia el fortalecimiento del dólar estadounidense. Desde el principio del 2022, las monedas de los países en vías de desarrollo se han devaluado en promedio un 5.1 % en contra del dólar, al mismo tiempo las tasas de interés de dichos países se han incrementado 162 puntos base en promedio. Como resultado las deudas y costos de importación de dichas economías se encuentran bajo una intensa presión. Para junio del 2022, el déficit de la balanza comercial de países de bajos ingresos se encontraba alrededor de 2.5 billones de dólares más elevada que si se hubieran mantenido los precios de materias primas clave al nivel antes de la guerra. Por ello, el Fondo Monetario Internacional sugiere que el 60% de los países de bajos ingresos se encuentra en un alto riesgo de caer en problemas de deuda, pero esta situación también se ha extendido al 30% de los países de medianos ingresos.

Déficit de la balanza comercial de países de bajos ingresos para los bienes seleccionados

(millones de dólares)

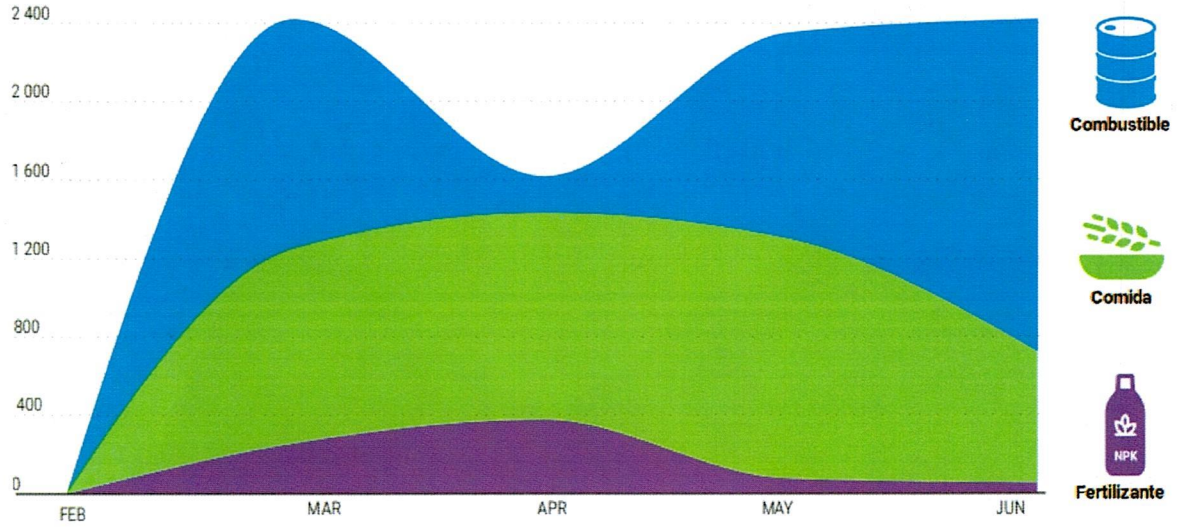

Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

Por otro lado se tiene que considerar el impacto de la guerra en los precios de los energéticos, particularmente en los combustibles fósiles, detonando una severa crisis en el mundo, caracterizada por precios volátiles en un gran número de países. Parte de esta situación obedece al hecho de que Rusia es uno de los líderes en la exportación de gas natural y petróleo. Los incrementos severos en los precios han dejado fuera de la posibilidad de cubrir las necesidades de energéticos para algunos de los países más vulnerables, o bien ha puesto una gran presión fiscal en ellos para proveer a sus poblaciones de este vital insumo.

Los más afectados serán los países que dependen moderada o considerablemente de las importaciones de gas natural para calefacción (que representa el 30 % de la demanda de energía), actividad industrial o electricidad, así como los países estrechamente conectados con los mercados energéticos de la Unión Europea. Estos países deben prepararse para la escasez de gas y poner en marcha planes

de emergencia destinados a mitigar los peores impactos en los hogares y las empresas, incluidos el ahorro de energía, el aumento de la eficiencia energética y la implementación de planes de cuotas y racionamiento. Las campañas de cambio de comportamiento que se centran en la eficiencia de la calefacción en las viviendas y los edificios, como las que promueven resellar las ventanas y agregar aislamiento, requieren una inversión relativamente mínima y tienen impactos inmediatos.

1.3 Panorama Internacional

1.3.1 Perspectivas de crecimiento económico

El panorama económico internacional se mantiene con perspectivas negativas y una importante cantidad de riesgos, dentro los que se encuentran el hecho de que una evolución sanitaria severa en China podría frenar la recuperación, la guerra de Rusia en Ucrania podría intensificarse y un endurecimiento de las condiciones mundiales de financiamiento podría agudizar las tensiones por sobreendeudamiento. Los mercados financieros también podrían ajustar súbitamente los precios en respuesta a novedades adversas en cuanto a la inflación, en tanto que la fragmentación geopolítica podría frenar el progreso económico.

Esta crisis se desenvuelve en un momento en el que la economía mundial estaba en camino de repararse, pero sin haberlo hecho del todo tras la pandemia de COVID-19 y en el que se observaba una divergencia significativa entre la evolución de las economías avanzadas y la de las economías de mercados emergentes y en desarrollo. La lucha mundial contra la inflación, la guerra de Rusia en Ucrania y el rebrote de la COVID-19 en China frenaron la actividad económica mundial en 2022, y los dos primeros factores seguirán haciéndolo en 2023.

Pese a estas circunstancias desfavorables, el PIB real fue sorprendentemente sólido en el tercer trimestre de 2022 en muchas economías, incluidas Estados Unidos, la zona del euro e importantes economías de mercados emergentes y en desarrollo. Las causas de estos resultados sorpresivos en muchos casos fueron factores internos: consumo privado e inversión privada más sólidos de lo previsto en un contexto de escasez de la mano de obra y apoyo fiscal superior al previsto. Los hogares gastaron más para colmar la demanda reprimida, sobre todo en servicios, recurriendo en parte a sus ahorros conforme las economías iban reabriéndose. La inversión empresarial aumentó para atender la demanda. Por el lado de la oferta, las presiones sobre los precios de los insumos cedieron al aliviarse los cuellos de botella y al disminuir los costos de transporte, y eso permitió una reactivación de sectores que previamente habían enfrentado restricciones, como el automotor. Los mercados energéticos se han adaptado más pronto de lo previsto al shock de la invasión rusa de Ucrania. No obstante, se estima que en la mayoría de las principales economías, si no en todas, este repunte se ha desvanecido en el cuarto trimestre de 2022, donde en general los indicadores de actividad de alta frecuencia, como la actitud de las empresas y los consumidores, las encuestas de gerentes de compras y los indicadores de movilidad, apuntan en general a una desaceleración.

Por los factores mencionados según estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI)[2], la proyección del crecimiento mundial para 2022 y 2023 se sitúa en 3.4% y 2.9% respectivamente, es decir 0.2 puntos porcentuales más alto que el vaticinado en Octubre de 2022, pero inferior a la media histórica (2000–19) de 3.8%.

Crecimiento económico
(Porcentaje)

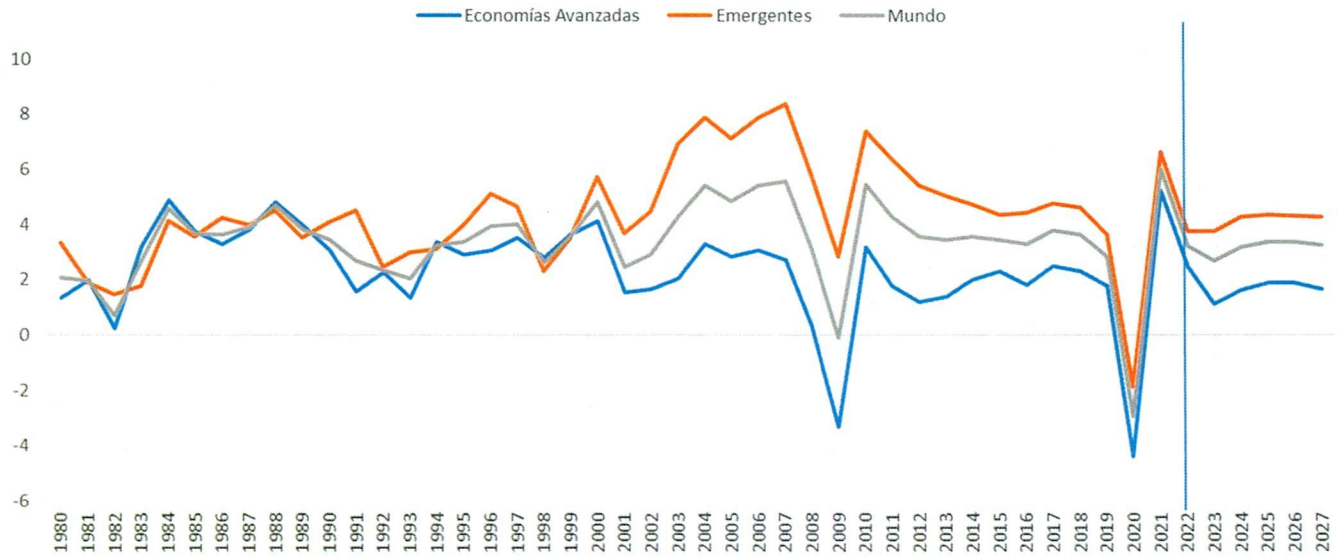

Fuente: Fondo Monetario Internacional. Pronósticos de 2022 en adelante.

No se prevé que el PIB mundial ni el PIB mundial per cápita registren un crecimiento negativo, algo que suele ocurrir cuando se produce una recesión mundial.

El pronóstico de bajo crecimiento en 2023 se debe al aumento de las tasas de los bancos centrales para combatir la inflación en especial en las economías avanzadas, así como a la guerra en Ucrania. El descenso del crecimiento en 2023 con respecto a 2022 obedece a las economías avanzadas; en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se estima que el crecimiento tocó fondo en 2022.

Se prevé que el crecimiento se reactive en China gracias a la plena reapertura en 2023. El repunte previsto para ambos grupos de economías en 2024 refleja la recuperación gradual frente a los efectos de la guerra en Ucrania y la moderación de la inflación. Estos pronósticos se basan en una serie de supuestos, incluidos los precios de los combustibles y de las materias primas distintas de los combustibles, que en general han sido ajustados a la baja desde octubre y las tasas de interés, que han registrado alzas. Se proyecta que en 2023 los precios del petróleo se reduzcan alrededor de 16%, mientras que se prevé que los precios de las materias primas distintas de los combustibles desciendan, en promedio, 6.3%. Los supuestos sobre las tasas de interés mundiales se han ajustado al alza, en vista de la intensificación, tanto observada como anunciada, del endurecimiento de la política monetaria por parte de los bancos centrales desde octubre.

---

[2] Fondo Monetario Internacional, Base de Datos de las Perspectivas de la Economía Mundial y actualización del *Global Economic Outlook*, de Enero de 2023.

En términos más generales, el conflicto también ha elevado los precios de los alimentos en los mercados mundiales, a pesar del alivio proporcionado recientemente por el acuerdo de exportación de granos a través del Mar Negro y la situación acarrea graves penurias para los hogares de menores ingresos en todo el mundo y sobre todo en los países de ingreso bajo.

En China, los frecuentes confinamientos derivados de la política de cero COVID han pasado factura a la economía, en especial en el segundo trimestre de 2022. Además, el sector inmobiliario, que representa aproximadamente una quinta parte de la actividad económica en China, está debilitándose con rapidez. Dado el tamaño de la economía china y la importancia que reviste para las cadenas mundiales de suministro, esto impondrá un pesado lastre al comercio y la actividad mundiales. La desaceleración del PIB real de China en el cuarto trimestre de 2022 implica un recorte de 0.2 puntos porcentuales en el crecimiento de 2022, a 3.0%, siendo esta la primera vez en más de 40 años que el crecimiento de China se sitúa por debajo de la media mundial. Se proyecta que el crecimiento en China aumente a 5.2% en 2023, gracias a la rápida mejora de la movilidad, y que disminuya a 4.5% en 2024, para de ahí en adelante nivelarse por debajo de 4% a mediano plazo debido a un menor dinamismo de las empresas, el lento avance de las reformas estructurales y la creciente tensión con el bloque occidental en particular con los Estados Unidos.

En el caso de las economías de mercados emergentes y en desarrollo se observa que desde octubre, sus diferenciales soberanos se han reducido levemente gracias a un relajamiento de las condiciones financieras mundiales y a la depreciación del dólar. Se estima que aproximadamente un 15% de los países de ingreso bajo experimentan tensiones por sobreendeudamiento, que otro 45% está expuesto a un alto riesgo de sobreendeudamiento y que alrededor del 25% de las economías de mercados emergentes también están en una situación de alto riesgo. La combinación de altos niveles de endeudamiento a causa de la pandemia, menor crecimiento y costos más altos de endeudamiento exacerba la vulnerabilidad de estas economías, en especial de las que tienen importantes necesidades de financiamiento a corto plazo en dólares.

Proyecciones de Crecimiento FMI
(PIB Real, Variación Porcentual Anual)

	2021	2022	2023	2024
Mundial	6.2	3.4	2.9	3.1
Economías Avanzadas	5.4	2.7	1.2	1.4
Estados Unidos	5.9	2.0	1.4	1.0
Zona del Euro	5.3	3.5	0.7	1.6
Alemania	2.6	1.9	0.1	1.4
Francia	6.8	2.6	0.7	1.6
Italia	6.7	3.9	0.6	0.9
España	5.5	5.2	1.1	2.4
Japón	2.1	1.4	1.8	0.9
Reino Unido	7.6	4.1	-0.6	0.9
Canadá	5.0	3.5	1.5	1.5
Otras Economías Avanzadas	5.3	2.8	2.0	2.4
Economías Emergentes y en Desarrollo	6.7	3.9	4.0	4.2
Economías Emergentes y en Desarrollo de Asia	7.4	4.3	5.3	5.2
China	8.4	3.0	5.2	4.5
India	8.7	6.8	6.1	6.8
ASEAN-5	3.8	5.2	4.3	4.7
Economías Emergentes y en Desarrollo de Europa	6.9	0.7	1.5	2.6
Rusia	4.7	-2.2	0.3	2.1
América Latina y el Caribe	7.0	3.9	1.8	2.1
Brasil	5.0	3.1	1.2	1.5
México	4.7	3.1	1.7	1.6
Oriente Medio y Asia Central	4.5	5.3	3.2	3.7
Arabia Saudita	3.2	8.7	2.6	3.4
África Subsahariana	4.7	3.8	3.8	4.1
Nigeria	3.6	3.0	3.2	2.9
Sudáfrica	4.9	2.6	1.2	1.3
Economías emergentes y de mediano ingreso	7.0	3.8	4.0	4.1
Países en desarrollo y de bajo ingreso	4.1	4.9	4.9	5.6

Fuente: Fondo Monetario Internacional.

La evolución de la economía mundial depende fundamentalmente de lograr una reducción sostenida de la inflación hacia los niveles fijados como meta, el curso de la guerra en Ucrania y la posibilidad de que surjan nuevas perturbaciones al funcionamiento de los mercados, como por ejemplo el escalamiento de las

tensiones entre el bloque occidental y China, acompañadas de disrupciones más severas en las cadenas productivas, que prevengan una transición más ordenada de las mismas a occidente, mediante el fenómeno de nearshoring que actualmente está en proceso.
Para ello la comunicación clara por parte del banco central y las respuestas adecuadas a los cambios en los datos ayudarán a mantener ancladas las expectativas de inflación y a moderar las presiones sobre los salarios y los precios.
Un endurecimiento fiscal gradual y constante ayudaría a enfriar la demanda y a aliviar la carga que se le asigna a la política monetaria en la lucha contra la inflación.
En los países en los que el producto se sitúa por debajo del potencial y la inflación está controlada, quizá sea adecuado mantener la distensión monetaria y fiscal.
Por otro lado, dependiendo de las circunstancias del país, se puede recurrir a herramientas macroprudenciales para abordar los focos de vulnerabilidades elevadas en el sector financiero. La reciente turbulencia en la esfera de los criptoactivos también pone de manifiesto la necesidad urgente de adoptar normas comunes y de reforzar la vigilancia de los criptoactivos.
En el caso de China, son prioritarias las medidas del gobierno central para resolver la crisis inmobiliaria y reducir el riesgo de que los efectos repercutan en la estabilidad financiera y el crecimiento, además resultan preocupantes algunas posturas del gobierno de ese país en relación a su actitud hacia el exterior y la aparente adopción de ciertas políticas económicas que han dado pocos resultados en otras instancias, presumiéndose un posible fin al crecimiento acelerado que los había caracterizado en los últimos años.
En cualquier caso es urgente reforzar la cooperación multilateral, estableciendo medidas para contener los riesgos derivados de la fragmentación geopolítica y para garantizar cooperación en torno a cuestiones fundamentales de interés común, como afianzar el sistema mundial de comercio, abordar las tensiones por sobreendeudamiento, acelerar la transición verde y fortalecer la red de protección financiera mundial.

1.3.2 Conducta de las Actividades Comerciales Globales

En relación al comercio internacional, este sufrirá una brusca desaceleración en 2023 debido a la difícil coyuntura que atraviesa la economía mundial, por lo que según las previsiones más recientes de la Organización Mundial del Comercio (OMC), se espera que el comercio mundial perderá impulso en el segundo semestre de 2022 y mantendrá un ritmo bajo en 2023.
La OMC pronostica que los volúmenes del comercio mundial de mercancías crecerán un 3.5% en 2022, ligeramente por encima del 3.0% previsto en abril. No obstante, para 2023, prevén un aumento del 1.0%, lo que representa una brusca caída respecto del 3.4% previsto anteriormente[3]. La demanda de importaciones se atenuará porque el crecimiento se desacelerará en las principales economías por diferentes razones. En Europa, los elevados precios de la energía provocados por la guerra entre Rusia y Ucrania harán disminuir los gastos de los hogares y elevarán los costos de manufactura. En los Estados Unidos, el endurecimiento de la política

[3] Organización Mundial del Comercio. Boletín de prensa, 5 de Octubre de 2022.

monetaria afectará al gasto sensible a los intereses en esferas tales como la vivienda, el sector del automóvil y la inversión fija. China sigue lidiando con brotes de COVID-19 y perturbaciones en la producción, sumadas a una débil demanda externa. Por último, el aumento de la factura de las importaciones de combustible, alimentos y abonos podría dar lugar a una situación de inseguridad alimentaria y sobreendeudamiento en los países en desarrollo.

Cabe señalar que debido a la reorientación de la política monetaria de las economías avanzadas y la naturaleza imprevisible de la guerra entre Rusia y Ucrania, el pronóstico viene acompañado de un alto grado de incertidumbre, por ello se incluye un análisis del volumen del comercio trimestral mundial de mercancías hasta 2023 con bandas de error en torno al período de pronóstico. Si se cumplen los supuestos actuales, el crecimiento del comercio en 2022 podría llegar a ser de entre el 2.0% y el 4.9%. Si se confirman los riesgos a la baja, entonces en 2023 el crecimiento del comercio podría ser del -2.8%. En cambio, si las sorpresas tienden al alza, el año próximo el crecimiento del comercio podría llegar a ser hasta del 4.6%. El comercio también podría quedar fuera de estos límites si cambiara cualquiera de los supuestos.

Volumen del comercio mundial de mercancías,
(Índice, 2015=100)

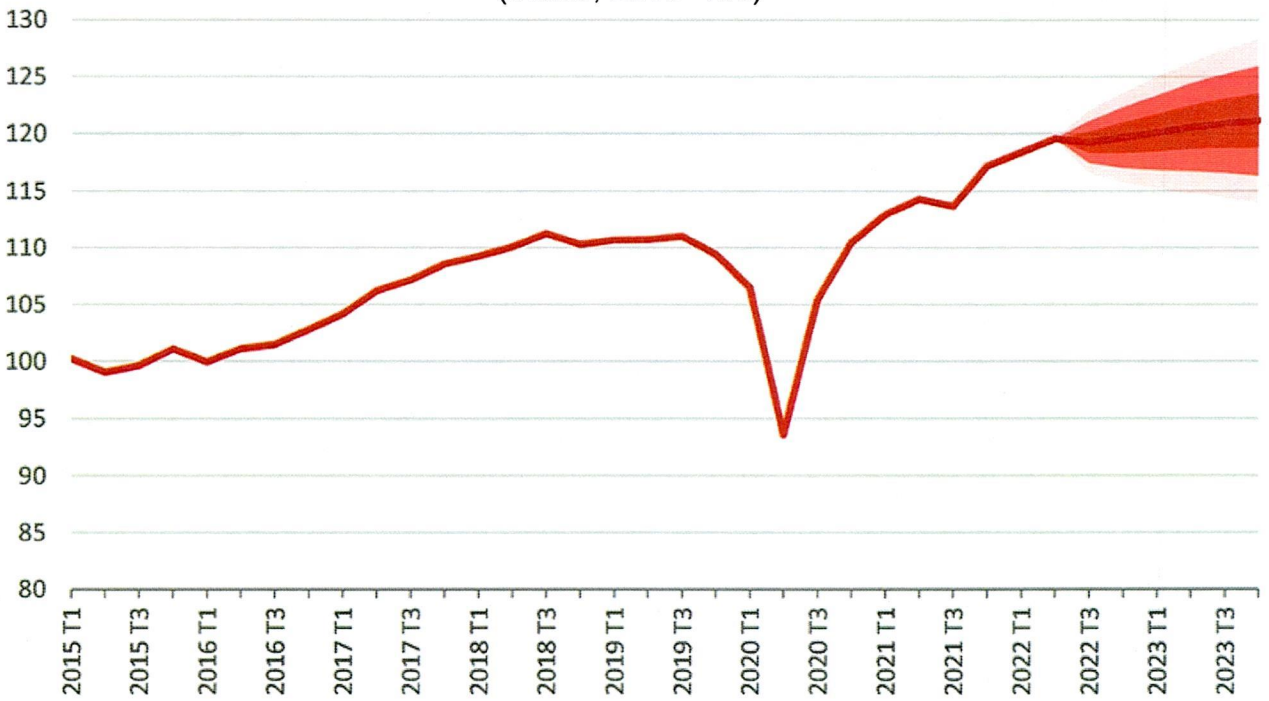

Nota: Cada región sombreada representa una banda de error típica de +/-0.5 en torno a la previsión central.
Fuentes: OMC y UNCTAD para los datos sobre el volumen del comercio; OMC para las previsiones.

La crisis de Ucrania ha impulsado un alza drástica de los precios de los productos básicos primarios, especialmente del combustible, los alimentos y los abonos,

debido a que tanto Rusia como Ucrania son importantes proveedores de estos bienes. En agosto, los precios de la energía registraban un incremento interanual del 78%, impulsado por el gas natural, que había aumentado un 250%. El aumento del 36% del precio del petróleo crudo en el mismo período fue reducido comparado con esa subida, pero aun así resultó considerable para los consumidores.
Los precios de los alimentos en dólares de los Estados Unidos también han aumentado de forma importante, esto plantea preocupaciones en materia de seguridad alimentaria en muchos países, especialmente en los de ingreso bajo, donde los hogares tienden a gastar una gran parte de sus ingresos en alimentos. En los últimos meses, muchas monedas también se han devaluado con respecto al dólar, por lo que los precios de los alimentos y el combustible expresados en moneda nacional han aumentado aún más.

Precios de los productos básicos primarios

Índice, 2019 = 100 y dólares EE.UU. por millón de Btu

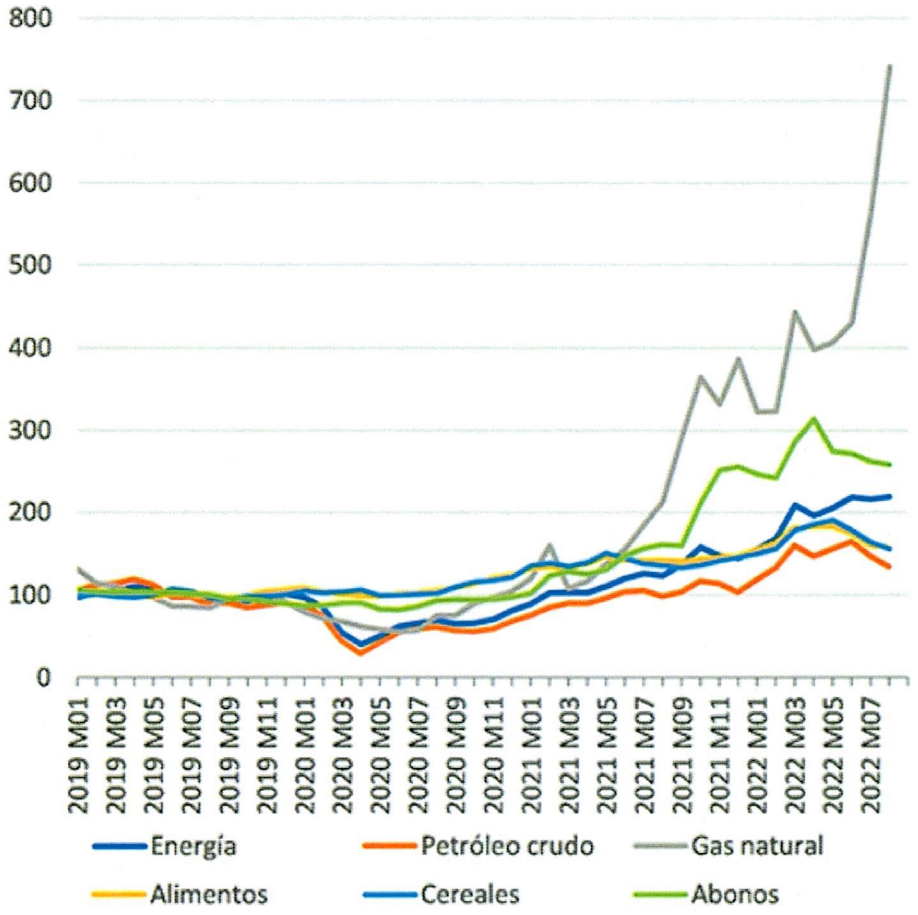

Fuente: Banco Mundial.

La región de la CEI (Comprende la Comunidad de Estados Independientes, incluidos determinados antiguos Estados miembros y Estados miembros asociados) sufrió un fuerte descenso inter trimestral de las exportaciones (10.4%) en el segundo trimestre de 2022, cuando empezaron a sentirse los efectos de las sanciones contra

Rusia. Las exportaciones procedentes de América del Sur, África y especialmente Oriente Medio superaron las expectativas en el primer semestre del año, lo cual ayudó a compensar la reducción de los envíos de la región de la CEI. En el primer semestre del año, las exportaciones procedentes de América del Norte, Europa y Asia, en general, se ajustaron a las expectativas.

En cuanto a las importaciones, la región de la CEI registró un descenso del 21.7% durante el segundo trimestre de 2022, probablemente como resultado de la exclusión de la Federación de Rusia del sistema de pagos SWIFT. Las importaciones por otras regiones ricas en recursos (América del Sur, África y Oriente Medio) fueron más elevadas de lo previsto, ya que el incremento de los precios de los productos básicos hizo aumentar los ingresos de exportación, lo que permitió a los países de estas regiones importar más. En el primer semestre de 2022, América del Norte y Europa registraron un crecimiento de las importaciones más fuerte de lo previsto, pero las importaciones asiáticas se estancaron, registrando un crecimiento interanual tan solo del 0.7% en el primer semestre.

Volumen comercial de mercancías

(Cambio porcentual anual)

	Exportaciones						Importaciones					
Región	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022p**	**2023p**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022p**	**2023p**
Norteamérica	3.9	0.4	-8.9	6.5	3.4	1.4	5.1	-0.6	-5.9	12.3	8.5	0.8
Centro y Sudamérica	0.6	-1.3	-4.9	5.6	1.6	0.3	4.6	-1.8	-10.7	25.4	5.9	-1.0
Europa	1.8	0.6	-7.8	7.9	1.8	0.8	1.9	0.3	-7.3	8.3	5.4	-0.7
CEI	4.1	-0.1	-1.7	0.5	-5.8	3.3	4.0	8.3	-5.5	9.1	-24.7	9.4
Asia	3.7	0.9	0.5	13.3	2.9	1.1	5.0	-0.4	-1.0	11.1	0.9	2.2
Africa	3.2	-0.4	-8.1	5.2	6.0	-1.0	5.5	3.1	-14.7	7.7	7.2	5.7
Oriente Medio	4.8	-1.3	-8.9	1.4	14.6	-1.5	-4.4	11.2	-10.1	8.4	11.1	5.7
Paises Menos Adelantados	5.4	0.0	-1.8	4.9	7.1	3.8	4.9	3.1	-10.9	9.5	6.6	8.9
Volumen mundial:	3.2	0.5	-5.2	9.7	3.5	1.0						

Fuente: OMC, p: pronóstico.

Una característica destacada de estas predicciones es la resiliencia del crecimiento del comercio en Oriente Medio y en África en 2022. Estas regiones verían pequeñas disminuciones de las exportaciones el próximo año, pero las importaciones mantendrán un buen ritmo, con un crecimiento previsto del 5.7% cada una. Se prevé que el próximo año la región de la CEI registrará una importante tasa de crecimiento de las importaciones, más del 9%, pero si esto ocurre, se deberá principalmente a la base reducida de 2022. En las demás regiones, cabe esperar un crecimiento moderado tanto de las exportaciones como de las importaciones en 2023.

En cuanto al comercio de servicios, se observa que las exportaciones de servicios de viajes y de transporte se recuperaron con fuerza en muchos países tras la suavización de las restricciones relacionadas con la pandemia. China es una excepción, ya que el gasto en viajes se ve frenado por la política nacional de cero COVID. Las exportaciones de otros servicios comerciales, una categoría que incluye los servicios financieros y los servicios prestados a las empresas, aumentaron a un

ritmo moderado, en parte debido a que no disminuyeron mucho durante la pandemia.

1.3.3 Contexto Laboral Internacional

Las perspectivas mundiales de los mercados de trabajo se deterioraron considerablemente durante el año 2022. La mayoría de los países todavía no han alcanzado los niveles de empleo y de horas trabajadas registrados a finales de 2019, antes del estallido de la crisis sanitaria del COVID-19. Sin embargo, una serie de perturbaciones de la oferta, predominantemente en los mercados de alimentos y materias primas, han empujado al alza los precios de producción, provocando repuntes de la inflación de los precios al consumo, lo que a su vez ha motivado la adopción de una política más restrictiva en los principales bancos centrales. A falta de un aumento de las rentas del trabajo en proporciones equivalentes, la crisis del costo de la vida pone en peligro el sustento de los hogares y entraña el riesgo de contraer la demanda agregada. Muchos países han acumulado una cuantiosa deuda, en parte para recobrarse de las graves secuelas de la pandemia. Así pues, el riesgo de una crisis mundial de la deuda soberana se cierne sobre muchos mercados fronterizos, entorpeciendo su frágil recuperación. En la tabla se muestran las proyecciones del Fondo Monetario Internacional.

Tasa de desempleo de países seleccionados
(Porcentaje)

	2019	2020	2021	2022	2023
Unión Europea	7.6	7.0	7.7	6.8	7.0
Alemania	3.2	3.8	3.6	2.9	3.4
Reino Unido	3.8	4.5	4.5	3.8	4.8
Rusia	4.6	5.8	4.8	4.0	4.3
Japón	2.4	2.8	2.8	2.6	2.4
China	3.6	4.2	4.0	4.2	4.1
Estados Unidos	3.7	8.1	5.4	3.7	4.6
Brasil	11.9	13.5	13.2	9.8	9.5
México	3.5	4.4	4.1	3.4	3.7

Fuente: Fondo Monetario Internacional. Pronósticos para 2022 y 2023.

La crisis de la COVID-19 aumentó los niveles de informalidad y de pobreza de los trabajadores. A pesar de la recuperación iniciada en 2021, la actual escasez de oportunidades para mejorar las condiciones de empleo probablemente se agravará con la desaceleración prevista, desplazando a los trabajadores hacia empleos de peor calidad y privando a otros de una protección social adecuada. Los ingresos reales del trabajo disminuyen cuando los precios son superiores a los ingresos nominales. La consiguiente presión a la baja sobre la demanda en los países de ingresos altos repercute en los países de ingresos bajos y medianos a través de las

cadenas mundiales de suministro. Además, las constantes perturbaciones de las cadenas de suministro amenazan las perspectivas de empleo y la calidad de los puestos de trabajo, especialmente en los mercados fronterizos, alejando aún más el horizonte de rápida recuperación del mercado de trabajo.

En suma, ha surgido en todo el mundo un entorno de elevada y persistente incertidumbre, que contrae la inversión empresarial, especialmente de las pequeñas y medianas empresas, erosiona los salarios reales y empuja a los trabajadores de nuevo al empleo informal. Muchos de los avances logrados en la reducción de la pobreza durante el decenio anterior se han contenido, del mismo modo que decae la convergencia en los niveles de vida y la calidad del trabajo a medida que se desacelera el crecimiento de la productividad en todo el mundo, lo que dificulta la superación de los déficits de trabajo decente.

Evolución del desempleo por regiones

(Porcentaje)

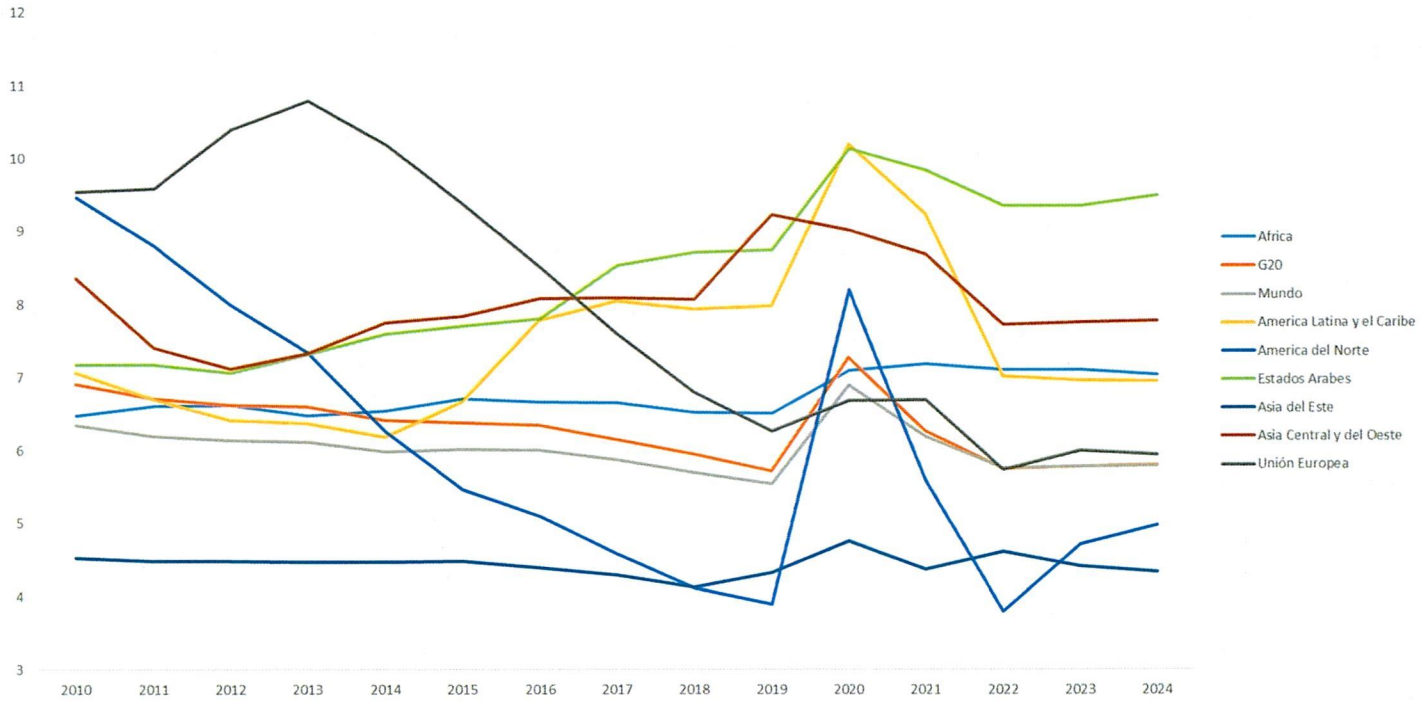

Fuente: ILOSTAT de la Organización Internacional del Trabajo. Pronósticos para 2022 y 2023.

Según la Organización Internacional del Trabajo[4], se prevé que el empleo mundial crezca un 1.0% en 2023, lo que supondrá una desaceleración notable con respecto a la tasa de crecimiento del 2.3% de 2022. Esta proyección para 2023 es el resultado de una importante revisión a la baja de 0.5 puntos porcentuales a partir de la proyección anterior. No se prevé ninguna mejora importante para 2024, cuando el crecimiento del empleo subirá tan solo al 1.1%. Las perspectivas son poco halagüeñas para los países de ingresos altos, donde el crecimiento del empleo será

[4] Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo, Tendencias 2023. Organización Internacional del Trabajo Enero 2023.

casi nulo. En cambio, en los países de ingresos bajos y medianos-bajos el crecimiento del empleo superará la tendencia de crecimiento anterior a la pandemia. A raíz de la desaceleración del crecimiento del empleo en el mundo, no cabe prever que los déficits resultantes de la crisis de la COVID-19 se corrijan en los dos próximos años. El fuerte crecimiento del empleo en 2022 elevó la tasa mundial de empleo al 56.4%, en comparación con el 54.5% registrado en 2020, pero todavía casi medio punto porcentual por debajo del nivel de 2019. El total de horas semanales trabajadas en 2022 se mantuvo un 1.4% por debajo del nivel del cuarto trimestre de 2019, tras ajustar el cálculo en función del crecimiento de la población; dicha cifra representa el equivalente a 41 millones de puestos de trabajo a tiempo completo (de 48 horas semanales). Previsiblemente, el promedio de horas semanales trabajadas por trabajador disminuirá ligeramente en 2023 como consecuencia de la desaceleración económica, hasta situarse ligeramente por encima de las 41 horas semanales. La reducción de la actividad limita los ingresos potenciales de los trabajadores y tiende a reducir las oportunidades de transición a empleos de mejor calidad bien remunerados.

Se prevé que en 2023 el desempleo mundial aumente ligeramente, en unos 3 millones de desempleados, hasta alcanzar la cifra de 208 millones. Esto representa una tasa de desempleo del 5.8%. A pesar de las perspectivas económicas mundiales poco alentadoras, cabe prever que el desempleo mundial solo aumente en proporciones moderadas, ya que la rápida caída de los salarios reales absorbe buena parte del impacto en un entorno de inflación acelerada. Sin embargo, aunque el desempleo mundial disminuyó considerablemente en 2022 hasta situarse en la cifra de 205 millones, respecto de los 235 millones registrados en 2020, todavía se mantuvo 13 millones por encima del nivel alcanzado en 2019. En 2022, las tasas de desempleo cayeron por debajo de su nivel anterior a la crisis solo en las Américas y en Europa y Asia Central; en las demás regiones se mantienen por encima de ese nivel.

Más allá del déficit de empleo, la calidad de los puestos de trabajo sigue siendo una preocupación fundamental. Muchas personas no pueden permitirse estar sin empleo si no tienen acceso a mecanismos de protección social. En esos casos, suelen aceptar cualquier tipo de trabajo, a menudo muy mal remunerado y con horarios incómodos o insuficientes. Por lo tanto, es probable que la desaceleración prevista obligue a los trabajadores a aceptar empleos de peor calidad que los que podrían disfrutar en mejores condiciones económicas. Además, dado que los precios suben más deprisa que los salarios nominales, los trabajadores pronto verán mermados sus ingresos disponibles, incluso si logran conservar su actual empleo.

El deterioro de las perspectivas del mercado de trabajo y el aumento del empleo informal han mermado aún más los incentivos a la inversión productiva. Debido al clima de incertidumbre en torno a la futura evolución de la economía mundial, la expansión del empleo es más rápida entre los trabajadores informales. Eso repercutirá en las tasas de inversión, que mantienen una tendencia descendente a largo plazo, al menos en las economías avanzadas e independientemente de la evolución a corto plazo de los tipos de interés. Además, el aumento de la informalidad se asocia a un menor crecimiento salarial y a una reducción de los incentivos para que los empleadores inviertan en la actualización y el perfeccionamiento de las competencias de los trabajadores. Tras el debilitamiento

de las instituciones del mercado laboral, muchos países carecen de mecanismos para limitar o impedir la erosión de los salarios reales y, de ese modo, apoyar la demanda agregada y un crecimiento económico equilibrado e inclusivo.
Los déficits de trabajo decente varían en cuanto a su forma y gravedad según la región de que se trate, pero están muy extendidos en todo el mundo.

1.3.4 Decisiones de Política Fiscal y Monetaria

La política fiscal y monetaria vive retos significativos y decisiones complicadas por delante. Esto después de que gracias a medidas de política adecuadas que en general se adoptaron a nivel global durante la crisis, se transitó adecuadamente este periodo y se logró que en el 2021 en conjunto la economía global registrara su crecimiento más amplio en casi 50 años.

Dicho crecimiento se explica en parte por la naturaleza única de la recesión por el Covid-19, que en términos amplios se debió a una suspensión artificial de las actividades debido a la emergencia de salud, las cuales experimentaron un fuerte rebote una vez que las medidas de contención sanitaria fueron eliminadas, respaldadas por bajas tasas de interés, amplia disponibilidad de préstamos, paquetes de estímulos y una flexible política monetaria.

Desafortunadamente esta recuperación no pudo mantenerse y es que la inflación, uno de los factores que se esperaba fuera un efecto temporal de la reactivación económica ha escalado fuera de las expectativas, tanto en duración como en magnitud, producto en buena parte a los efectos directos e indirectos de la invasión Rusa a Ucrania.

Este conflicto ha traído como consecuencia el incremento en los costos de bienes básicos como alimentos y energía, de los cuales ambas naciones son importantes proveedores y por otro lado se está gestando un reacomodo geopolítico, provocando preocupación en naciones e inversionistas sobre las perspectivas del futuro y exacerbando la postura de confrontación de China contra el bloque Occidental, que se ha manifestado con políticas nacionalistas que han impactado negativamente el desempeño económico de esta nación, afectando con ello a el resto del mundo. Estos factores han generado la amenaza del regreso de un régimen de alta inflación, una situación no vista desde la segunda guerra mundial, así como la posibilidad de que se presente un proceso de estanflación a nivel global.

En ese contexto se visualiza un estrecho camino para lograr una resolución favorable. En primer lugar será necesario ajustar las tasas de interés de manera importante, esto ya se ha hecho en buena parte de los bancos centrales del mundo, como referencia se observa que la tasa de Estados Unidos se elevó de 0.125 promedio en 2021 a 4.325 en Diciembre del 2022, este cambio es significativo por sí mismo, pero si además tomamos en cuenta que muchos países se ven obligados a subir su tasa aún más como respuesta del aumento de este país a fin de evitar una devaluación de su moneda, se pueden explicar los valores observados en los últimos meses con un incremento generalizado de los valores de referencia.

Tasas de interés de los Bancos Centrales
(Porcentaje)

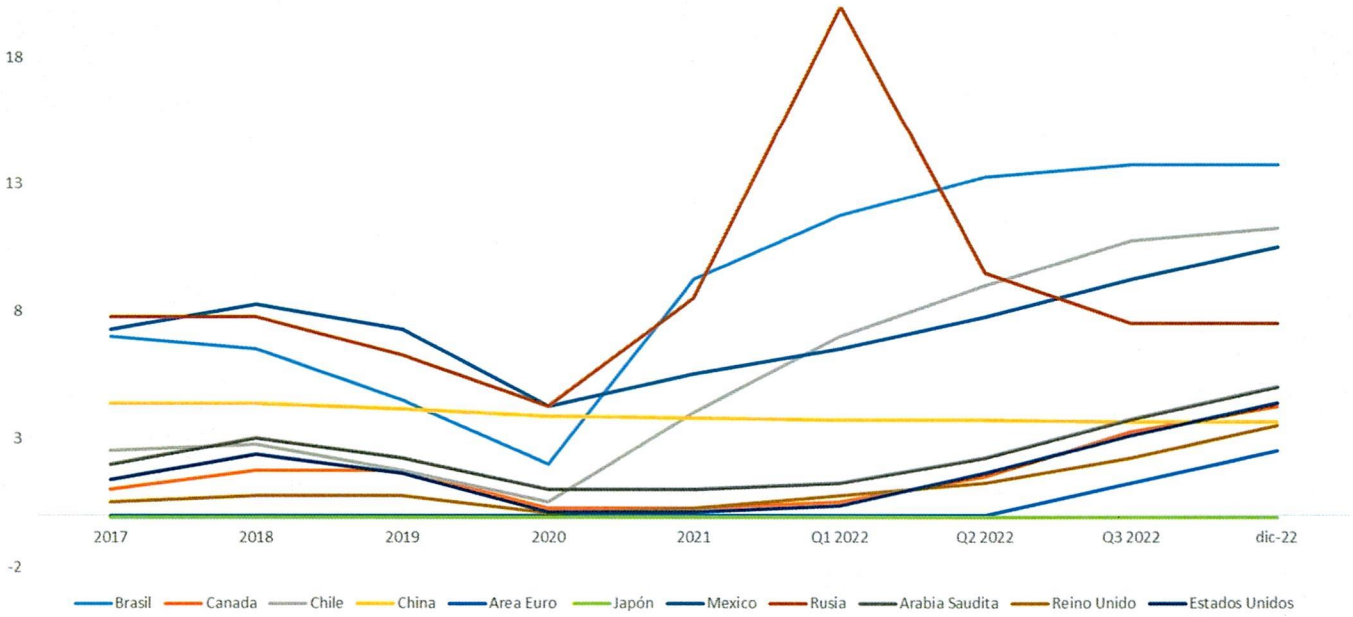

Fuente: Banco de Pagos Internacionales (BPI)

1.3.5 Escenarios para el futuro

De acuerdo con el Banco de Pagos Internacionales[5] se considera que es muy probable que se presentaran dificultades económicas para el próximo año, ya que si bien existe la posibilidad de que se presente un escenario donde exista una resolución favorable a las tensiones económicas, la posibilidad de que ocurra es baja, ya que requiere que las presiones inflacionarias cesen de manera espontánea debido al fin de los cuellos de botella en las cadenas de suministro junto a un revés al alza de los precios de productos básicos y materias primas generado por la guerra. En este caso, se reduce la severidad de los ajustes necesarios a la política monetaria para controlar la inflación y esto a su vez mitiga la deceleración que sufre la actividad económica, logrando transitar la crisis con un menor impacto a la economía.

Sin embargo otros escenarios menos benignos tienen mayores probabilidades de manifestarse, el peor de ellos consiste en que las presiones inflacionarias continúen o incluso aumenten, lo cual obligaría a un endurecimiento aún más severo de la política monetaria para controlar la inflación. Esto podría provocar una desaceleración más grave y generalizada o bien una recesión en distintos países del mundo, lo cual junto con la difícil situación del sistema financiero traería como consecuencia una estanflación a nivel global.

Se tiene este mal pronóstico debido a que históricamente, salir de un proceso inflacionario similar al que se vive sin afectar de manera importante a la economía ha sido por lo general difícil, lográndose en alrededor del 50% de los casos y se tiene que considerar que las condiciones económicas actuales están mucho más cercanas a un desenlace desfavorable, como ejemplo se puede observar lo que pudiera ser el inicio de un proceso de espiral ascendente de salarios y precios, donde se aumentan los salarios de los trabajadores para recuperar el poder adquisitivo por el aumento en precios, pero esto genera un mayor aumento en la inflación que a su vez disminuye el poder adquisitivo y el ciclo se repite.

La clave del éxito en este caso depende principalmente de por un lado encontrar el balance justo de política monetaria, ya que de establecer condiciones muy restrictivas en un corto periodo, puede generar más daño del necesario, pero si las condiciones son demasiado laxas y no se controla la inflación las consecuencias serían peores, ya que se sufriría por más tiempo de un alza generalizada de precios acompañados de políticas anti expansión, que además deberán de encrudecerse al no tener éxito en primera instancia.

Como muestra de las dificultades de establecer este balance, se puede observar la dinámica que se presentó a finales del 2022, donde entre Septiembre y Octubre existió una inflación más alta de la esperada, por lo que se creó la expectativa de que subirían aún más las tasas de interés en el futuro cercano. Sin embargo, en Noviembre se debilito la actividad económica y la inflación cayo, lo que de nuevo cambio la percepción de los mercados en cuando a que tan severas deberían ser las medidas de contención de la inflación para que esta se ubique en la tasa objetivo. Esta dinámica mantiene la volatilidad de los precios elevada en todos los segmentos

[5] Banco de Pagos Internacionales. Annual Economic Report 2022

del mercado lo cual provoca cambios importantes en las condiciones financieras globales.

Por otro lado, la otra condición necesaria para la recuperación, es que se mantenga la relativa estabilidad de los factores no económicos, que en el horizonte inmediato hacen referencia a la guerra en Asia y al control de la Pandemia. En el caso del conflicto armado, aun se tiene incertidumbre sobre el desenlace del mismo y las ramificaciones que la continuación de las hostilidades pudiera tener en la situación geopolítica del mundo y los precios de productos básicos y materias primas. Si bien se ha reportado un avance Ucraniano que ha recuperado buena parte de su territorio, recientemente se ha dado un nuevo reclutamiento en Rusia, lo cual hace pensar que a pesar de las derrotas Rusas, el fin del conflicto aún está lejos. Esta situación además ha acelerado la radicalización de China quien presenta cada vez más una política de competencia y exclusión del resto de las naciones, acompañada de una notable caída en su crecimiento, lo que hace pensar a algunos expertos que se podría presentar un rompimiento con este país como centro manufacturero del mundo, acompañado de un cambio importante en la dinámica económica, por lo que este reajuste atiza la incertidumbre en los mercados globales.

En el caso de la Pandemia se tienen mejores perspectivas, ya que aunque es posible que surja alguna variante nueva del Covid-19 que presentara un reto para los sistemas de salud, hasta ahora la tendencia es positiva, con un menor número de casos pero sobre todo, con muchas menores muertes y hospitalizaciones.

Considerando estos antecedentes lo más prudente seria prepararse para una situación económica difícil, que afectara con mayor intensidad a países de mercados emergentes como México, por lo que la construcción de política fiscal y monetaria focalizada y oportuna, será indispensable para mitigar el impacto en la economía nacional y la población.

1.4 Panorama Nacional

1.4.1 Evolución del crecimiento económico

A fin de contextualizar la situación que vivimos en este año y las perspectivas para el siguiente se debe tomar en cuenta que desde el segundo trimestre del 2019 la economía mexicana dejó de crecer, registrándose tasas de crecimiento negativas del Producto Interno Bruto respecto al mismo periodo del año anterior.

Producto Interno Bruto Trimestral

(Serie desestacionalizada, Millones de pesos de 2013)

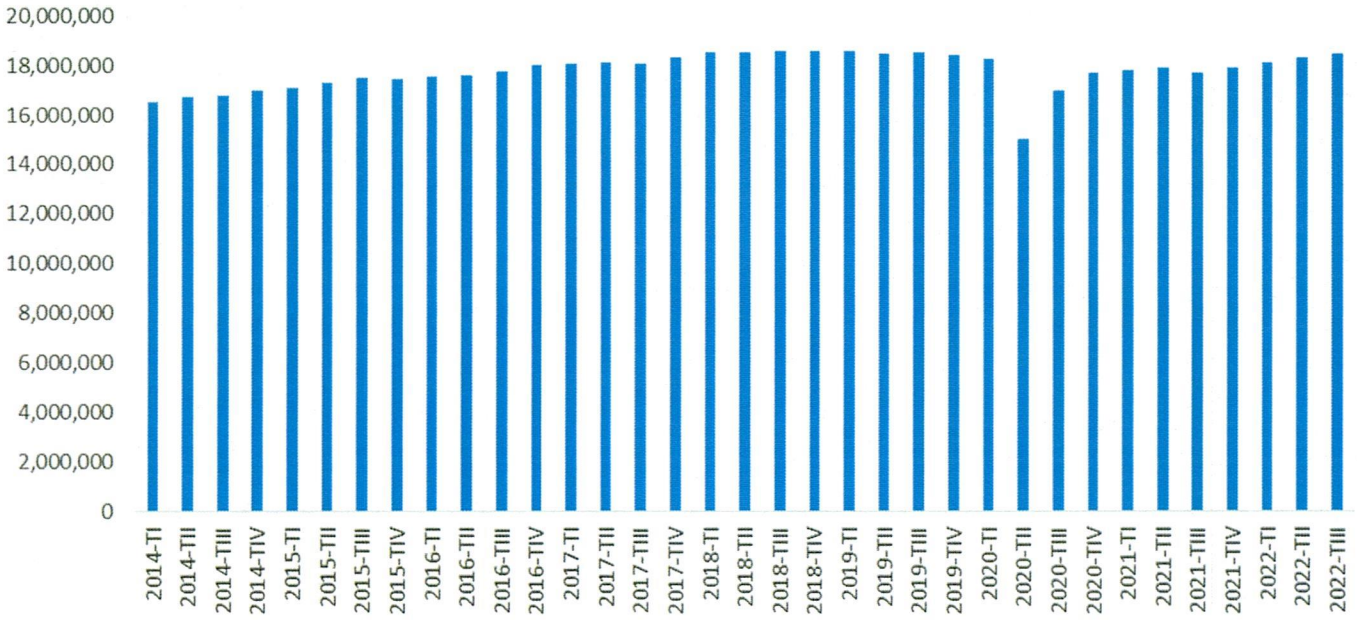

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI.

En el primer trimestre del 2020 se agudizó el decrecimiento económico, presentando una variación respecto al trimestre anterior de -2%. En el segundo trimestre, en pleno confinamiento por la dispersión de la enfermedad COVID-19 en el país, se registró la tasa de crecimiento históricamente más baja, con una caída trimestral en términos reales de -17.3% (-18.8% anual), esta fue la tercera peor caída del grupo de las 20 economías más grandes en el mundo. En el tercer trimestre se registró una recuperación a medida que se fueron relajando las medidas de protección sanitaria equivalente al 12.7%, sin embargo, este valor representa una caída del -8.7% respecto al año anterior; y para el cuarto trimestre se presentó una recuperación mucho menor del 3.3% respecto al trimestre anterior o bien una caída anual del -4.6%, para agregar contexto a estas cifras, al comparar el histórico del PIB se puede observar que para el cierre del 2020, el país se encontró a niveles del 2015, lo que significa que se perdió el equivalente a 5 años de crecimiento de la economía.

Para el 2022 el efecto rebote en nuestro país ha desaparecido, registrándose un crecimiento de solo un 1.2% en el primer trimestre y 1.1% en el segundo, con un

incremento del 0.89% en el tercero y un aparente incremento del 0.4% en el cuarto, según la estimación oportuna del INEGI, mostrando una clara desaceleración. Mayor alarma causa el hecho de que si se compara el PIB del primer trimestre del 2020 que ya presentaba una caída del 2% y que aún no reflejaba los efectos de la pandemia, con el valor del tercer trimestre del 2022, existe un mínimo incremento del de 1.28% en variación anual, o bien un 0.04% de crecimiento promedio en 33 meses, lo cual confirma que la recuperación fue parcial y aun no se alcanzan los niveles del 2018, el año de mayor nivel del PIB hasta el momento, para ser precisos es 0.41% menor al del tercer trimestre de 2018, el último pico registrado.

Si bien esta es una situación que viven otras economías, en nuestro país las tasas de crecimiento mencionadas no permitirán recuperar el ritmo previo a esta contingencia, al contrario, esto hace pensar que la recuperación seguirá la tendencia de los escenarios más conservadores previstos por las organizaciones económicas internacionales, lo que implica que tendrán dificultades y será más lenta de lo que se espera.

Comparativa de la variación del Producto Interno Bruto Trimestral
(Variación de Porcentual respecto al periodo anterior desde el 2015)

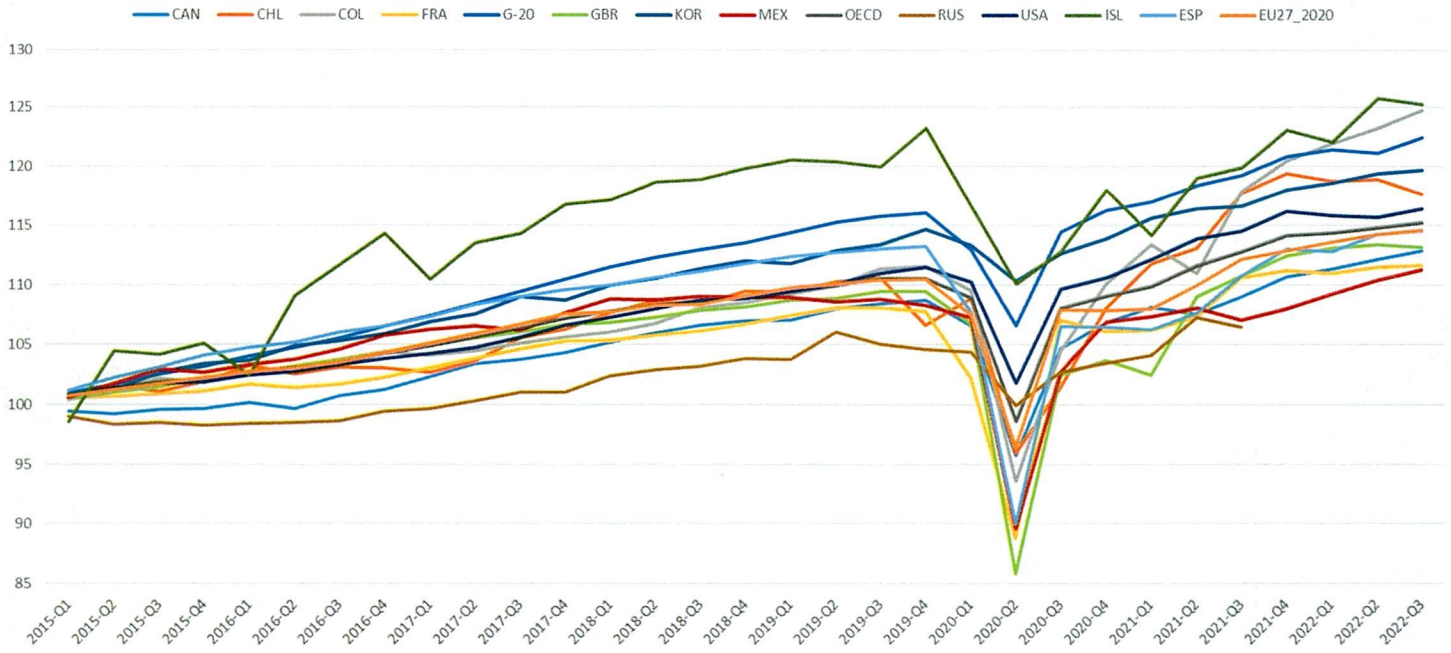

Fuente: Datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Dados los resultados del Indicador Global de la Actividad Económica de cada sector de actividad a Noviembre del 2022, se aprecia una imagen de la magnitud del impacto que se tuvo a la pandemia. En el momento más crítico de la contingencia, las actividades terciarias tuvieron un nivel de actividad similar al que se tenía en el año 2016, mientras que las actividades secundarias redujeron su desempeño hasta niveles de hace diez años.

Indicador Global de la Actividad Económica
(Índice base 2013)

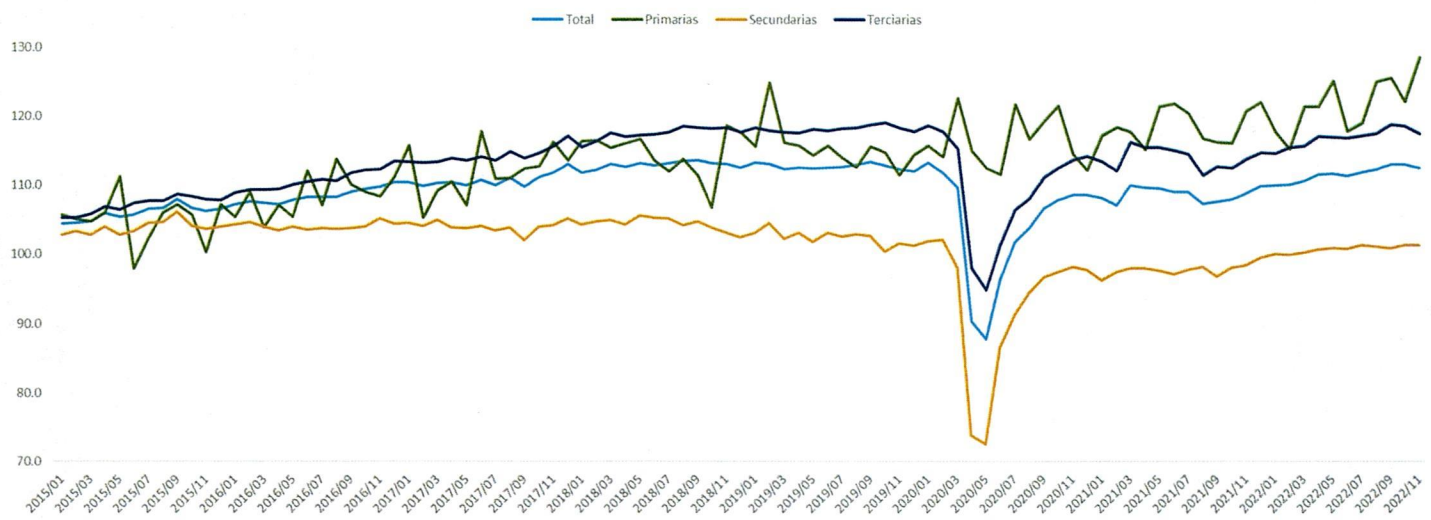

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI.

Para el 2022, el cambio porcentual entre el segundo y tercer trimestre del año se presentó con un incremento de 2% en las actividades primarias, 0.6% en secundarias y 1.1% en las terciarias. En una comparación interanual, el avance trimestral fue más marcado en el sector terciario, que es el de servicios ya que creció 4.5%, el secundario que incluye actividades de manufactura, construcción, minería y energía eléctrica, creció 3.7%. Las actividades primarias, agricultura, pesca y ganadería, crecieron 3.2% trimestral, respecto al tercer trimestre de 2021. Es importante recordar que por el tamaño de los sectores económicos en nuestro país, las actividades terciarias y secundarias representan un volumen mucho mayor que el sector primario, factor que se debe de considerar al analizar estas variaciones.

Distribución Porcentual de las Actividades Económicas
(Tercer Trimestre 2022)

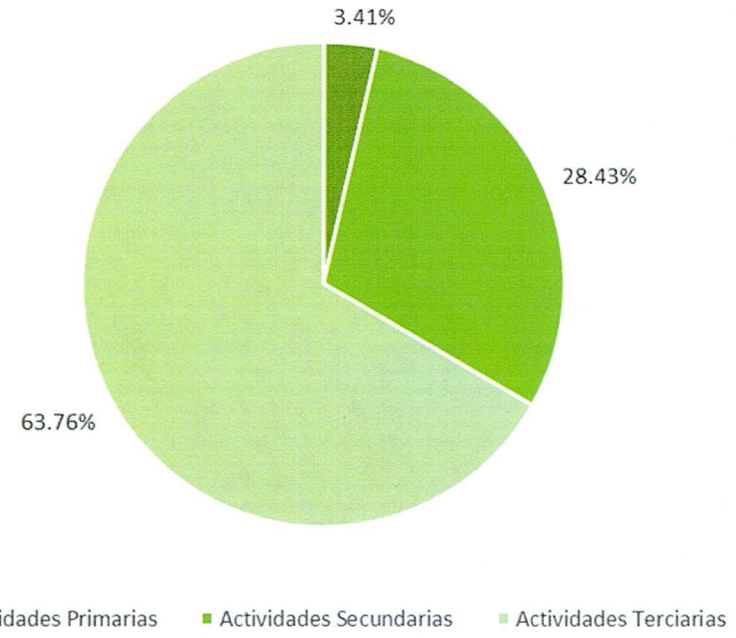

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI.

En un enfoque más detallado, el crecimiento anual en los 20 sectores económicos del país tuvo diferentes niveles. Mientras que sectores como los servicios de esparcimiento, de salud o los corporativos crecieron a tasas superiores al 10%, la minería, la construcción y los servicios financieros y los servicios de apoyo a negocios y manejo de desechos mostraron disminuciones importantes.
Al comparar con la situación económica observada a inicios de 2020, solo 11 de los 20 sectores han recuperado o superado su nivel. En particular, dentro de los que presentan tendencia ascendente, destacan por su volumen, el comercio al por mayor con un 18.73%, el comercio al por menor con 9.34% y los servicios de salud y asistencia social con un 12.53% de incremento respectivamente. Por otro lado, a la baja destacan los servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, los cuales presentan una caída dramática del -70.75%, acompañados de la Construcción y la Minería con disminuciones del -8.98% y el -8.06% respectivamente, estos últimos son componentes importantes tradicionales de la economía mexicana, los cuales no ha tenido el repunte necesario para impulsar el crecimiento económico del país, especialmente cuando se considera que el impulso extraordinario del efecto rebote post pandemia ya ha concluido.
Evolución de los sectores Económicos desde el Primer Trimestre del 2020
(PIB, Serie desestacionalizada, Millones de pesos de 2013)

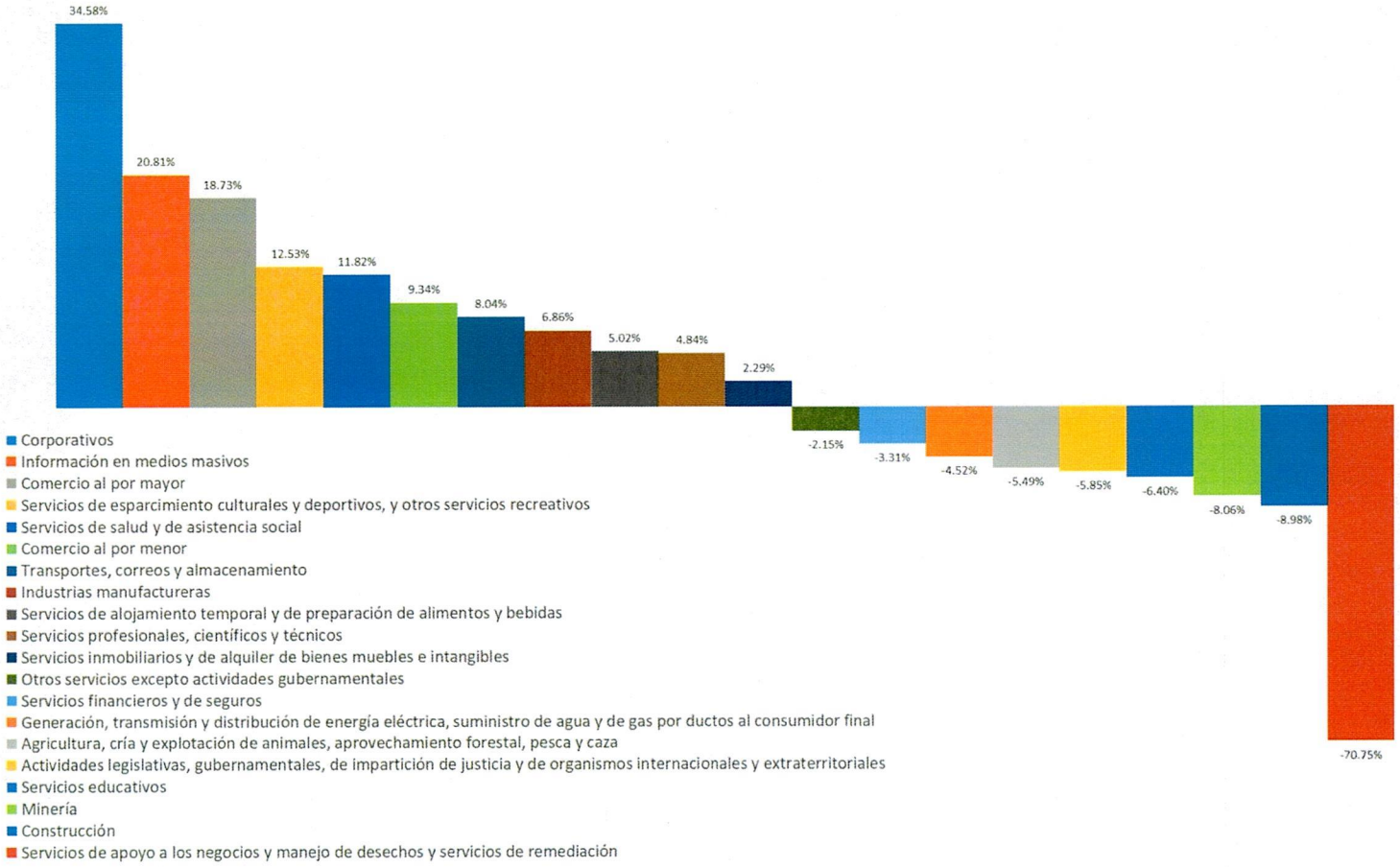

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI. Nota: Se compara con el tercer trimestre del 2022.

1.4.2 Empleo

La disminución de la actividad económica se traduce en deterioro del mercado laboral. La población ocupada había mantenido una tendencia positiva en términos absolutos desde antes de la gran crisis de 2008.

Población Ocupada y Tasa de Desocupación
(Personas y porcentaje, respectivamente)

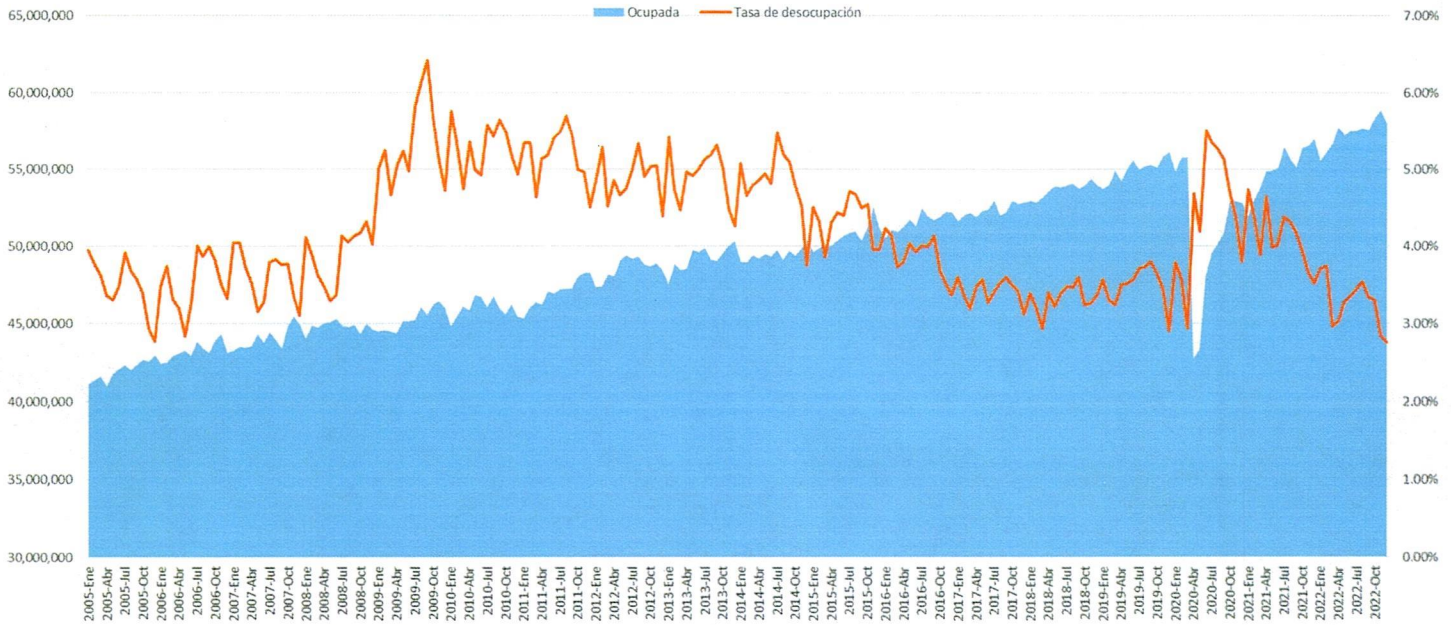

Datos: ENOE, ETOE, ENOE_N, para los periodos correspondientes a su aplicación. INEGI.

El impacto de la crisis COVID-19 afectó de manera muy profunda a la ocupación, llevando a disminuir en el mes de abril del 2020, más del 20% en términos anuales. El último dato disponible correspondiente al mes de diciembre del 2022 muestra una mejoría respecto al mismo periodo del 2021 del 1.77% con un total de 57 millones 949 mil personas ocupadas. Cuando se compara con la ocupación del marzo del 2020, último valor antes de la pandemia, esta se encuentra un 3.94% por arriba del valor más reciente, lo cual indica que durante los 33 meses desde que la pandemia ha estado presente, se generaron 2 millones 194 mil empleos, 66,495 por mes, lo cual indica que ya se han resarcido las pérdidas sufridas en este periodo.
Un fenómeno digno de análisis es que a pesar de la disminución en la población ocupada, la tasa de desocupación no aumento de forma drástica, lo cual se explica por una disminución en la oferta de trabajo, es decir, la población económicamente activa se redujo, debido a que las personas dejaron de buscar empleo, ya que disminuyeron los lugares de trabajo disponibles, producto de la contracción severa de las actividades económicas y sociales.

Presión estimada sobre el mercado laboral en México
(Porcentaje de la PEA y la PNEA disponible sin empleo)

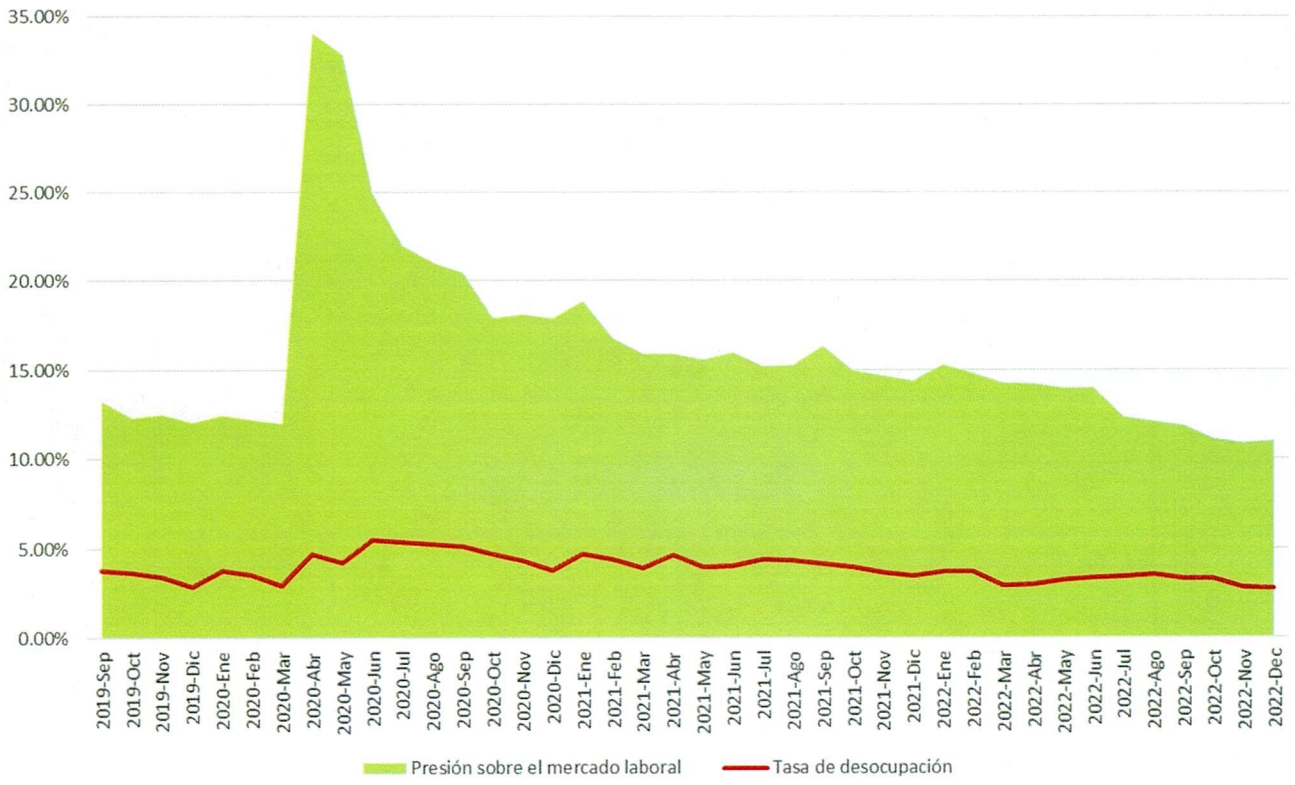

Datos: ENOE, ETOE, ENOE_N, para los periodos correspondientes a su aplicación. INEGI.
Nota: Para el cálculo de la presión se considera la PEA Desocupada y la PNEA Disponible.

La población desocupada en Septiembre disminuyo en 427,271 respecto al mismo mes del 2021, cifra modesta pero positiva, registrándose en el periodo una tasa de desocupación del 2.76%. Sin embargo, la presión en el mercado laboral es mayor: si consideramos la población no activa disponible más la desocupada, la presión en el empleo es de 7,158,122 personas, esta cifra coloca a la nación a un valor cercano al promedio que existía antes de la contingencia y que se llegó a ubicar en Abril del 2020, el momento más crítico, en más de 22 millones de personas con posibilidad de trabajar sin empleo.

Comportamiento de la Población Económicamente Activa
(Personas)

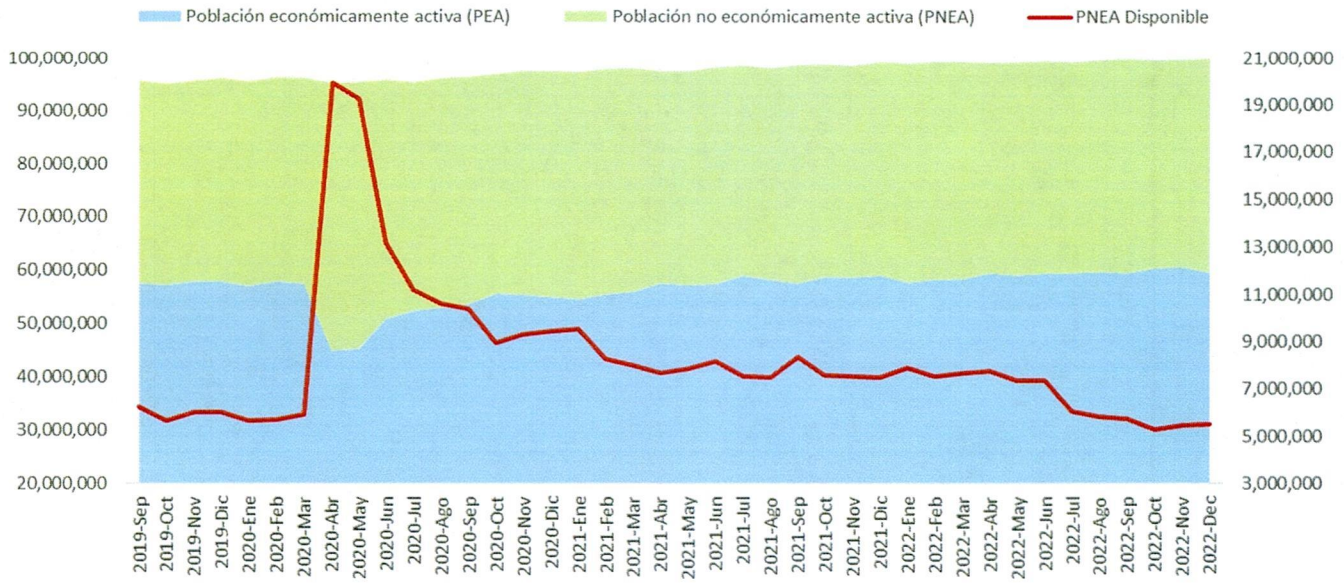

Datos: ENOE, ETOE, ENOE_N, para los periodos correspondientes a su aplicación. INEGI.

Desde abril de 2020, 74.65% de los empleos agregados a la población ocupada han sido informales (se han sumado 11.3 millones de trabajos informales); la población ocupada formal ha sumado 3.8 millones de empleos, 25.35% del total entre Abril del 2020 y Diciembre del 2022. Este desempeño refleja el hecho de que entre Marzo y Abril del 2020 la pérdida de empleo se debió principalmente a una caída en los trabajos informales, cabe señalar que actualmente la tasa de informalidad se ubica en 54.9% la cual prácticamente es igual a su nivel pre-pandemia de 55.7% de la población ocupada. Este elevado porcentaje desafortunadamente implica una falta de acceso a prestaciones y derechos laborales para la mayoría de trabajadores Mexicanos y dicha condición también está ligada con menores niveles de productividad y con una economía menos competitiva.

Además de la informalidad, otro indicador importante en materia de calidad del empleo es la población subocupada, entendida como aquella que trabaja, pero tiene necesidad y disponibilidad de trabajar más horas de las que su ocupación actual les permite. Tras un incremento drástico en los primeros meses de la pandemia que resultó en un máximo histórico de 29.9% en mayo de 2020, la proporción subocupada de los trabajadores ha disminuido, ubicándose en 7.26% en Diciembre del 2022, por debajo del 9.1% observado en marzo de 2020. En el periodo de referencia, 4.2 millones de trabajadores estuvieron subocupados

La generación de empleo permanece como un reto para el País, ya que si bien ya se han superado los niveles de ocupación pre pandémicos, el crecimiento durante el periodo es insuficiente para impulsar el desarrollo social y económico, especialmente si se considera el alto porcentaje de informalidad, que como ya se constató durante la Pandemia, es muy vulnerable al impacto de crisis macroeconómicas, esto es relevante y de especial atención, debido a que se pronostica una alta probabilidad de un entorno económico desfavorable en el horizonte inmediato.

1.4.3 Consumo Interno

El consumo en el mercado interno había crecido ligeramente entre 2017 y 2018 y se mantuvo estable en la primera parte del 2019. En el segundo semestre de 2019 ya había señales de cautela, ya que había sido el consumo interno el motor que había mantenido a la economía mexicana con un desempeño favorable frente a disminución del sector externo. En el 2020 la caída fue estrepitosa; en mayo el índice del Consumo Privado en el Mercado Interno fue 22% menor al mismo mes del año anterior; en los bienes importados la reducción fue del 30%. En agosto el índice apenas cruzó la línea base de 100, lo que quiere decir que se alcanzó el nivel de consumo del año 2013. La velocidad con la que rebotó dicho índice al relajarse las medidas de sanidad no se mantuvo: mientras que en junio y julio del 2020 se creció más del 5% mensual, desde diciembre de ese año la tendencia ha regresado en términos generales a la observada antes de la pandemia, con un ligero pero sostenido crecimiento. El motor de este incremento en los últimos años, es una importante demanda de los bienes importados, con un rendimiento muy superior al de los otros componentes, al mes de Noviembre del 2022 el índice se ubica en 158.1 un 29.09% por encima de febrero del 2020 último registro antes de la pandemia, lo cual corresponde a un 3.9% de crecimiento mensual en promedio desde los últimos 33 meses, periodo que corresponde al inicio de la contingencia sanitaria.

Índice del Consumo Privado en el Mercado Interno
(Base 2013, Serie desestacionalizada)

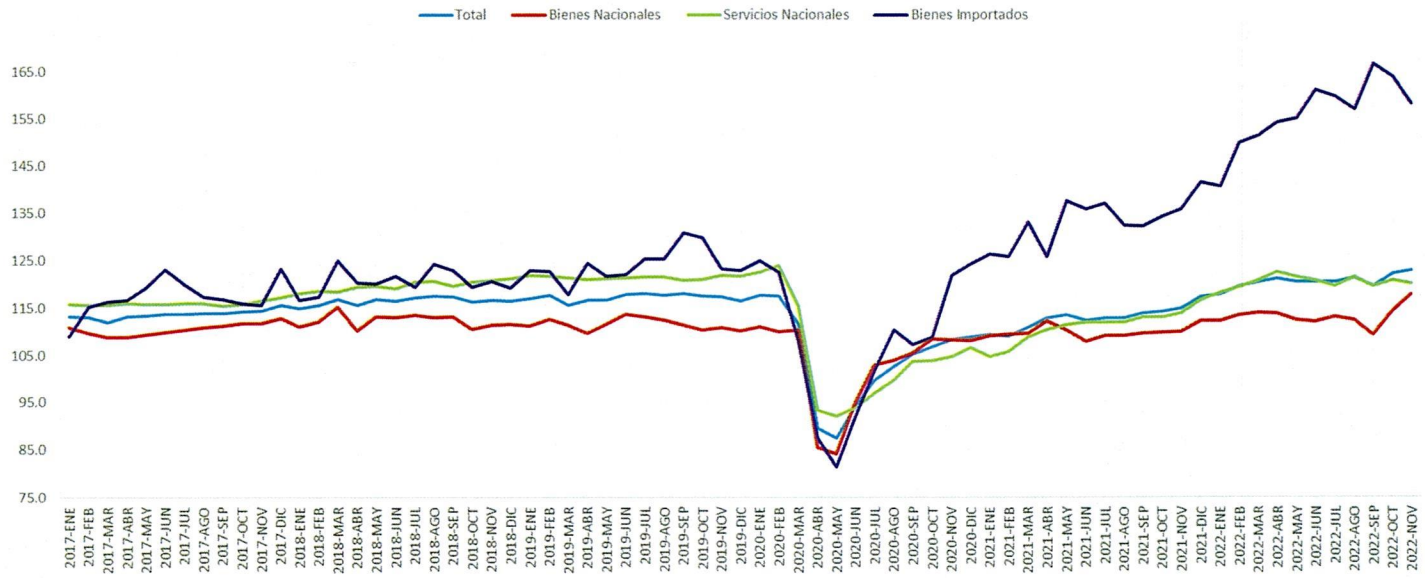

Fuente: INEGI.

Por otro lado, los otros componentes del consumo han mostrado un desempeño mucho menos alentador. En el caso de los bienes nacionales, se registra un crecimiento del 7.15% desde marzo del 2020, es decir solo un 0.216% de incremento mensual. Mientras tanto los servicios aún no han recuperado su nivel habitual, ubicándose -3.12% por debajo de valores prepandémicos. En ambos casos el impacto de las restricciones sanitarias y más recientemente la espiral

inflacionaria es evidente, por el lado de los servicios, el cierre de la gran mayoría de los negocios que ofrecen estas actividades y el tiempo que tardo en regresar la confianza de los consumidores para volver a actividades de contacto con terceros, ha dificultado la recuperación, situación similar sufren los bienes nacionales, quienes por lo general se venden por canales tradicionales, caso contrario a bienes importados, que hacen gran uso de medios digitales y ofrecen a consumidor precios competitivos y variedad de productos con una disponibilidad prácticamente permanente.

En conjunto, el índice de consumo se encuentra en 122.8 o bien 4.56% por encima del inicio de la contingencia, solo un 0.138% de crecimiento mensual promedio en el periodo, este franco estancamiento está en línea con el comportamiento de la economía nacional en el periodo y desafortunadamente las perspectivas a futuro no lucen prometedoras. Contrario a estas tendencias, la confianza del consumidor ha repuntado en los últimos meses, esto luego de que se presentó una disminución importante a mediados del 2022, con tres periodos con registró consecutivo con bajas y su peor caída en poco más de dos años. De acuerdo con datos del INEGI, en Enero del 2023 el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) se incrementó 1.49 unidades respecto al mes anterior, recobrando el terreno perdido desde abril del 2022. Sera interesante observar el comportamiento de este índice y su respuesta a la difícil situación económica, ya que una contracción de la confianza por lo general inhibe el consumo y por lo tanto se convierte en un lastre para el crecimiento.

Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)
(Serie desestacionalizada)

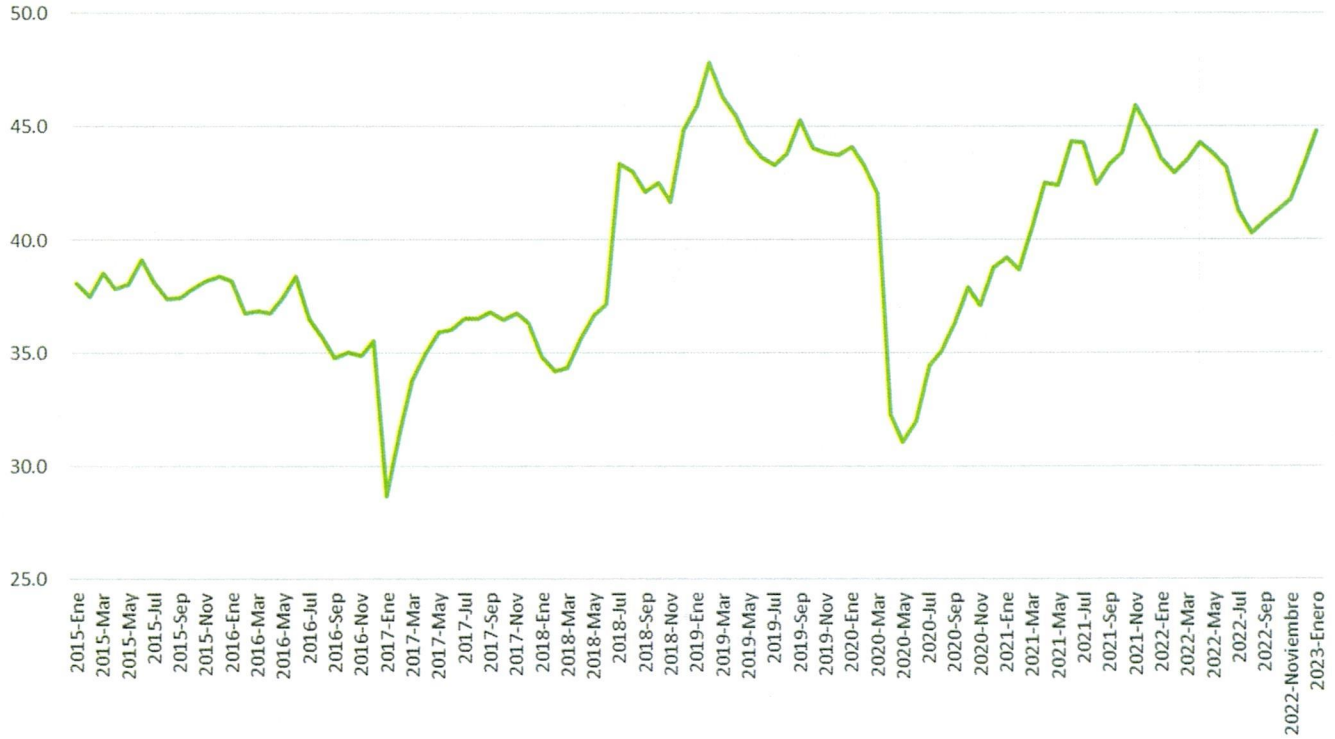

Fuente: INEGI.

1.4.4 Inversión

La inversión es la variable que determina la capacidad de crecimiento futura de una economía. Una aproximación es la Inversión Fija Bruta, que INEGI define como los gastos realizados en Maquinaria y equipo de origen nacional e importado, así como los de Construcción. Los resultados de la variación anual de este índice fueron negativos todos los meses de 2019, exceptuando Enero y catastróficos en todo el 2020. Esta variable es fuertemente influenciada por las expectativas y la percepción de incertidumbre. Desde el año 1995 la tendencia de la acumulación de capital mensual había sido creciente, alcanzando el máximo en agosto de 2016 cuando se empezaron a ver movimientos laterales por la falta de crecimiento en la inversión en construcciones. Desde agosto de 2018 se fue reduciendo el volumen de la inversión total. Si bien cada vez se estaba invirtiendo menos, la crisis sanitaria en 2020 prácticamente elimino la formación de capital. A pesar del rebote observado a finales del 2020 y el cual termino a finales del 2021, no se está cerca de recuperar los niveles de inversión previos, ya que actualmente estos son similares a los del 2013.

Inversión Fija Bruta

(Cifras desestacionalizadas, Índice 2013=100)

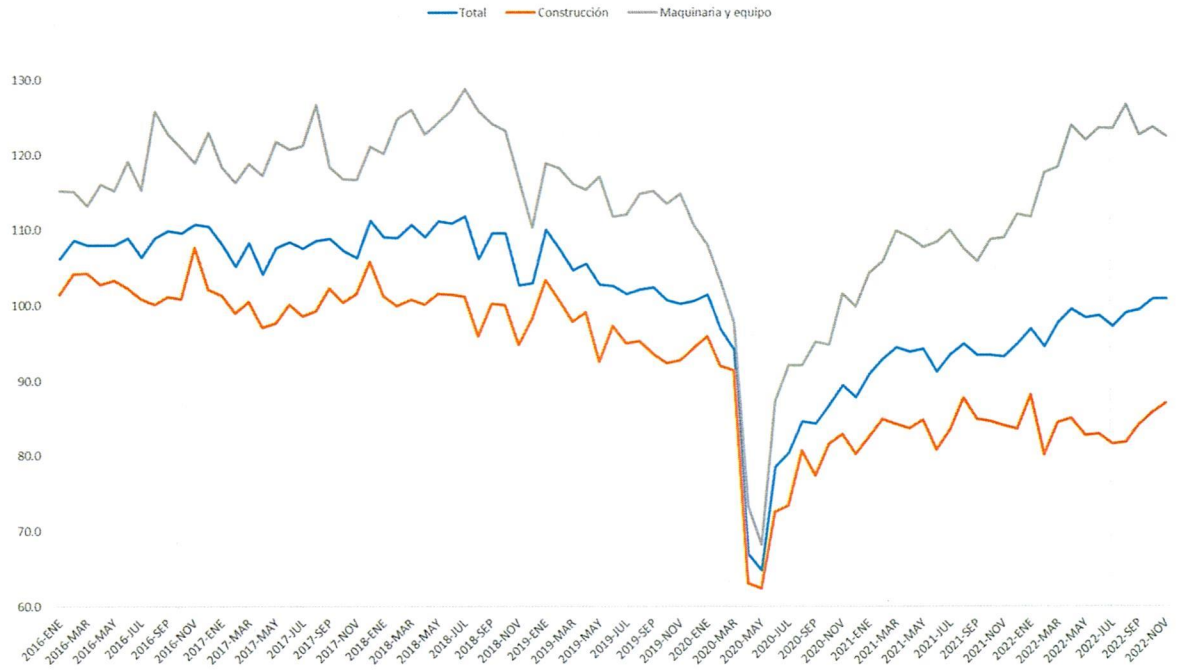

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI.

Si observamos el detalle del comportamiento de este índice, es posible percatarse de que en el periodo posterior al impacto de la pandemia, el crecimiento en la maquinaria y equipo representa el único impulso a la inversión, incrementándose un 18.54% en el periodo de referencia, del cual destaca en particular el componente de importaciones con un alza de 26.70%. De forma contrastante, la construcción se ha desplomado por completo con un -5.53% en el mismo periodo, la situación de este sector es particularmente dramática ya que sin considerar el periodo pandémico, el nivel registrado es similar al del 2005, un retroceso de casi 20 años.

Este es un factor estructural que limitará la capacidad de crecimiento de la economía, dejándola con menor disponibilidad de bienes de capital para el futuro. Si se suma esto a que no sólo la formación de capital de humano, sino también su uso se vio afectado por la pandemia, la productividad total de los factores será menor, alejándose más del crecimiento potencial de la economía del país.

1.4.5 Expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto

En la última encuesta realizada por el Banco de México a especialistas del sector privado en Enero de este año, como ya viene siendo tendencia en los últimos sondeos, se observa una disminución de las expectativas. El efecto rebote que se presentó en el país había entusiasmado a los expertos, que estimaban que la economía Mexicana seguiría los modelos de recuperación más favorables. Sin embargo, la desaceleración de la economía en conjunto con un incremento notable en la inflación y el conflicto armado en Ucrania, han moderado las expectativas. Para el 2022 en la última encuesta la expectativa de crecimiento es de 2.99%, con una reducción considerable en el pronóstico para el 2023, ubicándolo en 1.0%. Cabe señalar que en los últimos meses ha disminuido considerablemente el entusiasmo por la recuperación de la economía, que ha caído en un estancamiento después del efecto rebote por la Pandemia, las proyecciones no son particularmente alentadoras, especialmente si se considera el retroceso que se ha tenido en los últimos años, que requeriría de mayores tasas de crecimiento para recuperar lo que se ha perdido desde el 2019.

Expectativas de crecimiento del PIB
(Porcentaje)

	2022	2023	2024	2025	Próximos 10 Años
Encuesta Enero 2023:					
Promedio	2.99	1.00	1.68	1.96	2.00
Mediana	3.00	0.98	1.85	2.00	2.00
Encuesta Enero 2022:					
Promedio	2.27	2.14	2.22	*	2.15
Mediana	2.20	2.10	2.10	*	2.00

Fuente: Banxico.
* Periodo no disponible para la encuesta.

1.4.6 Inflación

La inflación se ha convertido en un factor de gran relevancia para la recuperación económica en esta etapa de madurez de la Pandemia en el mundo y ha tenido una serie de marcados altibajos en los últimos años.
Inflación mensual interanual

(Porcentaje)

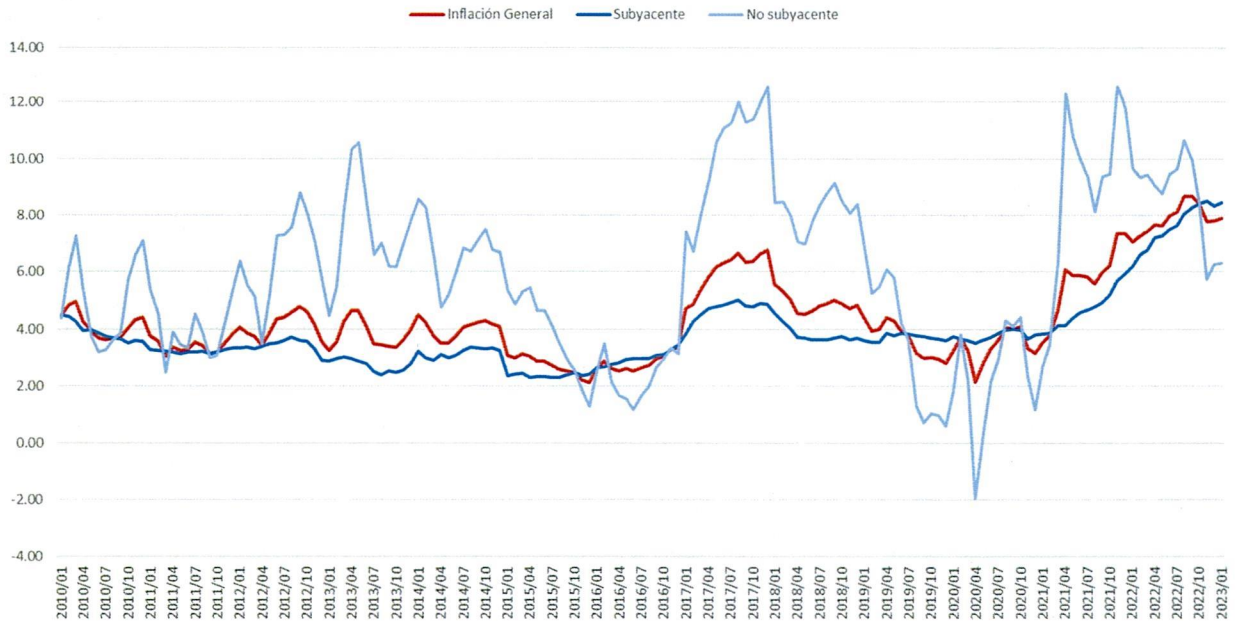

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI.

Debido a la disminución de la actividad económica por las medidas de contención sanitaria, los niveles de inflación se mantuvieron controlados durante buena parte del 2020, registrándose en el mes de abril de ese año el valor más bajo en los últimos años de 2.15% en el índice general, en dicho periodo el índice no subyacente tuvo una inflación negativa de 1.96%, debido a la reducción del precio de los energéticos, específicamente de la gasolina, por el contrario, la parte subyacente de la inflación se mantuvo alrededor del límite superior del rango objetivo del banco de México del 3+/-1% durante todo el año.

Esta situación cambio de mantera significativa a partir del mes de marzo del 2021, cuando se empezó a superar el rango objetivo impulsado por alzas en los índices subyacente y no subyacente, producto de la fuerte recuperación de la actividad económica mundial. A partir de entonces la inflación global siguió aumentando, presionada por los cuellos de botella en la producción, por los estímulos al gasto y su recomposición hacia mercancías, por el incremento en los precios de alimentos y energéticos, así como por la reactivación de la economía a nivel global al levantarse las restricciones sanitarias por el Covid-19 en la gran mayoría de los países del mundo. Por si estas presiones no fueran suficientes, la guerra ha agregado un nivel de complejidad adicional a la de por si complicada situación económica global.

En su decisión más reciente de Febrero de este año, la Reserva Federal de Estados Unidos aumentó el rango objetivo para la tasa de fondos federales en 25 puntos base lo cual marca el noveno incremento consecutivo y otras economías avanzadas no se han quedado atrás, mientras que un amplio número de economías emergentes incluyendo a Banxico, empezaron mucho antes a hacer ajustes.

Las presiones inflacionarias globales e internas continúan afectando a la inflación anual general, subyacente y no subyacente, que en Enero del 2023 registraron 7.91%, 8.45% y 6.32%, respectivamente. Las expectativas de inflación para 2022,

2023 y 2024 volvieron a incrementarse, por lo que en el corto plazo no se visualiza regresar a niveles objetivo.

Pronósticos de la Inflación General y Subyacente
(Variación anual en%)

	2022				2023				2024			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
INPC												
Actual (Febrero 23)	7.3	7.8	8.5	8.0	7.7	6.4	5.3	4.9	4.2	3.7	3.4	3.1
Anterior (Febrero 22)	6.9	5.4	4.6	4.0	3.4	3.2	3.1	3.1	*	*	*	*
Subyacente												
Actual (Febrero 23)	6.5	7.3	8.0	8.4	8.2	7.3	6.2	5.0	4.1	3.5	3.2	3.1
Anterior (Febrero 22)	6.4	6.1	5.1	4.3	3.3	2.9	2.7	2.7	*	*	*	*

Fuente: INEGI para datos observados de la variación anual y Banco de México para cifras desestacionalizadas y pronósticos.
Nota: *No se dispone del dato en el documento de ese mes.

Dadas las circunstancias de México, la evolución de la inflación será clave para las perspectivas económicas del futuro cercano, ya que tanto la inversión, el empleo y en consecuencia el consumo no muestra señales de mejoría significativa en el corto plazo, en ausencia de políticas o proyectos que permitan dar un impulso a tales componentes.

1.4.7 Política monetaria

Como ya se revisó, para el corto plazo, los pronósticos para la inflación general presentan revisiones a la alza. Ante un proceso de desinflación más lento de lo previsto, los pronósticos para las inflaciones general y subyacente se ajustaron al alza para todo el horizonte. Se anticipa que la inflación converja a la meta en el cuarto trimestre de 2024. Estas previsiones están sujetas a riesgos. Al alza: i) persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados; ii) presiones en los precios de energéticos o agropecuarios; iii) la reapertura de la economía china; iv) depreciación cambiaria; y v) mayores presiones de costos. A la baja: i) una desaceleración de la economía global mayor a la anticipada; ii) una disminución en la intensidad del conflicto geopolítico; iii) un mejor funcionamiento de las cadenas de suministro; iv) un menor traspaso de algunas presiones de costos; y v) un efecto mayor al previsto de las medidas del Gobierno Federal ante la carestía. El balance de riesgos respecto a la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico se mantiene sesgado al alza.
La Junta de Gobierno evaluó la magnitud y diversidad de los choques inflacionarios y sus determinantes, así como la evolución de las expectativas de mediano y largo plazos y el proceso de formación de precios. Consideró los retos ante el apretamiento de las condiciones financieras globales, el entorno de incertidumbre,

la persistencia de las presiones inflacionarias acumuladas y la posibilidad de mayores afectaciones a la inflación, así como la postura monetaria que ya se ha alcanzado en este ciclo alcista.

En particular, determinó que, ante la dinámica de la inflación subyacente, en esta ocasión es necesario repetir la magnitud del incremento en la tasa de referencia de la reunión anterior, a fin de estar en una mejor posición para hacer frente a un entorno inflacionario todavía complejo. Con base en lo anterior, y con la presencia de todos sus miembros, decidió por unanimidad incrementar en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 11.00%. Con esta acción, la postura de política monetaria se ajusta a la trayectoria que se requiere para que la inflación converja a su meta de 3% dentro del horizonte de pronóstico.[6]

Este incremento sorprende ya que duplica el incremento de la tasa de Estados Unidos, a la que se había seguido puntualmente hasta ahora y se suma a los anunciados en desde Junio del 2021, incrementado hasta la fecha la Tasa Objetivo en 14 ocasiones consecutivas, un 7% más en año y medio, congruente con el desarrollo del fenómeno inflacionario y la intención de controlarlo por parte del Banxico.

[6] Anuncio de Política Monetaria. Banco de México. 09 de Febrero de 2023

Tasa de interés interbancaria objetivo

(Porcentaje)

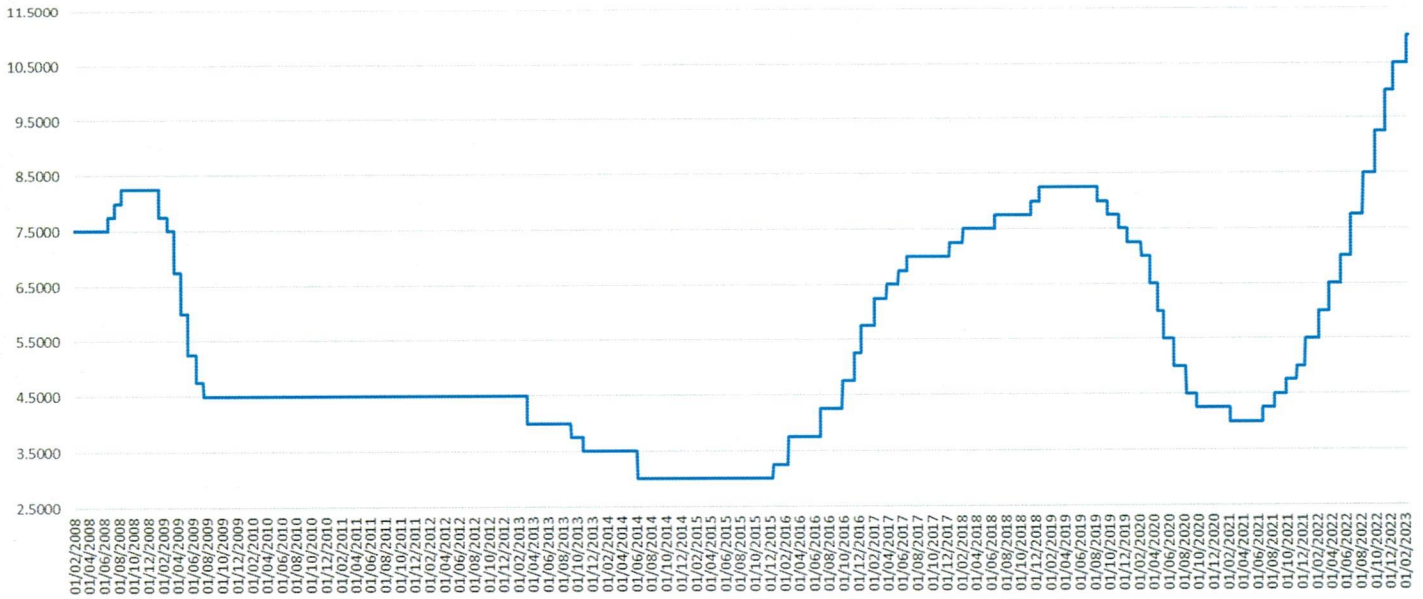

Fuente: Elaborada con datos de Banxico.

1.4.8 Tipo de cambio

En lo que respecta a la dinámica de la cotización peso dólar, la crisis COVID llevó a que el apetito por riesgo que se había despertado en los mercados financieros en 2019 se revirtiera hacia una aversión. En abril la cotización promedio fue de 24.26 MXN/USD; el aumento en el tipo de cambio estuvo en línea con las demás monedas de los países emergentes porque los capitales se movieron a las monedas refugio, aumentando la demanda de dólares y por lo tanto provocando su apreciación.

Tipo de cambio FIX promedio mensual
MXN/USD

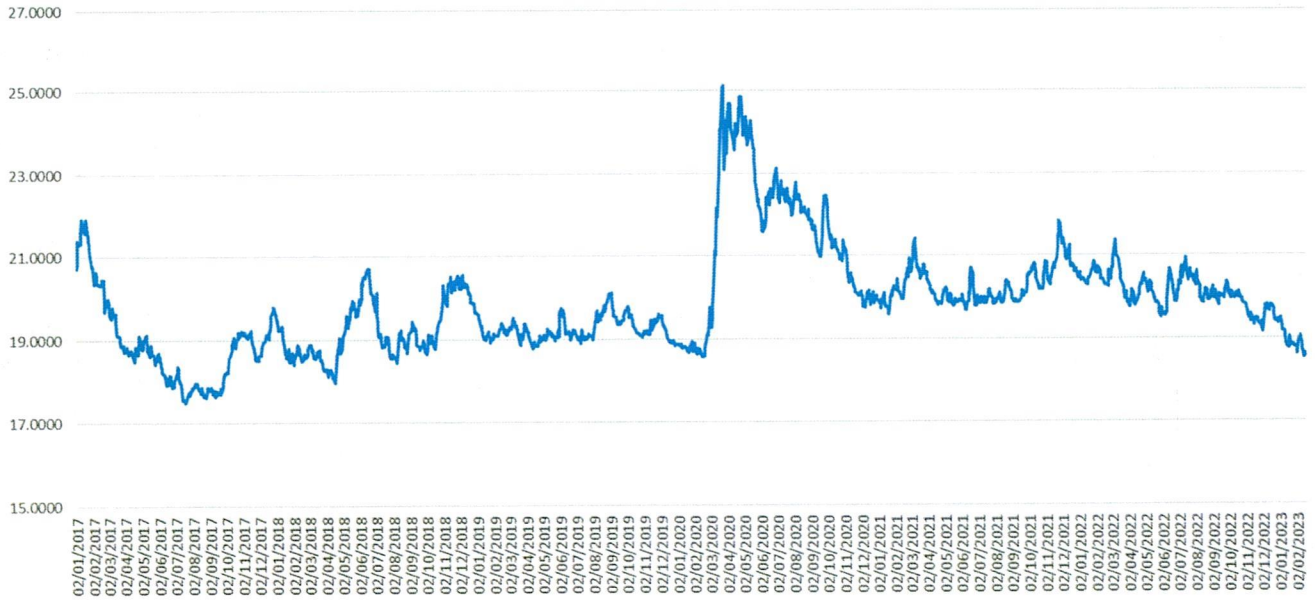

Fuente: Elaborada con datos de Banxico.

Afortunadamente la respuesta del sistema financiero a la Pandemia genero condiciones financieras muy favorables, la cuales luego fueron apoyadas por noticias positivas sobre el avance de la vacunación y paquetes de estímulos fiscales, por lo que en parte como producto de estas medidas, en el periodo se observaron agresivas inversiones con alto riesgo y pocas precauciones, lo cual provoco como consecuencia natural a una fuerte atracción por la adquisición de activos volátiles en todas las categorías, incluyendo monedas como el peso, que logró recuperarse de forma importante. Al 16 de Febrero del 2023 el tipo de cambio FIX se ubica en 18.5497 pesos por dólar.

Otros factores más recientes también influyen en la fortaleza que ha mostrado la moneda dentro de las que destacan, que por la agresiva política del Banco de México, la inversión hacia nuestro país se ha mantenido atractiva. La tasa de interés real positiva (esto es, la tasa nominal menos la inflación) observada supone un "premio" para los inversionistas de mercados financieros y ha evitado que los flujos de capital salgan del país. Además, hay que considerar que en la coyuntura actual, el tipo de cambio del peso mexicano se determina, en primer lugar, por la oferta y demanda de dólares que hay. La oferta de dólares en forma de exportaciones no ha dejado de aumentar durante todo el año, colocándose en 49.32 mil millones de dólares (mmd) en septiembre cifra superior a la de importaciones que alcanza los 48.33 mmd.

En la encuesta de las expectativas de Banxico más reciente, el promedio de las respuestas de la cotización para el 2023 es de 20.11 MXN/USD, 20.62 MXN/USD para el 2024 y de 21.13 MXN/USD para el 2025. Esta variable por supuesto aún está supeditada a que se mantenga el control de la crisis sanitaria, la situación geopolítica no se deteriore aún más y con ello se mantengan relativamente estables las variables macroeconómicas.

Expectativas del tipo de cambio para el cierre del año
Pesos por dólar

Año	Promedio		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero 22	Enero 23	Enero 22	Enero 23
2022	21.30	*	21.32	*
2023	21.75	20.11	21.61	20.20
2024	22.11	20.62	22.07	20.70
2025	*	21.13	*	21.20

Fuente: Elaborada con datos de Banxico.
Nota: *No se dispone del dato en el documento de ese mes.

1.5 Panorama Económico de Durango

1.5.1 Producción

En la actualización del Producto Interno Bruto del estado de Durango, el último dato disponible correspondiente a las cifras del 2021 es de 200,396.98 millones de pesos constantes; lo que implica que como en el resto del País, se presentó un efecto rebote después de la reactivación de las actividades económicas y sociales, presentándose un incremento del crecimiento real para el 2021 del 5.5%. Cabe señalar que desafortunadamente la recuperación no fue suficiente para regresar al nivel previo a la contingencia, ubicándose un 1.79% por debajo del 2019.

Crecimiento del Producto Interno Bruto
(Porcentaje, Valores a precios constantes de 2013)

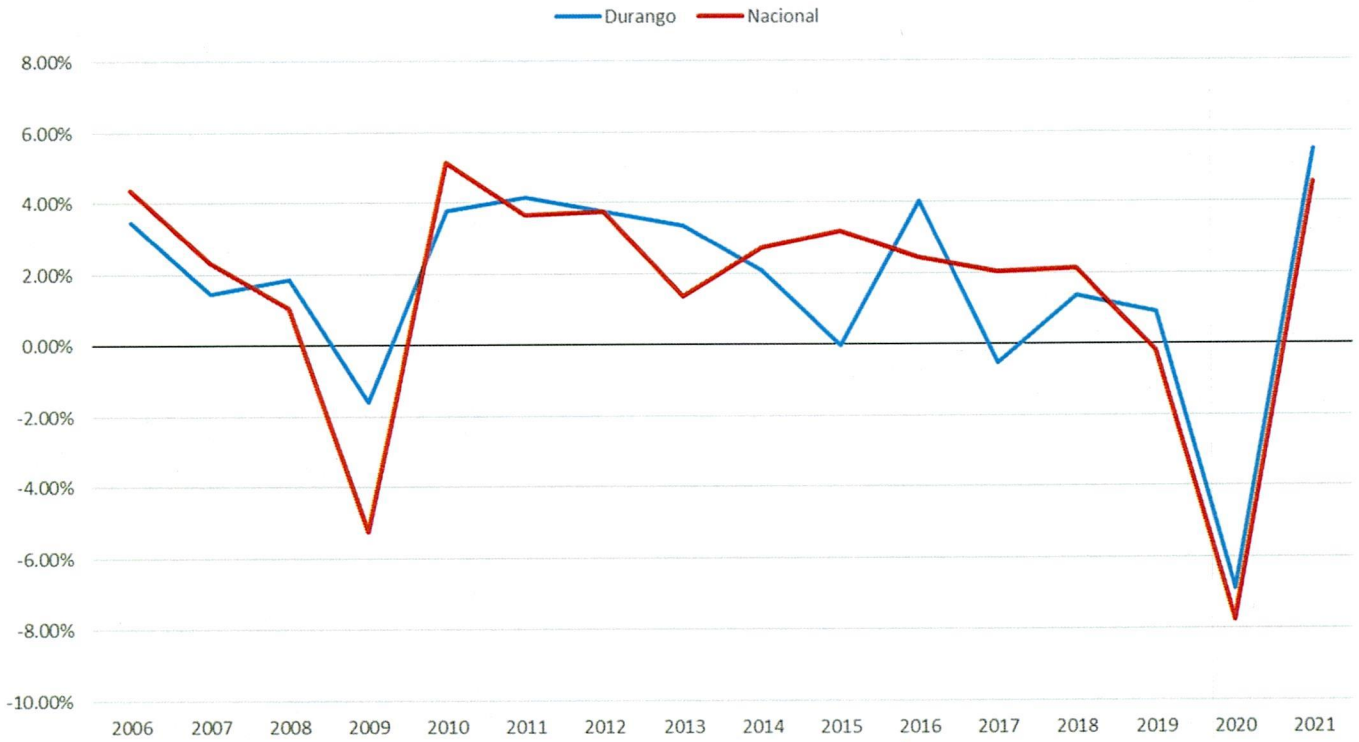

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI. Base 2013.

Participación en el PIB Nacional
(Porcentaje, Valores a precios constantes de 2013)

Periodo	%
2010	1.18%
2011	1.19%
2012	1.19%
2013	1.21%
2014	1.20%
2015	1.16%
2016	1.18%
2017	1.15%
2018	1.14%
2019	1.16%
2020	1.17%
2021	1.18%

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI. Base 2013.

La actividad del sector primario representó el 9.70% de la producción en la entidad, con 20,922.91 millones de pesos de 2013, expandiéndose en un 9.70% respecto al resultado del año 2020. El sector secundario en 2021 produjo 60,336.72 millones de pesos, 8.40% por encima de la producción del año anterior, y representando un 30.11% del total de la producción de la entidad. El sector terciario que es el de mayor aportación, tuvo una modesta recuperación, produciendo 119,137.35 millones de pesos, 3.4% más que el resultado del año anterior.

Las cifras de este año reflejan una recuperación parcial después del duro impacto económico del COVID-19, el cual llevo la actividad económica estatal a niveles del 2013, una pérdida de 7 años de avance.

Distribución de la actividad económica de Durango 2020 por sector

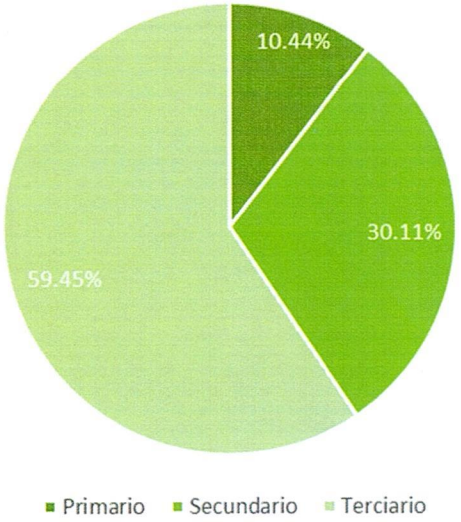

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI. Base 2013.

1.5.2 Coyuntura de la actividad económica

En el corto plazo podemos dar seguimiento al panorama del desempeño económico con el Índice de Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) de INEGI, que refleja de manera general la dinámica económica aproximándose a los movimientos del PIB. En la gráfica se muestra el valor trimestral del ITAEE y del Índice General de Actividad Económica (IGAE) que es nacional. Por lo general el crecimiento de la actividad estatal está muy ligada al nacional, siguiendo la tendencia muy de cerca, aunque se registran momentos donde existe un crecimiento mayor o menor. El más reciente de ellos se registra en el 2019 cuando el indicador de Durango se despega del nacional, resistiendo la tendencia negativa de su contraparte, sin embargo, la economía nacional empezó a mostrar tasas de decrecimiento de la actividad económica desde el cuarto trimestre de 2018, y finalmente arrastra al estado a esta tendencia un año después.

Indicador trimestral de la actividad económica estatal
(Series Desestacionalizadas)

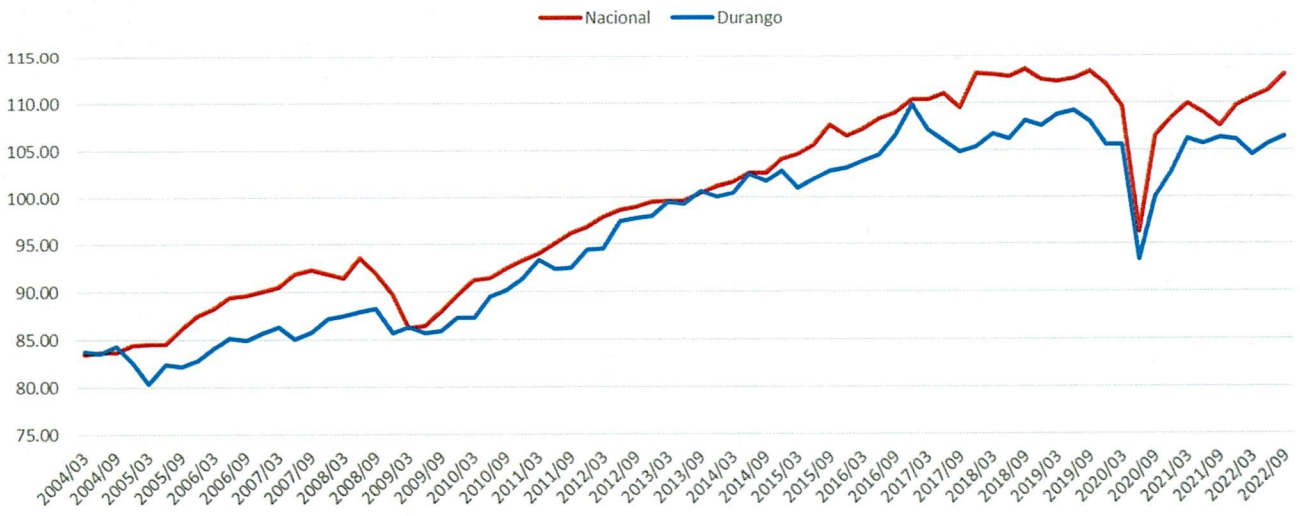

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI.
Notas: Durango: Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal. Nacional: Índice General de la Actividad Económica (cierre trimestral).

En el 2020 con la gran caída de las actividades de la sociedad, el avance que había tenido la economía en seis años se diluyó por la pandemia. Durango tuvo una repercusión mayor en el segundo trimestre que la economía nacional, registrando un decrecimiento de 15.75%, mientras que la caída del indicador nacional fue de 14.59%.
Desde el tercer trimestre del 2020, el efecto rebote por la reapertura de algunas actividades se presentó, impulsando el crecimiento con un comportamiento prácticamente igual al nacional. En el Estado, en el tercer trimestre del 2022 que corresponde al último del que se tiene información, se presentó un incremento del índice del 0.71%, mientras que en el segundo creció un 1.2%, los cuales contrarrestan la caída observada en el primer trimestre del -1.59%. Si bien se han registrado periodos con tasas de crecimiento importantes, estas no son suficientes para resarcir las pérdidas que se presentaron durante la pandemia y el estancamiento previo del 2018. Además desde el segundo trimestre del 2021 inicio un estancamiento con caídas en los índices de crecimiento económico, lo cual indica que ha terminado el impulso extraordinario por la reactivación, esta situación implica que se ha regresado a una dinámica similar a la que se presentó en el 2018, lo cual provocaría un escenario de recuperación más lento y desfavorable tanto para México como para Durango.

Indicador trimestral de la actividad económica estatal
(Porcentaje de Crecimiento respecto al periodo anterior, Series Desestacionalizadas)

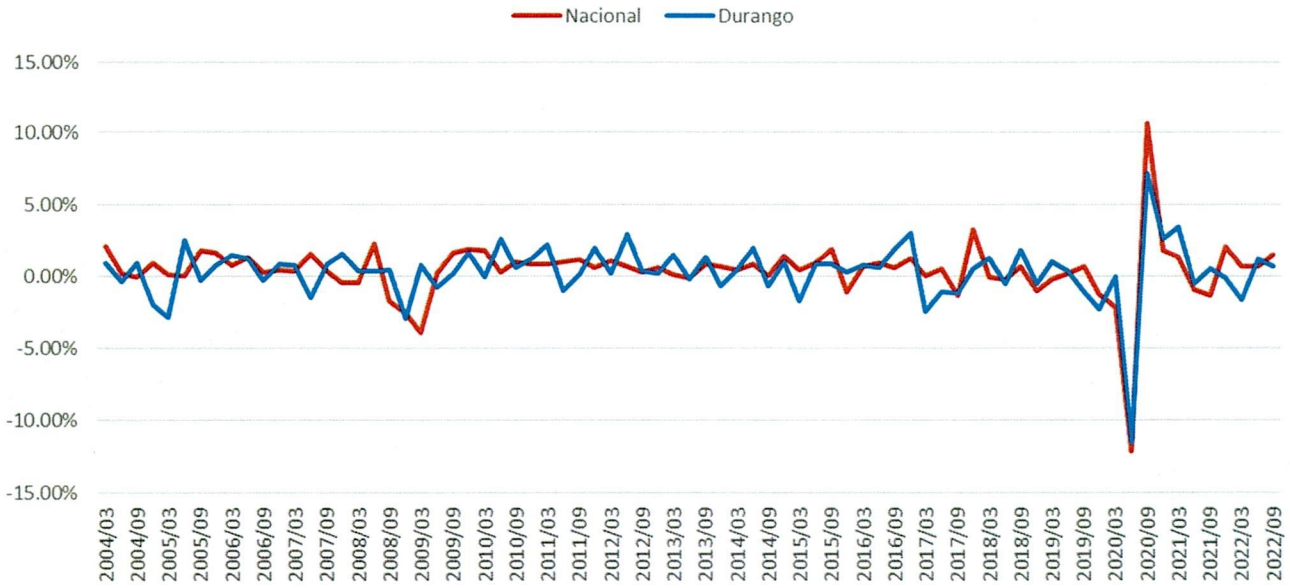

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI.
Notas: Durango: Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal. Nacional: Índice General de la Actividad Económica (cierre trimestral).

A continuación se muestran los índices de producción de corto plazo para diferentes actividades industriales, el último dato corresponde al mes de Julio del 2022. El sector de la construcción fue el de la caída más acentuada, en el mes de mayo del 2020 se registró una disminución del 50.09% en su volumen respecto al mismo periodo del año anterior.

Volumen de actividad industrial
(Índice Base 2013)

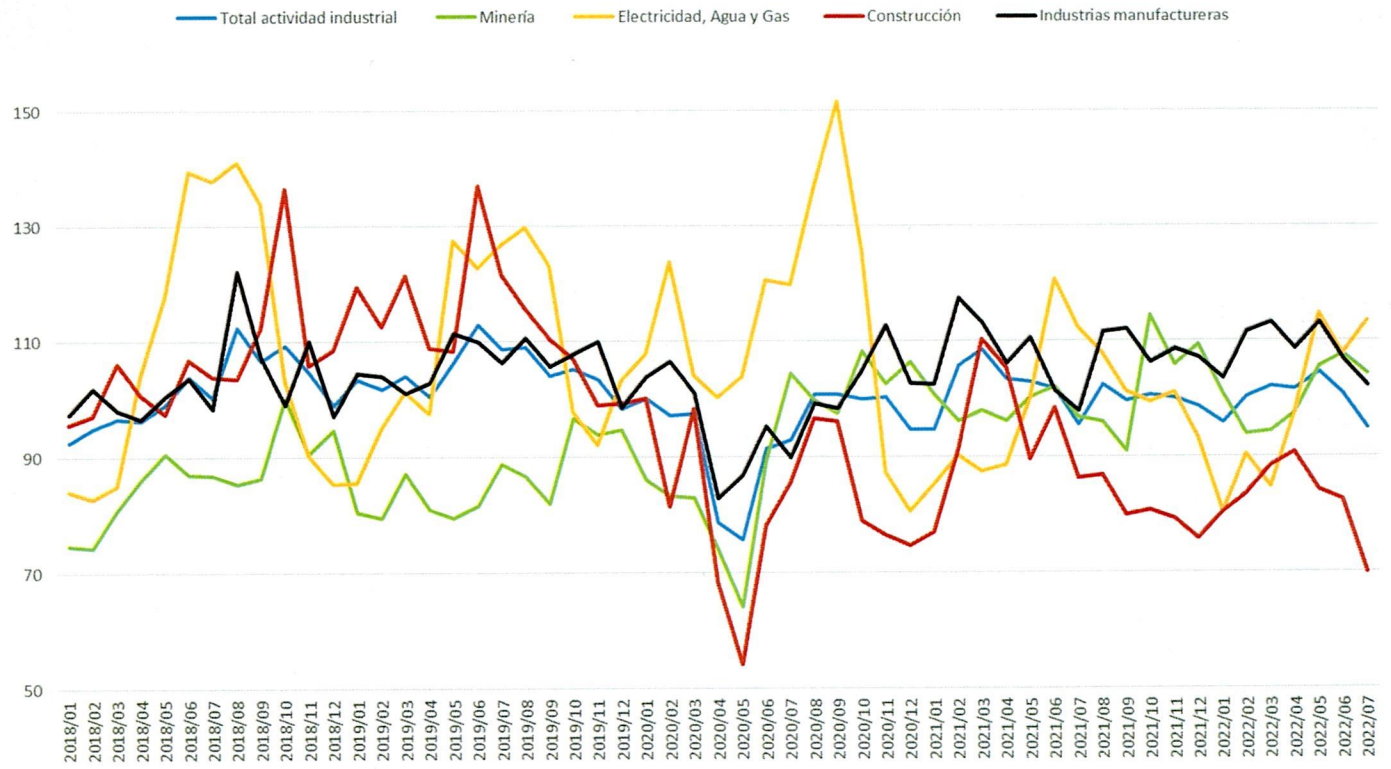

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI. Series originales.

Las Industrias manufactureras fueron el segundo sector industrial más afectado por la pandemia, ubicándose con un -22.13% en mayo en comparación al 2019. En ese mismo tenor la Minería, sufrió una caída del -19.41% en la variación porcentual anual de Mayo. Por otro lado las industrias de la electricidad, agua y gas presentaron un comportamiento interesante, ya que al principio de las restricciones estas registraron una caída un poco más contenida, pero posteriormente crecieron de manera muy importante, llegando a su punto más elevado en Septiembre del 2020 cuando se reportaron cifras superiores en un 25.81% a las del año anterior, lo cual en parte se explica debido a la mayor actividad de la gente en sus hogares por el trabajo a distancia y el cierre de actividades recreativas y comerciales. Cabe señalar que en su conjunto el sector secundario registró una importante pérdida de productividad presentándose una caída del 28.92% en su punto más bajo en Mayo del 2020, para concebir la dimensión de este retroceso, se comenta que este valor es similar al que se tenía en abril del 2007.
Posteriormente y como ya se ha observado en otros sectores y ámbitos, el efecto rebote también tuvo un efecto positivo en la actividad industrial de la Entidad pero desafortunadamente, debido al desplome en el sector de la construcción y el de electricidad, agua y gas, el índice permanece por debajo de los niveles prepandemia. En contraste, las industrias manufactureras parecen crecer por

encima de los niveles de actividad a los que existían antes de esta severa crisis y destaca en particular el sector minero el cual presenta un aumento importante.

Comparación del Volumen de actividad industrial
(Índice Base 2013)

	Valor del Índice		
Sector	Marzo del 2020 (Último periodo antes de la Pandemia)	Octubre del 2022 (Dato más reciente disponible)	Variación
Minería	82.76	117.51	41.99%
Electricidad, Agua y Gas	103.94	76.82	-26.09%
Construcción	98.33	70.88	-27.91%
Industrias manufactureras	101.02	105.42	4.36%
Total actividad industrial	97.48	96.84	-0.65%

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI. Series originales.

En el caso del sector terciario que representa la mayor proporción de la economía en la Entidad, se puede observar que el índice de volumen físico del sector terciario se encuentra en el tercer trimestre del 2022, un 1.23% por debajo a los niveles de actividad previos a la contingencia.

Índice de volumen físico del Sector Terciario del ITAEE
(Base 2013)

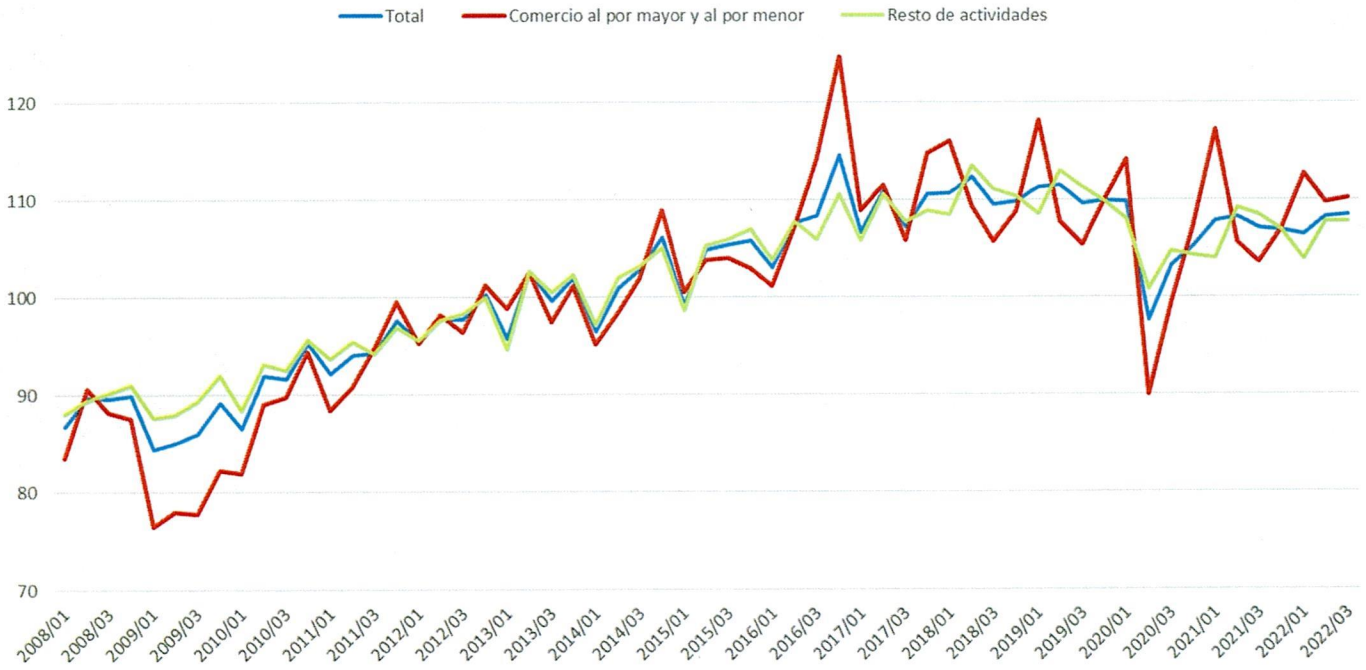

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI. Series originales.

El comercio ha presentado un comportamiento que sigue una tendencia estacional, con caídas en el segundo y tercer trimestre y crecimiento en el primero y cuarto, motivado por las iniciativas comerciales de fin de año, las compras navideñas y la disponibilidad de recursos adicionales. La crisis sanitaria exacerbó dichas variaciones, presentándose una disminución del 16.52% en el segundo trimestre del 2020 respecto al mismo periodo del año anterior. Debido al efecto rebote, en el primer trimestre del 2021 se recuperó el nivel de consumo, sin llegar aun al del 2019, quedándose un 0.79% por debajo del valor de ese año, sin embargo, siguiendo la tendencia de otros indicadores, a partir del segundo trimestre del año pasado se dio una caída, que provoca que en el tercer trimestre del 2022 se ubique el índice 3.47% por debajo del primer trimestre del 2020, es decir antes del impacto de la Pandemia. En cuanto al resto de actividades que incluye los servicios, se reporta una caída drástica que lleva al subsector a valores similares a los del 2015, lo cual es perfectamente entendible dado el cierre masivo de negocios por las restricciones sanitarias, aunque cabe señalar que una vez que se empezaron a relajar estas medidas, se presentó una evolución favorable, que desafortunadamente no fue suficiente para recobrar las pérdidas durante el periodo, ya que en el tercer trimestre del 2022 se registra un valor 3.23% inferior al mismo periodo del 2019.

Para el cierre del año se espera un aumento en ambos componentes del sector, por el lado del comercio, debido a que tradicionalmente esta es la temporada alta de esta actividad y en el caso de los servicios, por la atracción de turistas por las vacaciones y la visita de Duranguenses que radican fuera del Estado. Sin embargo, es preocupante la evolución del consumo que hasta ahora ha sido el motor de recuperación de la economía y del cual cabe señalar, que si bien presenta

regularmente un fenómeno cíclico de avances y retrocesos a lo largo del año, desde el 2019, la tendencia es descendente.

1.5.3 Mercado laboral

La dinámica positiva de la población ocupada en Durango se había mantenido desde inicios de 2017, cuando hubo una corrección a la baja del nivel de población ocupada. Se alcanzó un máximo de 783,835 personas en el último trimestre de 2019, pero el impacto de la pandemia redujo en 14,918 las personas ocupadas. Esta reducción del 1.9% es significativamente menor a la caída a nivel nacional que fue de 12% al mes de junio. La tasa de desocupación pasó de 3.24% en el último trimestre de 2019 a 4.81% en el tercer trimestre de 2020.
Desafortunadamente debido a la interrupción del levantamiento de datos por parte de INEGI no se tienen las cifras de empleo a nivel Estatal para el segundo trimestre del 2020, pero dados los datos disponibles para los demás periodos, se puede observar que si bien se presentó un impacto en el empleo en Durango, la respuesta del sector fue favorable, lo que permite que en el cuarto trimestre del 2022 se una recuperación en las personas ocupadas con 799,362 un 1.98% más que el mismo periodo del 2019 o bien 15,527 personas más, con una tasa de desocupación del 3.09%.

Población Económicamente Activa, No activa y Ocupada
(Personas)

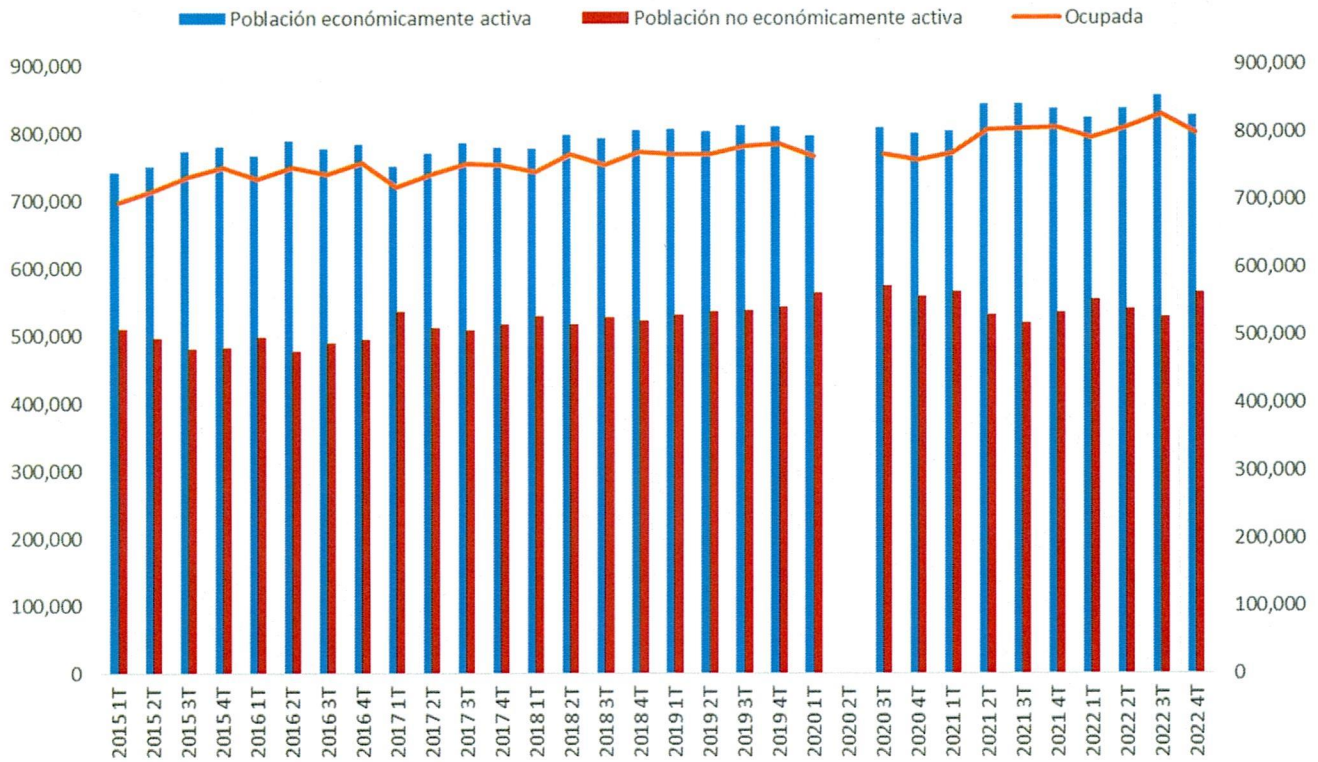

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI. Por la pandemia COVID-2019 no se dispone de información del segundo trimestre de 2020

Contrario al comportamiento nacional, en el Estado no se presentó el fenómeno del incremento marcado en la población no Económicamente Activa disponible, mejor conocida como desocupada disfrazada y la tasa de desocupación presento solo un incremento menor, en línea con el comportamiento de años anteriores. Por el contrario, como ya se mencionó, desde que empezó la recuperación del empleo después de las restricciones sanitarias, se han incrementado constantemente los puestos de trabajo, lo que ha logrado que la presión real sobre el empleo disminuya, ubicándose en 150,366 personas en el cuarto trimestre del 2022, un -4.07% por debajo del mismo periodo del 2019.

Presión sobre el mercado laboral
(Personas)

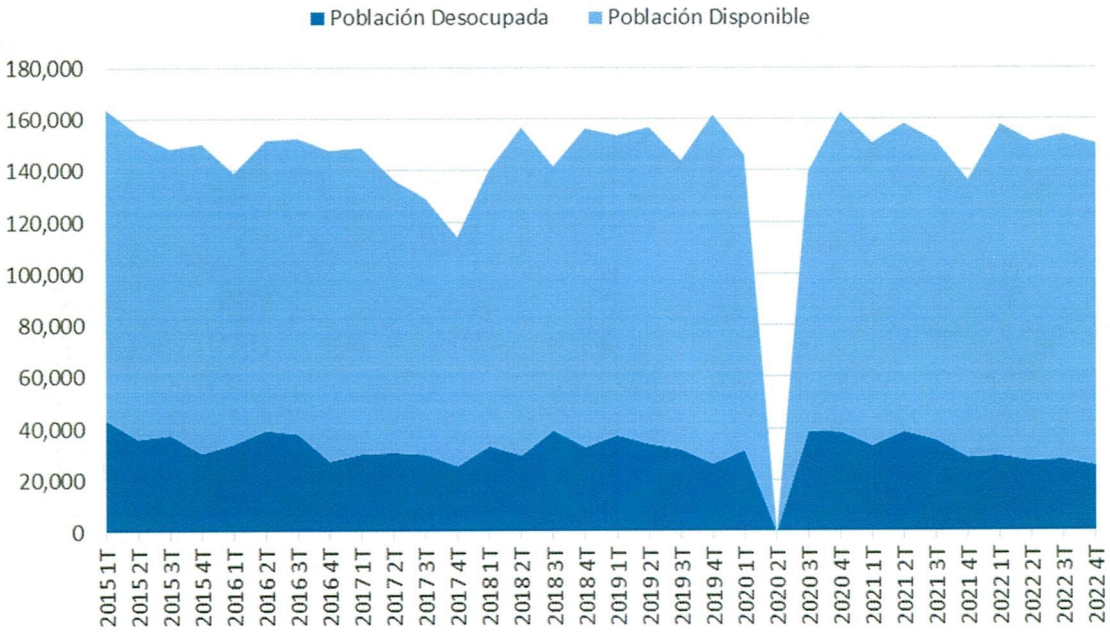

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI. Por la pandemia COVID-2019 no se dispone de información del segundo trimestre de 2020

Por sector de la actividad económica, destaca que en el cuarto trimestre del 2022 la distribución de trabajadores en los distintos sectores ha regresado a sus proporciones habituales. Esto luego que en el 2020 se integraron más personas al sector primario, alcanzando un nivel récord de 128,454 personas, cifra 26% superior al mismo tercer trimestre del año 2019, probablemente debido a la caída de la ocupación de industrias, comercios y servicios, lo que a su vez es un factor para que se haya presentado un menor impacto en el nivel de empleo en la Entidad.
Al cuarto trimestre del 2022, las actividades agropecuarias ocupan a más de 99 mil personas, lo cual es un nivel típico para el sector. En sector secundario presenta casi 218 mil trabajadores, una cifra superior en 1.39% al mismo periodo del 2019, ligeramente superior que al inicio de la pandemia, lo cual indica resiliencia en las Industrias del Estado, quienes no disminuyeron de forma notable la ocupación durante este periodo, como sí ocurrió a nivel nacional. El sector terciario que es el de los servicios y el comercio, se ha comportado favorablemente, con un tasa de crecimiento del 4.70%, la más alta de los tres sectores en el periodo, que además por su tamaño representa un mayor número de trabajadores, sumando 21,419 personas más que en el mismo periodo del 2019, en particular sorprende gratamente la recuperación de estas actividades que por su naturaleza fueron las más golpeadas por las restricciones sanitarias.

Población ocupada por sector de actividad
(Miles de personas)

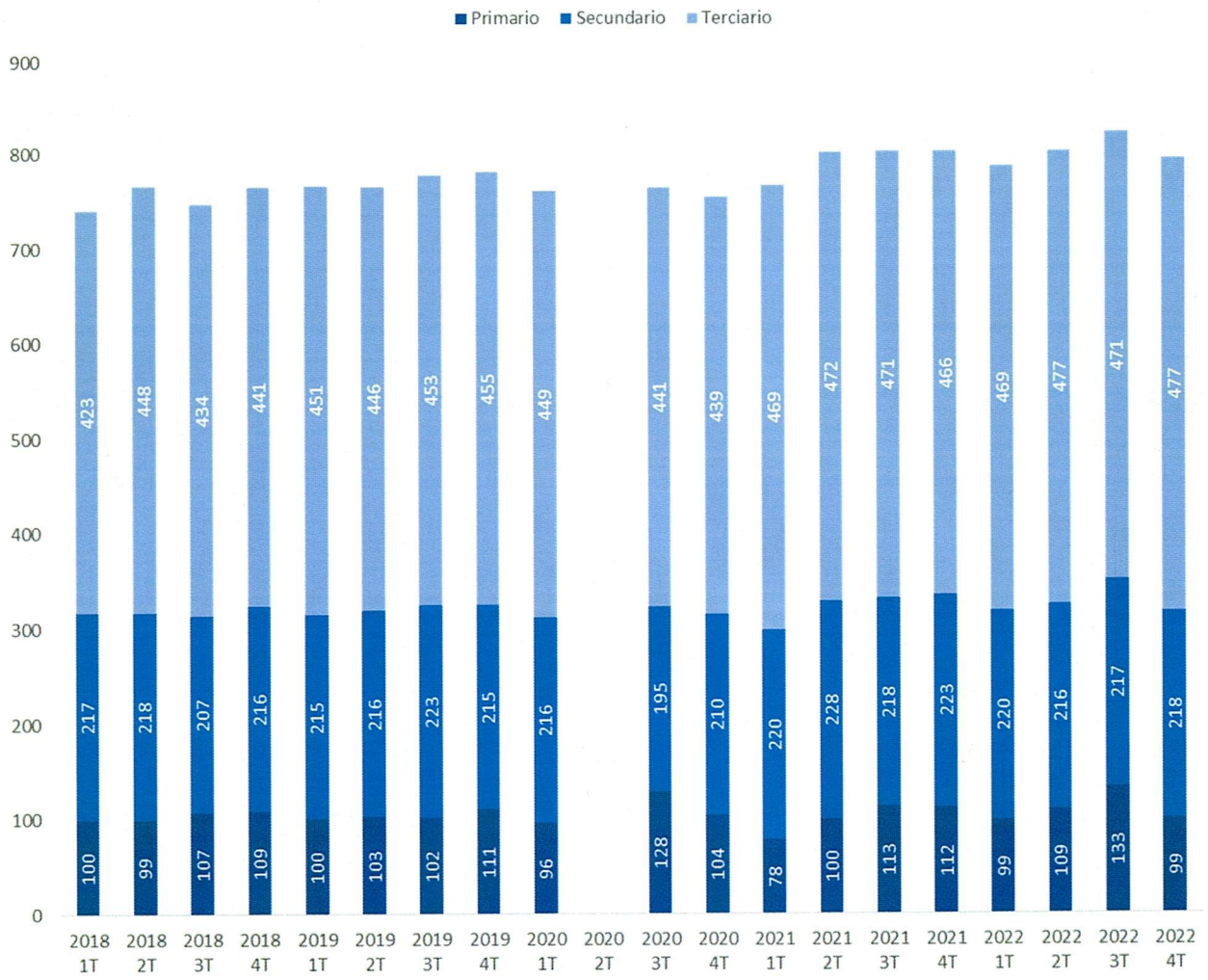

Fuente: Construcción propia con datos de INEGI. Por la pandemia COVID-2019 no se dispone de información del segundo trimestre de 2020

El empleo formal, medido por los trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del seguro Social había mantenido una tendencia creciente, pero cambio su dinámica debido a la crisis sanitaria. En el periodo más bajo de empleo formal registrado en esta coyuntura que corresponde a Julio del 2020, se emplearon a 236,303 personas, un -3.71% en comparación al mismo periodo del 2019, equivalente a 9,117 personas menos.

Por fortuna y como ya se ha podido observar en secciones anteriores, el impacto en el empleo formal se ha resarcido y al mes de Enero del 2023, que es el último con registro disponible en términos anuales, los trabajadores asegurados se han incrementado en un 6.08% en comparación con el mismo periodo del 2020, para alcanzar un total de 258,023 personas. Entre estos empleados, los trabajadores eventuales fueron los más afectados en la entidad, por la naturaleza de su contratación y las recientes reformas en la materia, con un decrecimiento de 6.27% en términos anuales respecto al 2020, 1,499 puestos de trabajo menos. En

contraste, los puestos de trabajo permanentes se incrementaron en un 7.42% en el mismo periodo generando 16,278 empleos más.

Estas cifras muestran que al menos en el periodo expuesto que ya refleja el impacto de la crisis COVID-19, así como la respuesta de las autoridades sanitarias y financieras a esta situación, el mercado laboral de Durango fue afectado en menor medida que el nacional y ha crecido superando las cifras que se tenían antes de la contingencia sanitaria.

Trabajadores asegurados en el IMSS
(Personas)

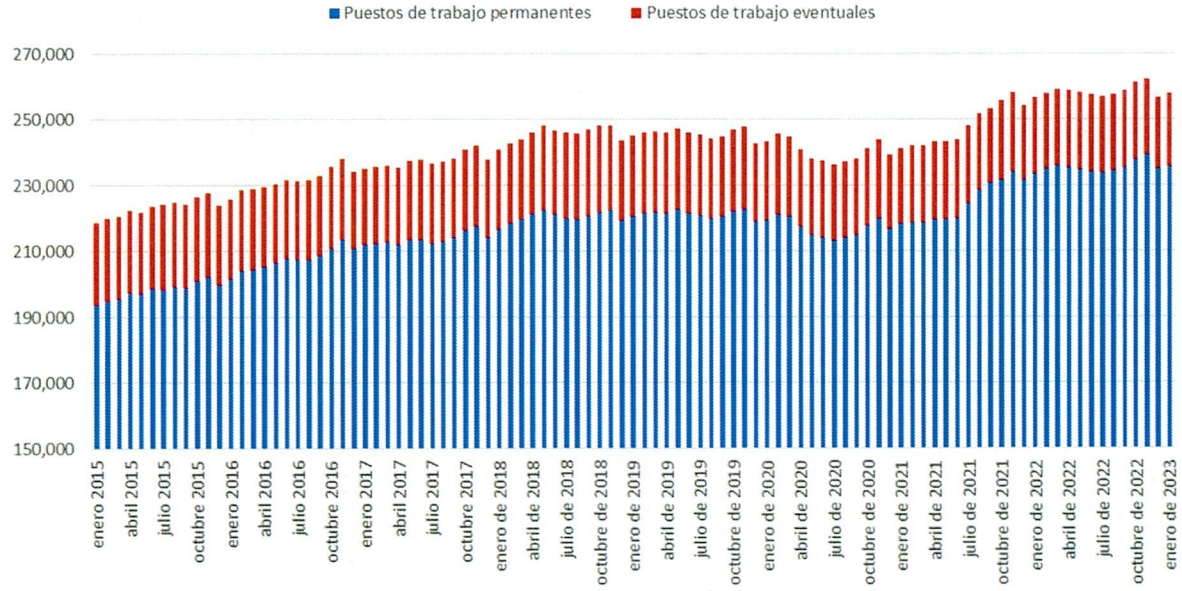

Fuente: construcción propia con datos del IMSS

1.5.4 Inflación

Correspondiendo al declive de la actividad económica y las menores presiones derivadas de la contracción de la demanda durante la pandemia, la inflación disminuyó en su punto más bajo hasta 2.49% en Durango, un poco por encima del 2.15% nacional.

Sin embargo esta tendencia no se mantuvo por mucho tiempo y es que producto de la fuerte recuperación de la actividad económica mundial, a partir del primer trimestre del 2021, la inflación aumentó considerablemente, presionada por los cuellos de botella en la producción, por los estímulos al gasto y su recomposición hacia mercancías, por el incremento en los precios de alimentos y energéticos, así como por la reactivación de la economía a nivel global al levantarse las restricciones sanitarias por el Covid-19. Por si estas presiones no fueran suficientes, la guerra en Ucrania ha empeorado considerablemente, las tasas de inflación y las perspectivas de recuperación que se proyectaron.

Los resultados del último mes que corresponden a Enero del 2023 ubican a la Entidad en un nivel elevado del 8.64%, casi un punto porcentual por encima del valor nacional para el mismo periodo del 7.91%, los pronósticos para el cierre de

año y el siguiente indican que este fenómeno continuara, pretendiendo que se controle a finales del 2024, de acuerdo a las proyecciones del banco de México.

Inflación anual
(Índice general; nacional, Durango)

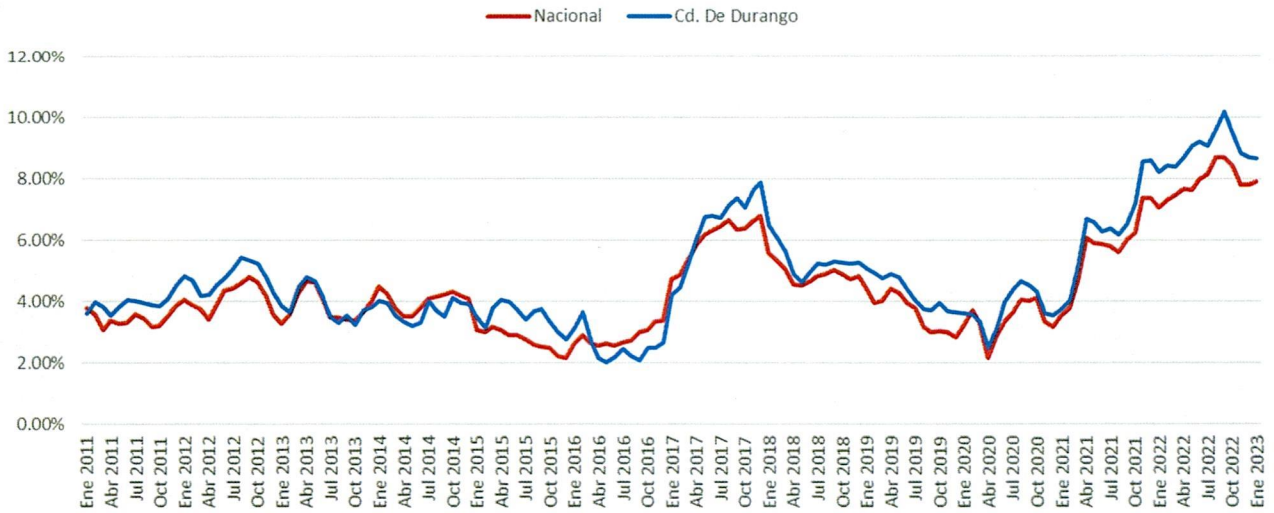

Fuente: INEGI.

Al analizar el comportamiento de la economía en la Entidad, resulta evidente que la reactivación del sector de la construcción, representaría un importante impulso para el crecimiento del Estado, considerando que no ha recuperado sus niveles prepandemia. Además, la atracción de inversión extranjera tomando ventaja del fenómeno de nearshoring, que toma fuerza por el contexto geopolítico, es una excelente oportunidad para incrementar la generación de empleos y la productividad de la Entidad. Por otro lado será vital el monitoreo del poder adquisitivo de la población debido a la elevada y persistente inflación, que amenaza sobre todo a los sectores de menores ingresos, los cuales requieren un mayor porcentaje de sus percepciones para cubrir sus necesidades básicas. Finalmente se señala que debido al mal pronóstico del comportamiento económico en el corto plazo, será prioritario implementar y fortalecer las políticas públicas que puedan mitigar los impactos de los eventos macroeconómicos adversos.

Postura Fiscal

De conformidad con el artículo 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, las entidades federativas deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal para el 2022.

Cuenta Pública Estatal 2022
Gobierno del Estado de Durango
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado [3]
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	35,819,772,816	40,022,578,152	40,022,558,152
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa [1]	35,819,772,816	40,022,578,152	40,022,558,152
2. Ingresos del Sector Paraestatal [1]	0	0	0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	35,819,772,816	39,603,981,228	36,728,342,939
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa [2]	35,819,772,816	39,603,981,228	36,728,342,939
4. Egresos del Sector Paraestatal [2]	0	0	0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	**0**	**418,596,924**	**3,294,215,213**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado [3]
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	418,596,924	3,294,215,213
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	1,279,750,784	848,915,509	830,607,536
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	**-1,279,750,784**	**-430,318,585**	**2,463,607,677**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado [3]
A. Financiamiento	0	2,300,000,000	2,300,000,000
B. Amortización de la deuda	104,783,452	107,109,823	105,967,568
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	**-104,783,452**	**2,192,890,177**	**2,194,032,432**

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por los intereses, comisiones y gastos de la deuda. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados